

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1812

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1000. ACTIVO

1100. ACTIVO CIRCULANTE

1110. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01. Fondos con afectación específica e Inversiones Financieras

Esta cuenta se integra por los fondos fijos de caja, fondos de cajas recaudadoras y compra de monedas; su saldo representa los fondos disponibles con que cuenta el organismo.

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
1111.1. Fondo fijos de caja	\$ 220,500.00	\$ 230,500.00
1111.2. Fondos de cajas recaudadoras	12,570.00	12,570.00
1111.3. Compra de monedas	1,976,998.00	2,828,003.00
1112.0. Bancos	52,944,652.29	82,689,492.06
	<u>\$ 55,154,720.29</u>	<u>\$ 85,760,565.06</u>

Fondos fijos de caja

El saldo de esta cuenta está compuesto por 13 fondos de caja chica, los cuales, están previstos por el presupuesto, ya que el Organismo determina el monto máximo de cada uno de ellos, para atender de inmediato las necesidades de gastos menores que se presentan diariamente:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
González Hernández Oscar Arturo	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Félix Ontiveros Nahúm Efraín	5,000.00	5,000.00
Cárdenas Hernández Marco Antonio	2,500.00	2,500.00
Zevada Godoy Severo (Quilá)	25,000.00	25,000.00
Sánchez Atondo Manuel Enrique	6,000.00	6,000.00
García Gámez Ruth Beatriz	2,000.00	2,000.00
Ahumada Cota Jennifer	95,000.00	95,000.00
Sillas Zambrano Elna Rosa		10,000.00
Lugo Ledezma Armando	5,500.00	5,500.00
Nájar Guerra Karla Inés	7,000.00	7,000.00
Rodríguez Ruiz Lino Alberto	15,000.00	15,000.00
Ochoa Salazar José Alejandro	3,000.00	3,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	17,000.00	17,000.00
Félix Zamudio Norma Alicia (Eldorado)	35,000.00	35,000.00
	<u>\$ 220,500.00</u>	<u>\$ 230,500.00</u>

Fondos de cajas recaudadoras

El saldo de esta cuenta está compuesto por 14 cajas, en las cuales, se reciben los pagos que hacen los usuarios por los servicios de Japac, por lo tanto, es necesario tener billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante a quien acude a pagar su recibo o factura:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Salazar García Carmen María	\$ 800.00	\$ 800.00
Castellanos Zamora Selene	800.00	800.00
Corrales Beltrán Sande Vianey		800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00	800.00
Ramírez Pérez Judith Irene	800.00	
Zazueta Escalante Zulema Antonia	800.00	800.00
Avilés Cázarez Erika Zulema	800.00	
Miranda Cruz Guadalupe	800.00	
Ayón López Deisy Nereida	2,000.00	2,000.00
Montoya de la Rocha Elsa Guadalupe	1,170.00	1,170.00
Bohon Villalpando Gloria Ernestina	700.00	700.00
Lara López Ana Luisa	700.00	700.00
García Vizcarra Suleyka		800.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00	800.00
Avilés Aceves Alba Consuelo	800.00	800.00
Garzón García Nuvia Jimena	800.00	800.00
León Cristerna Ana Carolina		800.00
	<u>\$ 12,570.00</u>	<u>\$ 12,570.00</u>

Compra de monedas

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos , 6 aquamáticos y una caja general por la compra de monedas y billetes, para tener cambio en las máquinas automáticas que reciben los pagos por parte de los usuarios:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Monzón Félix Lenis Bianey (Módulo Wal Mart)	\$ 30,000.00	\$ -
Arce Inda Roberto (Aquamático Humaya)	320,000.00	432,000.00
Traslaviña Cruz Esther (Módulo Aguaruto)	16,000.00	16,000.00
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	420,000.00	836,000.00
Rubio Burgos Elías Antonio (Aquamático Bugambilias)		536,000.00
García García María de la Luz (Aquamático Plaza Sur)	354,000.00	340,000.00
Rodríguez Moreno Olga (Oficina Centro)		138,000.00
Avilés Cázarez Erika Zulema (Aquamático Wal Mart)		30,003.00
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Vallado)	12,000.00	18,000.00
Valdés Ponce Zuleyka Janeth (Módulo Rubí)	39,000.00	28,000.00
Díaz Maldonado Joel (Módulo Barrancos)	22,000.00	34,002.00
Rodríguez Benítez Silva (Aquamático Soriana)	152,000.00	220,000.00
Manjarrez Andrade Alejandro (Aquamático Country)	242,000.00	180,000.00
García Moralia Rocío Marisol (Oficina Centro)	90,000.00	
Arechiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)	9,998.00	19,998.00
López Sagaste María de los Ángeles (Aquam Bugambilias)	270,000.00	
	\$ 1,976,998.00	\$ 2,828,003.00

1112. BANCOS

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Banorte, S.A.	000000000178899189	\$ 417,978.72	\$ 512,643.50
Banorte, S.A.	072730001113090233	89,946.01	25,387.12
Banorte, S.A.	072730001262883825	69,092.82	119,083.29
Banorte, S.A. (CNA)	000000000496382433		11,001.17
Banamex, S.A.	000000070037717277	152,391.22	140,134.09
Santander (México), S.A.	000000065501678917	7,814,244.72	9,194,918.78
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	2,158,436.00	304,123.44
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	3,790.02	239,024.52
Bajío, S.A.	000000000000728772	23,867,849.50	54,168,953.57
Bajío, S.A.	000000084092290101	10,119.81	10,058.60
Bajío, S.A. (RESERVA)	000000000012927315	1,367,348.91	1,356,689.96
Bajío, S.A.	000000130280710201	1,886,691.03	1,709,796.58
Bajío, S.A. (CRÉDITOS)	000000000012917258	3,000.00	3,000.00
Bajío, S.A. (PRODER 2018)	000000000021121082	9,322,772.60	
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2018)	000000000022589360	5,097,171.68	
Bajío, S.A.	000000130280710101	572,615.03	
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2017)	000000000018011262		11,020,720.84
Bajío, S.A. (PRODER 2017)	000000000019291558		3,692,252.79
Reg. de MTY., S.A. (RESERVA)	000000110000710016	58,625.67	128,992.25
HSBC, S.A.	000000004028712826	41,555.94	41,688.95
Scotiabank Inverlat, S.A.	000000011602800756	11,022.61	11,022.61
		\$ 52,944,652.29	\$ 82,689,492.06

Estas cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Uso de la Cuenta
Banorte, S.A.	000000000178899189	Ingresos por recaudación y pago a proveedores
Banorte, S.A.	072730001113090233	Pago de nómina
Banorte, S.A.	072730001262883825	Recaudación y reembolso de efectivo de gastos por comprobar
Banorte, S.A. (CNA)	000000000496382433	Reserva Comisión Nacional del Agua (PTAR)
Banamex, S.A.	000000070037717277	Ingresos por recaudación
Santander (México), S.A.	000000065501678917	Ingresos por recaudación y depósitos de cheques de aseguradoras
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	Ingresos por recaudación
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	Ingresos por recaudación
Bajío, S.A.	000000000000728772	Reservas y pagos de obras del programa Recursos Propios
Bajío, S.A.	000000084092290201	Contrato de fidecomiso PTARZN
Bajío, S.A. (RESERVA)	000000000012927315	Reserva anual para fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones
Bajío, S.A.	000000130280710201	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Bajío, S.A. (CRÉDITOS)	000000000012917258	Pagos del crédito I PTARZN
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2018)	000000000022589360	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2018
Bajío, S.A.	000000130280710101	Cuenta maestra para rendimiento de los ingresos por recaudación
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2017)	000000000018011262	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2017
Bajío, S.A. (PRODER 2017)	000000000019291558	Reserva para obras del programa Prodder 2017
Bajío, S.A. (PRODER 2018)	000000000021121082	Reserva para obras del programa Prodder 2018
Reg. de MTY., S.A. (RESERVA)	000000110000710016	Ingresos por recaudación
HSBC, S.A.	000000004028712826	Ingresos por recaudación
Scotiabank	000000011602800756	Ingresos por recaudación

A continuación se presenta un análisis de los ingresos recaudados y de los gastos efectuados, correspondientes al 31 de diciembre de 2018:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 82,689,492.06
MÁS:	
Ingresos recaudados por venta de bienes y servicios	1,033,929,856.30
Iva pagado por los usuarios pendiente de trasladar a la Secretaría de Hacienda y Crédito público.	71,589,753.59
Ingresos por aportación voluntaria de usuarios por concepto de pro-bomberos pendiente de trasladar al Patronato de Administración del Cuerpo Voluntario de Bomberos.	4,644,414.83
Depósito efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por intereses generados del importe de Iva Convencional, correspondiente a los meses de agosto y octubre de 2014. Según Juicios de Nulidad No. 3661/15-03-01-3 y 3663/15-03-01-4.	2,136,139.00
Depósito efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por IVA Convencional recuperado por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2013, julio de 2014, octubre de 2016 (Remanentes de Iva rechazado por el SAT).	2,019,178.00
Depósito efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por IVA Convencional recuperado por los meses de noviembre y diciembre de 2017 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y juicio de nulidad N° 3661/15-03-01-3 de agosto de 2014.	32,293,833.00
Depósito efectuado por el H. Ayuntamiento de Culiacán por ISR participable de acuerdo al artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.	20,986,614.03
Depósito de CONAGUA por devolución de pago de derechos del 2do, 3ro y 4to trimestre de 2017, 1er y 2do trimestre de 2018.	29,228,533.00
Depósito efectuado por el Municipio de Culiacán referente a la primer parcialidad de subsidio extraordinario.	4,367,328.02
Depósito efectuado por el Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa Ramo XXXIII 2018.	20,938,213.72
Aportación del Municipio de Culiacán para la construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario en las comunidades de El Tule y La Espinita, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa. PROAGUA Apartado Rural (APARURAL) Estatal y Municipal 2018.	2,098,019.60
	\$ 1,306,921,375.15

MENOS PAGOS POR:

Servicios Personales (nóminas e impuestos)	176,699,157.16
Nómina de aguinaldo correspondiente al Ejercicio 2018	35,582,423.94
Proveedores y Contratistas	480,326,225.55
Inversión de Obras por Programas Especiales	83,293,463.68
Impuestos S U A (6to bimestre de 2017 y 1ro, 2do, 3er, 4to y 5to Bimestre de 2018)	50,213,569.17
Cuotas IMSS (enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2018)	12,919,841.56
Comisión Federal de Electricidad (consumo por los meses de diciembre de 2017 y de enero a noviembre de 2018).	146,490,644.00
Ednred de México, S.A. de C.V., por vales electrónicos para personal de confianza y sindicalizado y bonos de productividad.	20,360,288.02
Municipio de Culiacán por uso y disfrute de servicios otorgados durante los meses de enero a diciembre de 2018 (seguridad, anuncios y permisos de apertura de cepas en vía pública e impuesto predial).	50,212,098.25
Empresa TACSA con facturas No. 247, 248, 249, 252, 253, 254, 256, 258, 259, 260, 261, 262, 266, 267, 268, 271, 272, 273, 275, 276, 277, 280, 281, 282, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 293 294, 295, 301, 302 y303 por las tarifas T1, T2 y T3, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2017 y de enero a octubre de 2018, respectivamente.	58,280,264.40
Secretaría de Hacienda y Crédito público impuestos por declaración normal de ISR, por retenciones sobre sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales y arrendamiento, correspondientes a los meses de diciembre de 2017 y de enero a noviembre de 2018.	27,472,134.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público por cuotas correspondientes al 4to trimestre de 2017 y 1er, 2do y 3er trimestres de 2018, por uso y disfrute de aguas nacionales de los pozos ubicados en las plantas potabilizadoras Eldorado, Costa Rica, Limón de los Ramos, Quilá, Sánchez Celis, Culiacancito, Pueblos Unidos y El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.	23,903,179.00
Aportación del Municipio de Culiacán para la construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario en las comunidades de El Tule y La Espinita, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa. PROAGUA Apartado Rural (APARURAL) Estatal y Municipal 2018.	2,098,019.60
Jumser Uniformes, S.A. de C.V. por adquisición de uniformes y prendas de seguridad para personal de confianza y sindicalizados de Japac.	4,988,946.66
Despacho de Asesores Fiscales de Culiacán, S.C., por litigio fiscal de los juicios de nulidad No. 3661/15-03-01-3 y 3662/15-03-01-4 por los meses de agosto y octubre de 2014, por diferencia rechazada de proveedores inconsistentes en el pago de (IVA). Según contrato N° JAPAC-DJ-155-PS-017.	911,962.74
Despacho Contable Lizárraga y Asociados, S.C., honorarios por consultoría y gestión especializada para los trámites y obtención de impuestos con saldo a favor (IVA), correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2013, julio de 2014 y octubre de 2016 (Remanentes de Iva rechazado por el SAT), y por los meses de noviembre y diciembre de 2017 y de enero a octubre de 2018. Según contrato I3P-JAPAC-CUL-001-2018-GAF.	7,270,787.06
Procasa de Culiacán, S.A. de C.V., por la construcción del sistema de alcantarillado sanitario 1ra etapa en la comunidad de Los Becos (Duranguito), sindicatura de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. AYTO-JAPAC-R33-2017-SD-001-A.	2,337,270.80
Procasa de Culiacán, S.A. de C.V., por la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de La Estancia de los García, sindicatura de Tacuichamona, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. AYTO-JAPAC-R33-2017-SD-002-A.	3,153,063.12

Discflo de México, S. de R.L. de C.V., anticipo del 50% por la obra de sustitución de equipo de bombeo para aguas crudas para la planta de bombeo ubicado en el margen derecho del Río Tamazula, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. LA-825006983-E3-2017.	5,700,240.00
Banobras, SN.C. FID. 2016 PTAR por constitución de fondo de reposición con recursos de Japac para resarcir deducibles y coaseguros por la aplicación de la póliza de seguros en posibles siniestros que se presenten en la Planta tratadora de Aguas Residuales Zona Norte; con cumplimiento a la cláusula sexta del tercer convenio modificado del contrato de prestación de servicios con TACSA.	2,000,000.00
Ayala Zamudio José Luis por honorarios profesionales por trabajos e integración de las reglas y expedientes que permitan las gestiones y trámites administrativos para la recuperación del Impuesto sobre la Renta (ISR) participables en términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,333,020.70
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por póliza de seguro para flotilla de móviles propiedad de Japac, correspondiente a los 1er y 2do semestres de 2018.	2,448,078.65
Axa Seguros, S.A. de C.V., por seguro de vida para el personal de Japac, según contrato No. JAPAC-DJ-054-CD-018 y por póliza de seguro empresarial para Japac, correspondiente a los 1er y 2do semestres de 2018 con contrato No. LPN-JAPAC-CUL-003-2018-GAF 2.	4,547,915.89
Banco del Bajío, S.A., pago 32/168 por capital e intereses del crédito I otorgado a este organismo, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales, Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, correspondiente al 1er, 2do, 3er trimestre y por los meses de octubre y noviembre de 2018.	51,434,128.91
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 52,944,652.29

1120. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

1122. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

ESF-02. Contribuciones por Recuperar

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar a usuarios urbanos y foráneos, la cual se integra como sigue:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 37,510,830.63	\$ -	\$ 62,123,135.56	\$ 99,633,966.19

Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:

Agua	3,059,300.31	-	36,819,195.56	39,878,495.87
	<u>\$ 40,570,130.94</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 98,942,331.12</u>	<u>\$ 139,512,462.06</u>

Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:

Obra Hábitat	1,635.08		365,112.26	366,747.34
Obra Directa	472,046.85	191,532.60	871,604.20	1,535,183.65
Obra Normal	1,637,748.27	548,240.94	13,630,322.87	15,816,312.08
Obra Apazu	466,763.88	490,507.00	736,453.04	1,693,723.92
Obra Fismun	1,064,217.23	1,600,152.70	3,798,931.19	6,463,301.12
Obra Ramo XXIII			675,172.86	675,172.86
Obra Peso por Peso	166,012.85	193,462.35	10,130,629.72	10,490,104.92
Obra Fise	128,917.05	5,471.30	33,312.00	167,700.35
	<u>3,937,341.21</u>	<u>3,029,366.89</u>	<u>30,241,538.14</u>	<u>37,208,246.24</u>
	<u>\$ 44,507,472.15</u>	<u>\$ 3,029,366.89</u>	<u>\$ 129,183,869.26</u>	<u>\$ 176,720,708.30</u>

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar por servicios de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2017:

ANTIGÜEDAD	IMPORTE
1 Mes	\$ 16,961,025
de 2 Meses	9,092,772
de 3 Meses	3,907,656
Subtotal	29,961,453
4 Meses	3,839,050
de 5 a 6 Meses	5,534,135
de 7 a 12 Meses	10,514,296
Subtotal	19,887,481
13 a 24 Meses	16,404,819
25 a 36 Meses	16,232,393
37 a 48 Meses	17,336,475
49 a 60 Meses	9,935,145
Más de 61 Meses	29,754,696
Subtotal	89,663,528
Total	\$ 139,512,462

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales a corto plazo (Hábitat, Ramo XXIII, Directa, Normal, Apazu, Fismun y Peso por Peso) de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2017:

ANTIGÜEDAD	AGUA	DRENAJE	TOTAL
0 a 2 Meses	\$ 2,538,508	\$ 4,692,045	\$ 7,230,553
3 Meses	154,052	870,386	1,024,438
4 Meses	182,031	264,754	446,785
5 a 6 Meses	158,103	133,830	291,933
7 a 12 Meses	1,147,405	754,044	1,901,449
13 a 24 Meses	887,589	5,881,558	6,769,147
25 a 36 Meses	1,036,146	4,423,487	5,459,633
37 a 48 Meses	1,125,148	2,697,546	3,822,694
49 a 60 Meses	860,343	1,549,055	2,409,398
61 Meses y Más	2,725,424	5,126,792	7,852,216
	\$ 10,814,749	\$ 26,393,497	\$ 37,208,246

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por las cuentas por cobrar por servicio de agua y cuentas por cobrar de obras por programas especiales contra la cuenta de Hacienda Pública, subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, subcuenta Cambios en Políticas Contables, para ser controlados en cuentas de orden. Cabe mencionar que el Organismo realizó los cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016, Anexo I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de ingreso devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso, los cuales se registraban conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX, que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

1123. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra por las personas que le deben al Organismo:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Devolución de Cheques:	\$ 37,883.00	\$ 8,038.00
Cheque No. 3865 de BBVA Bancomer, S.A. de Gallardo Estanislao, correspondiente a cobranza del día 28 de Noviembre de 2017.	5,220.00	
Cheque No. 0508 de Scotiabank Inverlat, S.A. de Robles Serrano Margarita, correspondiente a cobranza del día 07 de diciembre de 2017.	<u>2,818.00</u>	
Devolución de Cheque No. 3118 de Banco de BBVA Bancomer, S.A., del usuario WAC de México, S.A. de C.V. con cuenta No. 14267, correspondiente a folio No. 267084 con póliza de cobranza ICA-25 del día 30 de julio de 2018.	532.00	
Devolución de Cheque No. 514 de Banco de HSBC, S.A., del usuario HFD Constructora, S.A. de C.V., correspondiente a folio No. 276885 con póliza de cobranza ICA-06 del día 07 de diciembre de 2018.	25,000.00	
Devolución de Cheque No. 092 de Banco de BBVA Bancomer, S.A., del usuario Edificaciones Batcu, S.A. de C.V. con cuenta No. 410290, correspondiente a folio No. 276943 con póliza de cobranza ICA-06 del día 07 de diciembre de 2018.	3,100.00	
Devolución de Cheque No. 7533 de Banco de Santander, S.A., del usuario Pequeño Gigante, A.C., correspondiente a folio No. 274722 con póliza de cobranza ICA-08 del día 09 de noviembre de 2018.	<u>9,251.00</u>	
Cargo a Lara Félix Miguel Ángel (Devolución de Cheque).	55,842.80	55,842.80
Cargo a Oropeza Cota Leticia Guadalupe administradora de las localidades de Emancipación, La Esperanza y Francisco Villa, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac, según siniestro por robo llevado a cabo el día 27 de abril de 2017.	17,002.32	31,906.52
Cargo a Salazar Mejía Jaime Alonso por inventario físico practicado el día 14 de noviembre de 2013, en el almacén de materiales y refacciones del Distrito VI (Bugambilias).	53,315.87	53,315.87
Cargo a Axa Seguros, S.A. por reparación de daños ocasionados a un automóvil Nissan Versa propiedad de Martín Oswaldo Pérez Robles, derivados de una retroexcavadora No. 03 propiedad de Japac, hechos ocurridos el día 24 de noviembre de 2017.		10,000.00
Cargo a Axa Seguros, S.A. por reparación de daños ocasionados a un automóvil Ford Scape propiedad de Clemente Valdez Angulo, derivados de una retroexcavadora No. 03 propiedad de Japac, hechos ocurridos el día 24 de noviembre de 2017.		7,000.00
Cargo a Echevarría Flores Bartolo Luis Ángel por gastos médicos mayores solicitados por el personal de Japac.	18,034.99	

Cargo a Axa Seguros, S.A., por siniestro por robo efectuado en los cajeros de Aquamáticos Plaza Sur, Soriana, Country y Humaya el día 16 de diciembre de 2018.	197,050.00	
Cargo a Axa Seguros, S.A., el adeudo correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.	62,520.00	
Cargo a Axa Seguros, S.A., por el fondo revolvente de Ana Luisa Lara López, correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.	700.00	
Cargo a Axa Seguros, S.A., por el fondo revolvente de Cárdenas Hernández Marco Antonio, correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.	2,500.00	
Cargo a Hugo Enrique Guzmán Rodríguez, responsable de los hechos ocurridos según acta del día 20 de agosto de 2015, en los cajeros de Bugambilias, Palmito, Plaza Sur y Country, donde los encargados de dicho cajeros se encontraban en su periodo vacacional.	56,060.00	56,060.00
Cargo a Zamora Angulo Rubén encargado del centro de cobro módulo Rubí de Japac, correspondiente a faltante de cinco remesas de monedas fraccionarias para cambio.	4,131.23	5,631.23
Cargo a García Rodríguez Hendrich Iván, según arqueo de auditoría llevado a cabo el día 01 de febrero de 2018, en el cajero Aquamático Bugambilias de Japac.	19,932.00	
Cargo para Camacho Víctor Manuel por servicio telefónico, correspondiente al mes de noviembre de 2018.	599.01	
Cargo para Ramírez Sánchez Rubén Gerardo por servicio telefónico, correspondiente al mes de noviembre de 2018.	229.00	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 421, conducido por Inés Arredondo Soto, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 19 de octubre de 2018.	5,498.11	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 378, conducido por Celso Manuel Burboa Prado, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 16 de octubre de 2018.	6,660.24	
Cargo a González Morales Alejandro por la renta del salón Figlosstase, donde se llevó a cabo la posada General de Japac, por no haberse descontado anticipo en el momento de pago.		69,600.00
Cargo a Rodríguez Rodríguez Clara administradora de La Presita de Mojolo, Alcaldía Central, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac.	49,517.00	49,517.00
Cajeros Recaudadores (empleados) por los servicios que suministra el Organismo.	425,203.00	96,387.50
Centros de Cobro	543,677.13	465,106.39
Pensionados (consumo de agua potable)	1,080,421.60	82,837.38
Empleados (consumo de agua potable)	13,772.25	
Ajuste por Redondeo	100,600.19	
Otros	(807.00)	(867.00)
	\$ 2,750,342.74	\$ 990,375.69

1126. PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Los préstamos otorgados a corto plazo se integran como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Cargos a personal de Japac:		
Descuentos Varios	\$ 3,265.12	\$ 36,856.49
Uniformes	17,297.99	63,232.48
	<u>20,563.11</u>	<u>100,088.97</u>
Gastos por comprobar efectuados por el siguiente personal de Japac:		
<u>Rivera Palazuelos Jesús Joaquín</u> Deducible por daños ocasionados a Erika Monserrat Velarde Félix al caer en un pozo sin señalamiento propiedad de Japac. Hechos ocurridos el día 02 de diciembre de 2018.	1,767.20	
<u>Castro Ferreiro Alejandra Guadalupe</u> Botana para la posada general llevada acabo en el Figlosstase el día 07 de diciembre de 2018.	10,000.00	
	<u>11,767.20</u>	
Gastos por comprobar efectuados por el siguiente personal de Japac:		
<u>García Domínguez Luis Enrique</u> Proyecto a entregar a Pemex en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 27 de diciembre de 2018, referente a la obra construcción del sistema de agua potable para el mejoramiento to del servicio en zona de Valle Alto de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	390.98	
	<u>390.98</u>	
Préstamos personales a sindicalizados De acuerdo al capítulo XVII fracción sexagésima séptima del contrato colectivo de trabajo.		321,678.05
	<u>\$ 32,721.29</u>	<u>\$ 100,088.97</u>

1129. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

ESF-03. Contribuciones por Recuperar Corto Plazo

IVA por Acreditar

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Ejercicio 2009	\$ 10,210,778.00	\$ 10,210,778.00
Ejercicio 2013	5,490,401.00	6,686,309.00
Ejercicio 2014	1,311,942.00	2,980,842.00
Ejercicio 2015	1,989,455.00	2,045,139.00
Ejercicio 2016	672,621.00	2,272,082.05
Ejercicio 2017	270,151.00	15,596,817.14
Ejercicio 2018	17,208,731.62	
	<u>\$ 37,154,079.62</u>	<u>\$ 39,791,967.19</u>
Subsidio para el Empleo	4,386.33	5,004.86
Cuentas por cobrar Comisión Nacional del Agua (CNA)		11,563,758.02
Municipio de Culiacán (Subsidio Extraordinario)		2,367,327.99
	<u>\$ 37,158,465.95</u>	<u>\$ 53,728,058.06</u>
	<u>\$ 39,951,529.98</u>	<u>\$ 231,539,231.02</u>

IVA por Acreditar

El saldo de esta cuenta representa el importe a favor por concepto del impuesto al valor agregado del Organismo.

Subsidio para el Empleo

El saldo de esta cuenta representa el importe que el Organismo pagó a su personal por este concepto, el cual, se encuentra pendiente de compensar al 31 de diciembre de 2018, contra retenciones por salarios.

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por las cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán, contra la cuenta de Hacienda Pública, subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, subcuenta Cambios en Políticas Contables, para ser controlados en cuentas de orden. Cabe mencionar que el Organismo realizó cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016.

1130. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**1131. ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
<u>Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos</u>		
Depósito en garantía de acuerdo al convenio por consumo de energía eléctrica de cobranza regionalizada.	3,243,967.24	\$ 3,243,967.24
	<u>\$ 3,243,967.24</u>	<u>\$ 3,243,967.24</u>

1134. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017
<u>KITZIA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</u>		
Construcción del sistema de saneamiento en la comunidad de la Laguna Colorada, Alcaldía Central, municipio de Culiacán, Sinaloa.	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
<u>INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.</u>		
Construcción de almacenamiento de 300 m3 para reforzar el Sistema de El Quemadito y El Zacatal, sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2017-0002 A.		908,813.22
<u>ROSALES TERÁN OMAR NOÉ</u>		
Anticipo del 35% por la obra de construcción de ducto rectangular de concreto reforzado en Blvd. Constelaciones y Blvd. Diamantes del proyecto pluvial Agustina Ramírez de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. JAPAC-RP-2017-0041.		622,978.32
<u>LOPEZ REYES MARCOS IGNACIO</u>		
Ampliación de la red de agua potable en la colonia Obrera, sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. Ayto-Japac-Fise-2018-SC-002 D.	51,490.18	
<u>BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR SRL DE C.V.</u>		
Construcción de línea de presión de 350mm 14" y cárcamo de bombeo (primera etapa) para reforzar la Zona Oriente de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. LO-825006983-E1-2018.	1,849,732.42	
<u>CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 30% para la construcción de línea de conducción desde el nuevo pozo ubicado en "Z" Valle Alto hasta interconectar con el cruce del Blvd. Clemente Vizcarra y Blvd. Rodolfo Monjaraz Buena en Valle Alto en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. LO-825006983-E2-2018.	1,282,779.34	
<u>CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.</u>		
Construcción de subcolector de 25cm (10") para el desalojo de las aguas residuales ubicado en Zona Dorada, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2017-005 I.		305,134.70
<u>HM INGENIEROS, S. DE R.L. DE C.V.</u>		
Anticipo del 35% por la obra de construcción de encauzamiento del arroyo Lázaro Cárdenas, desde la colonia Lázaro Cárdenas hasta la autopista Benito Juárez de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-RP-2017-014 D.		452,987.50
	<u>\$ 3,384,001.94</u>	<u>\$ 2,489,913.74</u>
	<u>\$ 6,627,969.18</u>	<u>\$ 5,733,880.98</u>

1150. ALMACENES**1151. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO****ESF-05. INVENTARIO Y ALMACENES**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, etc., los cuales se adquieren para su consumo interno y para ser utilizados en fugas de agua y reparaciones diversas de los sistemas que opera y administra el Organismo, los cuales están valuados a costo promedio y se integra de la siguiente manera:

	Saldos al	Saldos al
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	\$ 1,458,327.54	\$ 1,786,192.90
Materiales y artículos de construcción y reparación	14,554,664.29	17,553,267.77
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,702,116.42	13,063,439.38
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,856,275.33	1,470,070.13
Materiales y suministros de seguridad	3,290,796.32	2,897,669.95
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	6,934,099.83	5,387,322.52
	<u>\$ 45,796,279.73</u>	<u>\$ 42,157,962.65</u>

1160. ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**1161. ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES****ESF-10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

El saldo de esta cuenta corresponde a la estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes, determinada con base en el 1% del importe de la facturación mensual de cuentas por cobrar por servicios sistema urbano y foráneos.

Saldos al	Saldos al
31-diciembre-2018	31-diciembre-2017
\$ -	\$ (17,990,804.35)

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por la estimación para cuentas incobrables 1% contra la cuenta de Hacienda Pública, subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, subcuenta Cambios en Políticas Contables; para ser controlados en cuentas de orden; cabe mencionar que el Organismo realizó cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016.

1200. ACTIVO NO CIRCULANTE**1210. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO****1213. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS****ESF-06. FIDEICOMISOS**

El saldo de esta de esta cuenta corresponde a la constitución del fideicomiso de acuerdo al contrato de fondo de reserva I con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Saldos al	Saldos al
31-dic-2018	31-dic-2017
<u>\$ 25,637,024.18</u>	<u>\$ 22,684,389.97</u>

**1230. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO E INTANGIBLES
ESF-08 Y ESF-10. BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

El saldo de estas cuentas se integra como sigue:

1231. TERRENOS

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	RECLASIFICACIÓN 31-DIC-2018	TOTAL AL 31-DIC-2018
TERRENOS (URBANO)	224,407,444.38	447,199.80		224,854,644.18
TERRENOS ESCRITURADOS	222,890,591.68	576,949.80		223,467,541.48
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(143,750.00)		
TERRENOS PENDIENTES DE ESCRITURAR	1,718,852.70	14,000.00		1,732,852.70
TERRENOS (FORANEO)	11,258,835.07	109,000.00	(11,000.00)	11,356,835.07
TERRENOS ESCRITURADOS	8,898,591.12	100,000.00	19,000.00	9,017,591.12
TERRENOS PENDIENTES DE ESCRITURAR	1,362,243.95	9,000.00	(30,000.00)	1,341,243.95
	235,666,279.45	556,199.80	(11,000.00)	236,211,479.25

1233 Y 1261 EDIFICIOS NO HABITACIONALES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES (URBANO)	84,312,998.05	(5,323.04)	(15,156.39)	84,292,518.62	55,448,148.82	27,844,371.80
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	37,839,741.08		(5,889.15)	37,833,851.91	33,440,478.49	4,193,373.42
ADAPT Y MEJORAS OFICINA GENERAL 3ER. NIVEL	2,084,275.69			2,084,275.69	2,084,275.69	-
ADAPT Y MEJORAS OFICINA GRAL 1ER Y 2DO NIVEL	1,929,806.04			1,929,806.04	1,929,806.04	-
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	6,498,200.65			6,492,877.61	3,158,767.98	3,334,109.63
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(5,323.04)				
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO PLAZA SUR	301,358.02			301,358.02	301,358.02	-
UNIDAD DEPORTIVA EL BARRIO	4,739,339.55			4,739,339.55	3,868,202.85	871,136.70
REMODELACION CASA LABORATORIO JAPAC	178,387.12			178,387.12	178,387.12	-
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO DE AGUARUTO	44,749.78			44,749.78	44,749.78	-
ADAPT Y MEJORAS AQUAMÁTICO EL PALMITO	528,590.22			528,590.22	528,590.22	-
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO RUBÍ	65,457.44			65,457.44	65,457.44	-
ADAPT Y MEJORAS MUSEO PLANETA AQUA	6,772,564.92			6,772,564.92	6,772,564.92	-
ADAPT Y MEJORAS AQUAMÁTICO INFONAVIT HUMAYA	131,015.00		(9,267.24)	121,747.76	121,747.76	-
LABORATORIO ANÁLISIS AGUA JAPAC COUNTRY	6,384,210.72			6,384,210.72	1,352,395.05	5,011,815.67
CONSTRUCCIÓN PLANTA PURIFICADA EDIFCOUNTRY	340,560.74			340,560.74	72,369.00	268,191.74
CONSTRUCCIÓN 2DA PLANTA DE EDIFICIO COUNTRY	16,714,743.10			16,714,743.10	2,548,998.48	14,165,744.64
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES (FORÁNEO)	1,973,492.94			1,973,492.94	1,232,443.32	741,049.62
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	1,465,614.12			1,465,614.12	724,564.50	741,049.62
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS COSTA RICA	284,688.08			284,688.08	284,688.08	-
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS EL DORADO	167,047.24			167,047.24	167,047.24	-
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS QUILÁ	56,143.52			56,143.52	56,143.52	-
	86,286,490.99	(5,323.04)	(15,156.39)	86,266,011.56	57,680,590.14	28,585,421.42

1241 Y 1263. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON (URBANO)	37,541,970.92	1,309,491.86	(803,295.41)	38,048,167.37	25,861,336.62	12,186,830.75
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	13,999,353.52	208,117.96	(254,051.66)	13,953,419.82	4,365,143.83	9,588,275.99
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	23,466,849.40	1,091,380.90	(549,243.75)	24,018,979.55	21,420,424.79	2,598,554.76
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		9,993.00				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN APAZU	75,768.00			75,768.00	75,768.00	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON (FORÁNEO)	892,139.74	17,700.00	(2,351.00)	907,488.74	513,024.75	394,463.99
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	309,254.25	17,700.00	(2,351.00)	324,603.25	191,023.75	133,579.50
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	582,885.49			582,885.49	322,001.00	260,884.49
SUMA	38,434,110.66	1,327,191.86	(805,646.41)	38,955,656.11	26,374,361.37	12,581,294.74

1234 Y 1262. INFRAESTRUCTURA Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	TRASPASO HISTÓRICO	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
INFRAESTRUCTURA (URBANO)	1,801,900,444.88	1,328,623.26	41,221,407.77	1,844,450,476.91	621,636,612.14	1,322,814,963.77
OBRAS DE AGUA POTABLE	471,337,244.80	442,582.55	16,046,910.48	487,813,728.16	96,384,932.91	391,428,795.27
<i>Bajas de Obras de Agua Potable</i>		(13,019.65)				
OBRAS DE ALCANTARILLADO	464,657,434.79		18,727,431.10	483,381,215.50	94,839,715.77	388,541,499.73
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(3,650.39)				
MEDIDORES INSTALADOS	50,281,253.54	377,295.94	5,028,086.19	55,686,635.67	48,792,549.72	8,894,085.95
PERFORACIÓN DE POZOS	6,896,162.93	293,217.60	524,659.04	7,714,039.57	2,135,741.70	5,578,297.87
PLANTA POTABILIZADORA ISLETA	17,671,316.34			17,671,316.34	12,537,356.63	5,133,959.71
PLANTA POTABILIZADORA LA LIMITA	116,568,633.45			116,539,723.46	59,181,079.46	57,358,644.00
<i>Bajas de Planta Potab La Limita</i>		(28,909.99)				
PLANTA TRAT REMHIERRO Y MANG LA CAMPIÑA	2,966,170.38			2,966,170.38	2,966,170.38	-
OBRAS DE APOYO PLANTAS TRAT AGUAS RESIDUALES	5,246,962.72			5,246,962.72	5,021,722.50	225,240.22
PLANTA TRATADORA AGUAS RESID ZONA NTE	298,724,549.60			298,985,646.80	38,032,325.43	260,953,321.37
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		261,097.20				
PLANTA TRATADORA AGUAS RESID ZONA SUR	211,661,826.93			211,661,826.93	86,800,372.37	125,061,454.56
AUTOMATIZACIÓN DE CÁRCAMOS AGUAS RESIDUALES	479,781.75			479,781.75	479,781.75	-
AUTOMATIZACIÓN Y NIVELES DE PTAR	337,989.43			337,989.43	337,989.43	-
CONSTRUCCIÓN OBRAS ALEJAMIENTO PTAR EL DIEZ	9,741,304.34			9,741,304.34	9,741,304.34	-
PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES EL DIEZ	10,335,125.10			10,335,125.10	5,210,070.33	5,125,054.77
COLECTOR SUR I	56,915,041.13			56,915,041.13	4,647,675.89	52,267,365.24
COLECTOR IGNACIO ALLENDE	3,875,970.56			3,875,970.56	161,492.25	3,714,478.31
COLECTORES DE 30" Y 24" SECTOR LA CONQUISTA			894,320.96	894,320.96	5,961.92	888,359.04
PLANTA POTABILIZADORA SAN LORENZO	74,203,677.09			74,203,677.09	56,559,066.36	17,644,607.73
INFRAESTRUCTURA (FORÁNEO)	1,063,669,377.12	1,066,683.90	29,234,675.13	1,083,982,836.15	263,387,478.74	820,606,467.41
OBRAS DE AGUA POTABLE	283,082,422.71		16,815,492.81	299,944,392.21	54,666,754.92	245,277,637.29
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		144,649.99				
<i>Bajas de Obras de Agua Potable</i>		(88,173.30)				
OBRAS DE ALCANTARILLADO	453,774,406.02		12,418,382.32	466,094,888.33	72,914,868.16	393,180,030.17
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(98,890.01)				
PERFORACIÓN DE POZOS	20,236,504.75	1,316,649.23		21,553,153.98	3,940,412.52	17,612,741.46
MEDIDORES INSTALADOS	7,147,571.27			7,147,571.27	6,271,072.04	876,499.23
PLANTA POTABILIZADORA COSTA RICA	2,739,145.59			2,739,145.59	2,738,017.30	1,128.29
PLANTA POTABILIZADORA MEZQUITILLO	1,069,887.93			1,069,887.93	1,069,887.93	-
PLANTA POTABILIZADORA COMANITO	503,116.75			503,116.75	503,116.75	-
PLANTA POTABILIZADORA ESTACIÓN OBISPO	1,614,375.46			1,614,375.46	1,614,375.46	-
PLANTA POTABILIZADORA EJIDO CANÁN	358,251.80			358,251.80	358,251.80	-
PLANTA POTABILIZADORA DOROTEO ARANGO	883,304.54			883,304.54	883,304.54	-
EQUIPO DE AUTOMATIZACIÓN NIVEL DE POZOS	3,011,254.70			2,904,110.10	2,045,246.30	858,863.80
<i>Bajas de Eq de Automatización de Pozos</i>		(107,144.60)				
PLANTA POTABILIZADORA LIMÓN DE LOS RAMOS	1,310,846.29			1,310,846.29	1,310,846.29	-
PLANTA TRAT FIERRO MANGANESO LA PLATANERA	2,008,298.19			2,008,298.19	2,008,298.19	-
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES COSTA RICA	72,715,329.62			72,708,829.62	40,176,869.32	32,529,960.30
<i>Bajas PTAR Costa Rica</i>		(8,500.00)				
OBRAS DE ALEJAMIENTO PTAR CULIACANCITO	2,771,009.76			2,771,009.76	2,747,907.54	23,102.22
OBRAS DE ALEJAMIENTO PTAR QUILÁ	342,411.45			342,411.45	336,469.48	5,941.97
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES CULIACANCITO	8,351,181.69			8,351,181.69	4,068,051.49	4,283,130.20
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES QUILÁ	14,659,068.94			14,648,018.69	7,383,837.68	7,264,181.01
<i>Bajas PTAR Quilá</i>		(11,050.25)				
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES LAS ARENITAS	7,926,208.55			7,926,208.55	3,603,022.74	4,323,185.81
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL CAMALOTE	4,152,392.85			4,152,392.85	2,071,045.78	2,081,347.07
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PUEBLOS UNIDOS	5,371,376.70			5,371,376.70	4,341,845.13	1,029,531.57
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES PUEBLOS UNIDOS	10,822,956.83			10,822,956.83	4,374,208.21	6,448,748.62
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EL TAMARINDO	1,095,353.84			1,095,353.84	885,407.27	209,946.57
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL TAMARINDO	3,441,275.67			3,441,275.67	1,410,359.70	2,030,915.97
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES LAGUNA COLORADA	8,425,083.47			8,425,083.47	3,317,508.65	5,107,574.82
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES HIGUERAS DE ABUY	2,728,215.88			2,728,215.88	1,102,636.09	1,625,579.79
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL DORADO	4,943,346.82			4,943,346.82	2,014,857.67	2,928,689.15
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EL DORADO	3,559,500.00			3,559,500.00	2,877,250.86	682,249.14
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SÁNCHEZ CELIS	1,401,556.36			1,401,556.36	652,610.07	748,946.29
CONSTRUCCIÓN PTAR SÁNCHEZ CELIS	17,453,094.80			17,453,094.80	5,308,564.38	12,144,530.42
CONSTRUCCIÓN PTAR LIMÓN DE LOS RAMOS	15,239,755.46			15,239,755.46	4,835,351.81	10,404,403.65
CONSTRUCCIÓN PTAR SANALONA	10,964,533.75			10,964,533.75	2,786,774.63	8,177,759.12
CONSTRUCCIÓN PTAR TEPUCHE	10,363,328.34			10,363,328.34	2,633,499.72	7,729,828.62
CONSTRUCCIÓN PTAR EL SALADO	12,876,693.53			12,876,693.53	3,272,773.83	9,603,919.70
CONSTRUCCIÓN PTAR CONCHAL, SOYATITA Y LA CRUZ	12,704,297.56			12,655,440.40	3,218,336.10	9,439,104.30
<i>Bajas PTAR El Conchal, Soyatita y La Cruz</i>		(48,857.16)				
CONSTRUCCIÓN PTAR JESÚS MARÍA	14,728,214.10			14,728,214.10	3,743,361.38	10,984,852.72
CONSTRUCCIÓN PTAR PENÍNSULA DE VILLAMOROS	13,609,574.22			13,609,574.22	2,782,194.37	10,827,379.85
CONSTRUCCIÓN PTAR AGUA CALIENTE LOS MONZÓN	15,284,250.93			15,284,250.93	3,120,484.64	12,163,766.29
OBRAS EN PROCESO	2,865,589,822.00	2,417,367.16	70,466,282.90	2,928,443,412.06	786,022,690.88	2,143,420,721.18
	6,670,212.77	81,536,857.48	(61,620,212.90)	6,526,857.35		6,526,857.35
SUMA	2,861,180,034.77	83,964,164.84	(11,163,930.00)	2,933,970,269.41	786,022,690.88	2,148,947,278.53

1244 Y 1263. EQUIPO DE TRANSPORTE Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
EQUIPO DE TRANSPORTE (URBANO)	45,648,546.27	408,228.90	(1,354,131.84)	44,326,571.23	33,976,501.77	10,350,069.46
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(374,072.10)				
EQUIPO DE TRANSPORTE (FORÁNEO)	7,893,383.41	21,465.52	(164,766.53)	7,740,060.23	7,125,220.14	614,840.09
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		(10,022.17)				
SUMA	53,539,929.68	46,600.15	(1,518,898.37)	52,066,631.46	41,101,721.91	10,964,909.55

1246 Y 1263. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS (URBANO)	100,405,642.83	16,295,632.80	(691,512.74)	116,109,762.89	43,715,878.78	72,393,884.11
EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	4,668,268.57	84,000.00	(13,703.57)	4,748,452.15	2,418,965.77	2,329,486.38
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		9,889.15				
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,567,500.34	155,281.87	(245,374.67)	6,478,135.98	4,520,634.94	1,957,501.04
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		728.44				
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	112,275.90	77,112.00		189,387.90	21,393.86	167,994.04
EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA	17,639,529.07	1,397,571.67	(69,517.58)	28,795,583.16	3,777,481.06	25,018,102.10
<i>Traspaso Histórico de Obras en Proceso</i>		9,828,000.00				
EQ DE BOMBEO DE ALCANTARILLADO-AGUAS NEGRAS	23,014,263.67	1,662,021.37		26,012,215.04	2,399,337.63	23,612,877.41
<i>Traspaso Histórico de Obras en Proceso</i>		1,335,930.00				
EQUIPO TRATAMIENTO DE AGUA	15,639.44			15,639.44	15,639.44	-
EQUIPO DE DESAZOLVE	9,795,616.53			9,795,616.53	9,779,917.89	15,698.64
EQUIPO DE LABORATORIO	7,891,355.10	437,944.00	(93,125.89)	8,236,173.21	5,372,180.85	2,863,992.36
EQUIPO DE INGENIERÍA	2,207,327.96	165,640.50	(2,908.26)	2,370,607.86	1,734,620.50	635,987.36
<i>Correcciones de Años Anteriores</i>		547.66				
EQUIPO DE CLORADORES	11,862,815.81	595,458.37	(43,518.08)	12,414,754.10	2,802,873.32	9,611,880.78
EQUIPO DE COMPRESOR	2,457,304.54			2,457,304.54	1,074,673.19	1,382,631.35
EQUIPO DE REDES DE AGUAS	2,256,454.67			2,256,454.67	2,245,001.80	11,452.87
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	4,930,369.66	545,509.77	(123,364.69)	5,352,514.74	1,357,672.30	3,994,842.44
EQUIPO DE NIVELES DE AUTOMATIZACIÓN DE POZOS	4,787,073.69			4,787,073.69	3,995,636.35	791,437.34
EQUIPO DE LABORATORIO APAZU	178,113.60			178,113.60	178,113.60	-
ESTRUCTURAS ESPECIALES	38,451.32			38,451.32	38,451.32	-
EQUIPO DE INSPECCIÓN DEL SIST ALCANTARILLADO	1,650,988.96			1,650,988.96	1,650,988.96	-
EQUIPO DE GRÚAS	332,296.00			332,296.00	332,296.00	-
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS (FORÁNEO)	16,063,693.53	1,822,302.16	(418,920.46)	19,447,065.24	8,395,975.65	11,071,089.59
EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	192,273.28	67,300.00		259,573.28	147,732.70	111,840.58
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,660,803.94	5,712.80	(31,459.22)	1,635,057.52	1,606,765.78	28,291.74
EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA	6,561,763.86	1,107,146.75	(310,822.69)	7,358,087.92	1,774,400.05	5,583,687.87
EQUIPO DE GRÚAS	725,847.63			725,847.63	653,927.35	71,920.28
EQUIPO DE CLORACIÓN	3,844,579.44	307,344.48	(15,496.37)	4,136,427.55	1,150,803.89	2,985,623.66
EQUIPO DE LABORATORIO	114,088.58	80,940.00	(41,925.00)	153,103.58	67,848.19	85,257.39
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	225,491.11	4,674.00	(13,105.98)	217,059.13	62,689.15	154,369.98
EQ DE BOMBEO DE ALCANTARILLADO-AGUAS NEGRAS	1,960,235.85	249,184.13	(6,111.19)	2,203,308.79	188,285.25	2,015,023.54
EQUIPO DE DESAZOLVE	2,675,315.64			2,675,315.64	2,675,315.64	-
EQUIPO DE INGENIERÍA	74,011.66			74,011.66	38,937.11	35,074.55
EQUIPO DE INSPECCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO	29,272.54			29,272.54	29,272.54	-
SUMA	118,469,326.36	18,117,934.96	(1,010,433.19)	136,576,828.13	62,111,864.43	83,464,973.70

1250. ACTIVOS INTANGIBLES

1251 Y 1263. SOFTWARE Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA (Nota: 09 ESF)

ESF-09. INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Adquisiciones correspondientes al mes de marzo, mayo y noviembre de 2018:

Desarrollo de Sistema de Recepción de Comprobantes Electrónicos, según contrato JAPAC-DJ-096-PS-018.	\$ 235,000.00
Implementación del Módulo de Bienes Muebles e Inmuebles, según contrato JAPAC-DJ-105-PS-018.	545,000.00
Desarrollo de Interface de Reingeniería y Monitoreo de Cajeros Automáticos, según contrato JAPAC-DJ-110-PS-018.	374,400.00
Desarrollo de Sistema para Control y Seguimiento de Convenios con Constructoras, según contrato JAPAC-DJ-145-PS-018.	320,000.00
	\$ 1,474,400.00

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
SOFTWARE	26,157,804.33			27,632,204.33	22,867,773.93	4,764,430.40
MEJORAMIENTO DE SISTEMATIZACIÓN	26,157,804.33	1,474,400.00		27,632,204.33	22,867,773.93	4,764,430.40
SUMA	26,157,804.33	1,474,400.00		27,632,204.33	22,867,773.93	4,764,430.40

1270. ACTIVOS DIFERIDOS**1279. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS****1279.2. Depósitos en Garantía**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 830,645.41
FIANZAS MONTERREY, S.A.	4,477.18
INFRA, S.A. DE C.V.	1,600.00
INFRA DEL CENTRO	590.00
NUEVA WAL MART DE MÉXICO S DE RL DE C.V.	11,440.00
ASOC. DE AGRICULTORES DEL RÍO SAN LORENZO	5,000.00
MORGAN PADILLA MARÍA GUADALUPE	50,943.40
RODRIGUEZ PONCE LUIS GUILLERMO	6,000.00
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	97,083.83
TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	68,480.00
ÁLVAREZ MADUEÑO ROSA LINDA	4,800.00
	<u>\$ 1,081,059.82</u>

Activos Fijos

Los porcentajes para determinar la depreciación de los activos fijos de este organismo son los siguientes:

ACTIVO	PORCENTAJE (%) DE DEPRECIACIÓN
Obras de agua potable y alcantarillado	2%
Perforación de pozos	2%
Edificios y Construcciones	3%
Equipo de bombeo agua y alcantarillado	3%
Equipo de tratamiento de agua	3%
Equipo de Cloración	3%
Equipo de seguridad industrial	3%
Plantas potabilizadoras	5%
Plantas tratadoras de aguas residuales	5%
Equipo de Oficina	6%
Equipo de ingeniería	6%
Equipo de grúas	10%
Equipo de laboratorio	10%
Equipo de refrigeración	10%
Equipo de comunicación	10%
Equipo de Generación Eléctrica	10%
Equipo de automatización de pozos	10%
Planta tratadora de fierro y manganeso	10%
Obras de alejamiento	10%
Obras plantas tratadoras de aguas residuales	10%
Estructuras especiales	10%
Unidad deportiva El Barrio	10%
Colectores	10%
Medidores	10%
Equipo de transporte	15%
Equipo de desazolve	15%
Equipo de redes de agua	15%
Equipo de compresores	15%
Adaptaciones y mejoras a oficinas	20%
Automatización cárcamos de aguas residuales	20%
Equipo de Computación	25%
Equipo de inspección de alcantarillado	25%
Mejoramiento a la sistematización	25%

1290. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**1293 Y 1263. BIENES EN COMODATO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA****ESF-11. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2017	INCREMENTO AL 31-DIC-2018	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2018	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
EQUIPO H. AYUNTAMIENTO	14,860.00			14,860.00	14,860.00	-
EQUIPO DE CÓMPUTO	14,860.00			14,860.00	14,860.00	-
IMTA	48,720.87			48,720.87	48,720.87	-
EQUIPO DE CÓMPUTO	44,460.00			44,460.00	44,460.00	-
EQUIPO DE OFICINA	4,260.87			4,260.87	4,260.87	-
SUMA	63,580.87			63,580.87	63,580.87	-

2000. PASIVO
2100. PASIVO CIRCULANTE
2110. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
ESF-12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

2112. Proveedores por pagar a corto plazo

La cuenta de proveedores está integrada de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
LAQUÍN MR, S.A. DE C.V.	\$ 502,945.84	\$ 215,760.00
LLANES OCAÑA GUADALUPE	412,973.22	
MARTÍNEZ FRENO Y CLUTCH, S.A. DE C.V.		209,349.70
VALDEZ PRADO ROBERTO		656,466.74
ELÉCTRICA VALENZUELA, S.A. DE C.V.	217,252.86	
FRANCO-VAL REFACCIONES, S.R.L. DE C.V.	315,351.23	
ZAZUETA HIGUERA HIDALIA AMALIA	347,689.02	
FERRETERIAS OMAR, S.A. DE C.V.	223,229.68	884,493.82
TELÉFONO DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	210,821.77	
DE LOS RÍOS SALAIS JESÚS ALEJANDRO	350,288.39	
AYALA ZAMUDIO JOSÉ LUIS	200,261.98	
RUBIO ASTORGA JESÚS GUILLERMO	967,196.40	
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	1,036,836.75	267,832.42
HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	309,408.89	575,135.73
TELECOMUNICACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	222,900.27	442,989.90
DCIELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	262,882.68	
LUÉVANO MONTOYA CARLOS ANTONIO	223,584.32	747,042.56
CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	940,840.91	
VIGILANCIA INTEGRAL SINALOA, S.A. DE C.V.	481,040.40	446,426.00
FERROXCO, S.A. DE C.V.		1,057,334.34
LLANTERA LOMELI, S.A. DE C.V.		407,084.60
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,328,183.10	1,636,015.15
WALQUÍM, S.A. DE C.V.	995,232.58	
TECHNOLOGY AND DESIGNER FOR LABS, S DE R.L. DE C.V.	254,799.92	
DRONE PRECISE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	348,000.00	
NUEVA WALMART DE MÉXICO,S. DE R.L. DE C.V.	268,228.10	268,228.10
RED ESCOSERRA, S.A. DE C.V.	1,153,985.33	1,537,787.38
QUÍMICOS Y EQUIPOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	1,578,704.55	
CASTRO GOZÁLEZ HELIO ENRIQUE	343,650.00	
LÓPEZ LLANES RÚBEN		1,161,649.78
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS		11,061,084.24
PROVEEDORES DE RETENCION SOBRE HONORARIOS	1,126,165.26	1,362,861.45
OTROS MENORES DE \$ 200,000.00	4,380,148.11	4,690,395.56
	\$ 19,002,601.56	\$ 27,627,937.47

2113. Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra por trabajos de contratación, previa pavimentación, instalación y mantenimiento de líneas de conducción de agua y drenaje, así como también, bacheos y clausura de tomas en diferentes zonas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
KAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 611,319.87	\$ 577,103.22
HERNÁNDEZ PALAZUELOS GLORIA ARMIDA	205,581.00	602,073.46
GUERRERO BERBER DAGOBERTO	231,593.30	
CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.	335,526.87	629,555.00
NIEBLA OVALLES CLAUDIA CELINA	266,770.12	
HUMA AUTOMATIZACIÓN, S.A. DE C.V.	623,415.36	
INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.	408,665.89	
EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	345,627.47	
PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	397,059.45	331,017.87
INGENIERIA Y PROYECTOS ENERGETICOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	893,301.84	
FEL-MOL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	417,434.02	648,713.40
RECIFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	372,934.77	
READYMIX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	507,354.48	218,532.42
SERRANO GARCÍA JOSÉ EDUARDO		333,148.03
BASI27, S.A. DE C.V.	937,072.62	350,169.83
LEÓN SANTIESTEBAN SERGIO OCTAVIO	1,157,937.58	
TRATAMIENTO DE AGUAS DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	10,802,769.84	9,851,557.78
MORENO TRUJILLO MARCO ANTONIO	338,720.00	
CMI SINALOA, S. DE R.L. DE C.V.	824,887.60	
ZUÑIGA BURGUEÑO DALILA ORALIA	221,525.20	326,331.20
PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.		5,490,333.92
CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.		298,362.67
MORADA, S.A. DE C.V.		402,366.82
BURGOS CAMACHO MARTÍN		961,379.69
CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.		262,463.71
QUINTERO GIL BLANCA ESTELA		356,120.00
SAPIENS ESPINOZA MARTHA BAUDELIA	571,862.03	601,162.95
SUAREZ BALVERDE JESÚS MELESIO	342,693.00	
GONZALEZ ROCHA DAVID	412,765.33	248,088.02
360 SERVICIOS OPERATIVOS Y RENTAS, S.A. DE C.V.	297,869.76	
CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.	343,484.21	
LIM ZAMUDIO FLOR EDITH	251,562.19	
CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	2,234,662.56	
CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V.	364,047.47	
CONTRERAS MENDOZA EMILIO	1,481,244.56	
BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR S.R.L. DE C.V.	412,005.10	
PINEDA SALAZAR GRACIELA	324,722.05	
MOREDESIGNCONCEPTS, S.A. DE C.V.	401,081.19	
OTROS MENORES DE \$ 200,000.00	2,104,604.58	3,162,947.95
	\$ 29,442,101.31	\$ 25,651,427.94

Análisis de antigüedad de las cuentas por pagar de proveedores y contratistas a un plazo de 30, 60 90 y más de 90 días, con saldos al 31 de diciembre de 2018:

Periodo	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor de 90 días	TOTAL
PROVEEDORES	\$ 18,640,600.63	\$ 81,267.36		\$ 280,733.57	\$ 19,002,601.56
CONTRATISTAS	27,903,095.05	1,539,006.26			29,442,101.31
TOTAL	\$ 46,543,695.68	\$ 1,620,273.62	\$ -	\$ 280,733.57	\$ 48,444,702.87

2117. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Impuestos por pagar		
I S P T	\$ 5,911,934.18	\$ 5,962,701.88
I M S S	208,890.02	204,831.80
Retención Infonavit	2,512,320.13	2,458,173.94
Impuesto Estatal sobre Nóminas	2,052,434.00	1,948,385.29
	10,685,578.33	10,574,092.91
Retención Fondo de Ahorro	1,287,321.55	1,239,742.70
Retención ISR Asimilables a Salarios	65,928.20	118,807.45
Retención ISR sobre Honorarios	146,302.91	178,593.56
Retención ISR sobre Arrendamiento	6,544.91	10,292.99
Otras Retenciones	1,201,635.76	1,288,470.38
	\$ 13,393,311.66	\$ 13,409,999.99

2118. Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a corto Plazo

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Cooperación Pro-Bomberos	\$ 390,184.00	\$ 418,027.58
Devoluciones por Instalaciones de Servicio	9,846.00	11,221.62
Devoluciones por Cambio en Cajeros Automáticos	900.00	1,557.00
	\$ 400,930.00	\$ 430,806.20

2119. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Acreeedores Diversos		
Comisión Nacional del Agua		\$ 5,650,069.00
Cuotas (S U A)	5,722,415.35	5,342,053.38
Comisión Nacional del Agua		
Productos Financieros de Cuenta Bancaria CNA	257,314.65	229,504.39
Municipio de Culiacán		
Productos Financieros de Cuenta Bancaria Municipio	322,528.25	423,893.52
Acreeedores Varios		
Acreeedores Varios	1,211.19	1,211.19
Becas		21,600.00
Finiquitos	465,442.39	382,847.15
Consumo Telefónico por finiquitos	2,977.13	
Consumo de Agua		
Pensionados	1,080,421.60	82,837.38
	\$ 7,852,310.56	\$ 12,134,016.01
	\$ 70,091,255.09	\$ 79,254,187.61

2130. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**2131. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**

El saldo de esta cuenta se integra por la porción de la deuda pública interna a pagar al cierre del Ejercicio, correspondiente al crédito I del Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
\$	21,785,714.28	\$ 21,785,714.28

2150. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**2151. INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO****ESF-13. DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS**

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

Anticipos de Usuarios:

Anticipos de usuarios por contratación de Servicios
Anticipos de usuarios (pago de servicios por adelantado)

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
\$	-	\$ 3,178,067.43
		1,371,373.83
\$	-	\$ 4,549,441.26

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por los anticipos de usuarios contra la cuenta de Hacienda Pública, subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, subcuenta Cambios en Políticas Contables, para ser controlados en cuentas de orden. Cabe mencionar que el Organismo realizó cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016.

2159. OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra por el IVA diferido de los recibos emitidos por consumo de servicios de agua potable y cuentas por cobrar de obras por programas especiales que aún no han sido efectivamente pagados por los usuarios, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Iva Diferido

Iva diferido por servicio de agua potable
Iva diferido por servicio de alcantarillado

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
\$	-	\$ 8,443,123.61
		3,635,851.90
\$	-	\$ 12,078,975.51
\$	-	\$ 16,628,416.77

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos de iva diferido al 31 de diciembre de 2017 contra la cuenta de Hacienda Pública subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores subcuenta Cambios en Políticas Contables, derivado de la cancelación por las cuentas por cobrar por servicio de agua y cuentas por cobrar de obras por programas especiales, para ser controlados en cuentas de orden; cabe mencionar que el Organismo realizó los cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016, Anexo I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de ingreso devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso, los cuales se registraban conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX, que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

2200. PASIVO NO CIRCULANTE**2230. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO****2233. PRÉSTAMO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra por la deuda pública interna por pagar a largo plazo, correspondiente al crédito I del Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
	\$ 225,119,047.64	\$ 246,904,761.92

Crédito I	
Año de Adquisición del Crédito:	2015
Fecha de Vencimiento:	30-abril-2030
Número de Mensualidades:	168
Tasa Aplicada:	TIIIE+3.5
Amortización Mensual de Capital:	1,815,476.19

SALDO DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
Corto Plazo	\$ 21,785,714.28
Largo Plazo	225,119,047.64
	\$ 246,904,761.92

	MENSUALIDADES		IMPORTE
	PAGADAS		
Monto del Crédito			305,000,000.00
2016	8		14,523,809.52
2017	12		21,785,714.28
2018	12		21,785,714.28
			246,904,761.92

2260. PROVISIONES A LARGO PLAZO**2269. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El Organismo tiene creada una provisión de prima de antigüedad del personal dentro del pasivo a largo plazo, para efectos de cubrir este tipo de gastos en el momento en que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo XIV "Jubilaciones, Pensiones y Retiro Voluntario", y según artículos No. 162 y 486 de la Ley Federal del Trabajo; el cual está integrado por los siguientes conceptos:

Provisión para Prima de Antigüedad:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Provisión	\$ 39,683,151.70	\$ 35,793,930.15
Reserva	10,391,669.49	9,405,290.65
	\$ 50,074,821.19	\$ 45,199,220.80

3000. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:**3100. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

Esta cuenta se integra como sigue:

3120. Donaciones de Capital:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
3120.2 Gobierno Federal	\$ 877,739,036.55	\$ 876,579,518.41
3120.3 Gobierno Estatal	339,192,980.07	335,791,586.35
3120.4 Gobierno Municipal	309,288,753.84	304,727,842.01
3120.5 Varias	353,097,005.91	353,097,005.91
3120.6 Obras por Cooperación	955,856.83	955,856.83
	\$ 1,880,273,633.20	\$ 1,871,151,809.51
3120 9 Donaciones de Terrenos:		
H. Ayuntamiento de Culiacán	\$ 199,803,159.57	\$ 199,803,159.57
Promotora Sinaloense de Vivienda, S.A. de C.V.	4,263,911.60	4,263,911.60
Consortio Hogar de Sinaloa, S.A. de C.V.	1,426,000.00	1,426,000.00
Ludivina del Real Huizar	8,939,000.00	8,939,000.00
Casa Nueva del Noroeste, S.A. de C.V.	1,847,000.00	1,847,000.00
Terrenos, Urbanización, Construcción y Acabados	644,940.60	644,940.60
Construcciones Igasa, S.A. de C.V.	106,497.00	106,497.00
Impulsora de Proyectos, Inmobiliarios de Culiacán	339,025.00	321,700.00
Arcelio Vega Aguilar	392,805.00	392,805.00
Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V. (Homex)	11,240,855.00	11,240,855.00
Gerardo Pablos Rit (Apoderado Legal)	559,624.80	
	\$ 229,562,818.57	\$ 228,985,868.77
	\$ 2,109,836,451.77	\$ 2,100,137,678.28

3250. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por las cuentas por cobrar por servicio de agua, cuentas por cobrar de obras por programas especiales, anticipos de usuarios, cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán y estimación para cuentas incobrables 1%, contra la cuenta de Hacienda Pública subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores subcuenta Cambios en Políticas Contables; para ser controlados en cuentas de orden; cabe mencionar que el Organismo realizó los cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016, Anexo I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de ingreso devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso, los cuales se registraban conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX, que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO ACUMULADO

Nota N° 1 EA

Concepto del ingreso:

Aprovechamiento de tipo corriente
Ingresos por venta de bienes y servicios
Transferencias internas y asignaciones al sector público
Otros ingresos y beneficios
Total de Ingresos y Otros Beneficios:

	Importe	%
\$	0.00	0.00
	1,036,065,995.30	93.02
	77,613,708.37	6.97
	79,145.54	0.01
\$	<u>1,113,758,849.21</u>	<u>100</u>

*4000.- Ingresos y otros beneficios:

*4100.- Ingresos de gestión:

Los ingresos de gestión representan el importe de los ingresos que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán recaudó en el periodo de enero a diciembre de 2018 y se integran de la manera siguiente:

*4170.- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:

Los ingresos por venta de bienes y servicios comprenden la recaudación de todos los ingresos por servicio de agua gravada a la tasa 16% de las categorías industrial, pública y comercial y tasa 0% de la categoría doméstica, ingresos de obras por programas especiales, ingresos por materiales para instalaciones de tomas y descargas, cuotas de conexión agua, drenaje y saneamiento, reconexiones, cuotas de infraestructura, reparaciones hidráulicas, anticipos y otros conceptos de recaudación.

El Organismo realizó cambios en los registros de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2016, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso y se registraban conforme al Acuerdo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

También reclasificó los ingresos que se registraban en Aprovechamientos de tipo corriente a Ingresos por venta de bienes y servicios, en virtud que los ingresos por aprovechamientos CRI rubro 6, son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los Organismos descentralizados y las Empresas de participación estatal, mientras que los ingresos por ventas de bienes y servicios CRI rubro 7, son recursos propios que obtienen las diversas entidades que conforman el sector paraestatal y gobierno central por sus actividades de producción y/o comercialización. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 09 de diciembre de 2009, "Clasificador por rubros de Ingresos").

Nota N° 2 EA

*4221.- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:

Devolución de ISR participable a través del Municipio de Culiacán, beneficio que tiene Japac de acuerdo al Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Depósito realizado por CONAGUA por devolución del 2do., 3er. y 4to. trimestres de 2017 y 1ro. Y 2do. trimestres de 2018.

Depósitos de la 2/3 y 3/3 parcialidades que realiza el Municipio de Culiacán, referente a subsidio extraordinario.

Depósito del Municipio de Culiacán por recursos para realización de obras del Programa Ramo 33 2018.

Depósito del Municipio de Culiacán para la obra "Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario a las comunidades de El Tule y La Espinita, Sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa, programa APARURAL 2018

*4300.- Otros ingresos y beneficios:

4325.- Incremento por variación de almacén de materias primas y suministros de consumo:

Sobrantes determinados por el inventarios físico practicados en:

Almacén de materiales y refacciones de la Delegación Costa Rica, el día 19 de febrero de 2018.

Almacén de materiales y refacciones de la Delegación Costa Rica, los días 28 de junio y 20 de julio de 2018.

Almacén general de materiales y refacciones, los días 02 de julio y 3 de diciembre de 2018.

Almacén Country, los días 02 de julio y 3 de diciembre de 2018.

Almacén de papelería y artículos de oficina, los días 02 de julio y 3 de diciembre de 2018.

Almacén de Distrito V, (Lázaro Cárdenas), el día 4 de octubre de 2018.

Almacén de Distrito II, (Isleta), el día 19 de octubre de 2018.

Almacén de Distrito I, (Pénjamo), el día 25 de octubre de 2018.

Almacén de Distrito III, (Campiña), el día 14 de noviembre de 2018.

Almacén de Distrito VI, (Bugambillas), el día 20 de noviembre de 2018.

Almacén de Distrito IV, (Libertad), el día 27 de noviembre de 2018.

***4390.- Otros ingresos y beneficios:**

4393.- *Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes:

°Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Diferencia por tipo de cambio a favor sobre factura 34104 por adquisición de materiales para reparación y mantenimiento de equipo de comunicación.

°Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

Diferencia por tipo de cambio a favor sobre facturas ROS707, ROS707, ROS716 ROS769 y ROS776, por adquisición de materiales para rehabilitación de obras de agua potable.

°QMX4, S.A.P.I. de C.V.

Diferencia por tipo de cambio a favor sobre facturas F29991, F29997 y F29999, por adquisición de equipo de cloración, (tanques horizontales para uso en transportación de hipoclorito).

4399.- *Otros Ingresos y Beneficios:

4399.- *Otros ingresos varios:

Ajustes en saldos de diferentes cuentas y derivados de cuentas por cobrar del servicio medido sistemas urbano y foráneo, por el periodo de enero a diciembre de 2018.

Nota N° 3 EA

Concepto del gasto:

Servicios personales
Materiales y suministros
Servicios generales
Transferencias internas y asignaciones al sector público
Ayudas sociales
Pensiones y jubilaciones
Intereses de la deuda pública interna
Depreciación, deterioro y amortización de bienes
Provisiones
Disminución de inventarios
Otros gastos varios
Inversión pública no capitalizable
Total de Gastos y Otras Pérdidas

	Importe	%
\$	302,924,093.35	26.79
	169,089,037.78	14.96
	454,912,025.85	40.24
	2,098,019.60	0.19
	34,635,720.59	3.06
	15,459,332.26	1.37
	29,648,414.63	2.62
	104,232,273.14	9.22
	7,761,824.61	0.69
	7,697.84	0.00
	85,106.55	0.01
	9,676,916.32	0.86
\$	1,130,530,462.52	100.00

***5000.- Gastos y otras pérdidas:**

Los registros en esta cuenta por el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2018, representan el importe de los gastos efectuados por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, y se integran de la siguiente manera:

***5100.- Gastos de funcionamiento:**

***5110-10000.- Servicios personales:**

Registro en el periodo de enero a diciembre de 2018 por remuneraciones al personal con carácter permanente: sueldos planta, vacaciones, días festivos, complementos y suplencias.

11000 - Remuneraciones al personal de carácter permanente: Sueldos planta, vacaciones, días festivos y complementos y suplencias.

11300.- Sueldos planta, vacaciones, días festivos y complementos.

12000 - Remuneraciones al personal con carácter transitorio: Honorarios asimilables a salarios, sueldos base a personal eventual.

13000 - Remuneraciones adicionales y especiales: Primas por años de servicio efectivos prestados (beneficio de antigüedad), primas de vacaciones, prima dominical, bono anual de aguinaldo, gratificación extraordinaria, tiempo extra y principalmente el pago de aguinaldo al personal del Organismo.

14000 - *Seguridad social:

14100 - *Aportaciones de seguridad social.

14200 - *Aportaciones a fondo de vivienda.

14300 - *Aportaciones al sistema para el retiro.

°Instituto Mexicano del Seguro Social

Pago al Instituto Mexicano del Seguro Social por cuotas de los meses de enero a noviembre de 2018 y pago del 1er., 2do. 3er., 4to. y 5to. bimestres y provisión establecida por el 6to. bimestre de 2018, del SUA, (IMSS, Cesantía y Vejez, Aportación Fondo de Vivienda y Sistema de Ahorro para el Retiro).

Otras prestaciones sociales y económicas: Aportación fondo de ahorro, indemnizaciones y retiro de personal; prestaciones contractuales, Cuotas IMSS pensionados, premios por puntualidad, vales de despensa, diferencia de incapacidades, becas para hijos de trabajadores y consumo de agua potable al personal de Japac.

*Pago de fondo de ahorro anual a personal de Japac.

15100 - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.

15101.- *Aportación fondo de ahorro;

*Pago de fondo de ahorro anual a personal de Japac.

*Pago del fondo de ahorro al siguiente personal que se le realizó finiquito por diferentes conceptos.

Mes de enero 2018:

*Rodríguez Sepúlveda Divany Isabel

Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrito al área de Aquatec.

*Martínez Aragón Jesús Agustín

Separación voluntaria en el puesto de operador de camión vector foráneo, adscrito a la Delegación de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Beltrán López Armando

Separación voluntaria en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Moreno López Miguel Ángel

Jubilación en el puesto de jefe de departamento Promoción y Sensibilización, adscrito al área de atención a beneficiarios de obras.

*Domínguez Hernández Roberto

Jubilación en el puesto de Subgerente B, adscrito a la Subgerencia de Proyectos.

Mes de febrero 2018:

*Quiroz Anaya Víctor Manuel

Separación voluntaria en el puesto de promotor A, adscrito al área de cobranza.

*Ontiveros León Gregorio Enrique

Separación voluntaria en el puesto de subjefe E, adscrito al área de Proyectos y Estudios Preliminares.

*Guzmán Cázarez Manuel

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección A, adscrito al área de Atención a Beneficiarios de Obras.

*Valdez Ordóñez Leonor Hilda

Jubilación en el puesto de Ayudante A, adscrita al área de Atención Personalizada.

*Inzunza Ramírez Manuel

Separación voluntaria en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.

*Contreras Verdugo Ricardo

Separación voluntaria en el puesto de inspector técnico, adscrito al área de Laboratorio de Medidores.

*Cárdenas López Ignacio

Pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social en el puesto de operador de planta tratadora de aguas residuales, adscrito al área de plantas tratadoras de sistemas foráneos.

*Mares Zazueta Norberto Alejandro

Separación voluntaria en el puesto de auxiliar servicio local, adscrito al área de Operación Foráneos.

Mes de marzo 2018:

*Olivas Estrada José Ernesto

Pensión, en el puesto de técnico D, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Camacho Víctor Alfonso

Jubilación en el puesto de Gerente de área, adscrito a la Gerencia de Obras y Proyectos.

*Torres Corrales Jesús Maricela

Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Atención Personalizada.

*Escobar Esquerri Karla Judith

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrita al área de Recaudación.

*Rodríguez Moreno Olga
Jubilación en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Recaudación.

*Gastélum Sánchez Adán
Separación voluntaria en el puesto de ayudante varios, adscrito al área de Plantas Potabilizadoras.

*Aguilar Sánchez Alfonso
Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Cobranza.

*Salcido Ibañez Arturo
Separación voluntaria en el puesto de supervisor B, adscrito a la Subgerencia de Servicios Generales, Compras y Suministros.

*Rivera Germán Ricardo
Separación voluntaria en el puesto de operador de tractor, adscrito al área de Plantas Tratadoras.

*Pérez Lozada Fermín
Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Machado Abraján Jesús
Jubilación en el puesto de bombero Isleta y Country, adscrito al área de Operación.

*Carrillo Bojórquez Ignacio
Pensión en el puesto de jefe de brigada foránea II, adscrito al área de Costa Rica.

*López Terrazas Marco Antonio
Separación voluntaria en el puesto de subjefe D, adscrito al área de Atención a Beneficiarios de Obras.

Mes de abril 2018:

*Nava Ramos Jesús Manuel
Jubilación en el puesto de lectorista comercial, adscrito al área de Micromedición.

*Coronel Jacobo Víctor Manuel
Separación voluntaria en el puesto de coordinador B, adscrito al área de Servicios Generales.

Márquez Zamorano Sergio
Separación voluntaria en el puesto de supervisor A, adscrito al área de Cobranza.

*Escalante Rodríguez Silverio Antonio
Separación voluntaria en el puesto de inspector de obra, adscrito al área de Supervisión de Obras.

*Herrera Yáñez Román
Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección A, adscrito a la Subgerencia de Servicios Generales.

*García Rodríguez Ramsés Arat
Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrito al área de Aquatel.

*Gastélum Macías Patricia Irene
Jubilación en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Recaudación.

*Ríos Chávez Javier
Separación voluntaria en el puesto de jefe de brigada I, adscrito al área del Distrito VI, (Bugambillas).

*Camacho Mascareño Claudia
Separación voluntaria en el puesto de supervisor A, adscrita a la Subgerencia de Auditoría Interna.

*Torrecillas López Edgar
Separación voluntaria en el puesto de cadenero A, adscrito al área de Topografía.

Mes de mayo 2018:

*Meza Rogelio
Jubilación en el puesto de jefe de brigada I, adscrito al área de Laboratorio de Medidores.

*Pérez Romero Carlos Manuel
Separación voluntaria en el puesto de ayudante de alcantarillado, adscrito al Distrito IV (Libertad).

*Mendoza Muro Daniel

Separación voluntaria en el puesto de auxiliar de mantenimiento de sistema foráneos, adscrito al área de Operación Foráneos.

Mes de junio 2018:

*Vázquez Saldaña Marcos Paúl

Separación voluntaria en el puesto de ayudante de electromecánico foráneo, adscrito al área de Operación Foráneos.

*García Ramírez Refugio

Jubilación en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.

*Ríos Gutiérrez Oscar

Jubilación en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.

*Valdez Torres Selene

Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Aquatel.

*Acosta García José Humberto

Separación voluntaria en el puesto de encargado B, adscrito al área de Operación.

Mes de julio 2018:

*Cárdenas Espinoza Eladio

Separación voluntaria en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Mendoza Soto Rosario

Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Gutiérrez María del Socorro

Jubilación en el puesto de conserje especializado, adscrita al área de la Subgerencia de Servicios Generales.

*Soto Lugo Astrid

Separación voluntaria en el puesto de coordinador C, adscrita al área de Atención Personalizada.

*González Avilés Mijail

Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Alcantarillado.

*Navarrete Villarreal Bernardo Gilberto

Separación voluntaria en el puesto de subjefe A, adscrito al área de Supervisión de Obras.

*Zazueta Zazueta Jorge Luis

Separación voluntaria en el puesto de subjefe D, adscrito al área de Supervisión de Obras.

*Sánchez López Orlando

Separación voluntaria en el puesto de supervisión B, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

*Mendoza Medina Bielvina

Jubilación en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Cobranza.

*Lara Ambrosio Humberto

Separación voluntaria en el puesto de auxiliar D, adscrito al área de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Padilla Montenegro Mario Antonio

Separación voluntaria en el puesto de técnico, adscrito al área de Aquatel.

*Ibarra Inzunza Noel Rodrigo

Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

*Meza Soto Felipe Antonio

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección D, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

Mes de agosto 2018:

*Zamorano Armenta Elvia Amayrene

Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Coordinación y Desarrollo Tecnológico.

*Núñez Carrillo Juan Carlos

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección A, adscrito a la Subgerencia de Obras.

°Vázquez Campos José Luis
Separación voluntaria en el puesto de ayudante C, adscrito a la Subgerencia de Servicios Generales.

°Valdez Ponce Zuleyka Janeth
Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrita al área de Recaudación.

°Ramírez Sánchez Rubén Gerardo
Jubilación en el puesto de jefe de área D, adscrito al área de Topografía.

°Ibarra Aguirre Felipe de Jesús
Separación voluntaria en el puesto de letrista comercial, adscrito al área de Micromedición.

°Silvas Bringos Iván David
Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Operación Foráneos.

Mes de septiembre 2018:

°Olalde Valenzuela Sergio
Jubilación en el puesto de electromecánico, adscrita al área de Redes Foráneo.

°Quintero Salazar Jorge Rafael
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar B, adscrito al área de Recuperación del Agua.

Mes de octubre 2018:

°Trujillo Tortoledo Tomas
Separación voluntaria en el puesto de jefe de brigada, adscrito al área de Distrito VI Bugambillas.

°Serrano Burgos Wendy Koral
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar A, adscrita al área de Gestión de Calidad.

°Galindo Molina Jesús Omar
Defunción en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.

Mes de noviembre 2018:

°Mascareño Quiñónez Javier
Separación voluntaria en el puesto de jefe E, adscrito al área de Supervisión de Obras.

°Esquerra Beltrán Mario
Jubilación en el puesto de supervisor D, adscrito al área de Coordinación de Desarrollo Tecnológico.

°Patiño Hernández Juan Fernando
Separación voluntaria en el puesto de Gerente A, adscrito a la Gerencia de Administración y Finanzas.

°King Armenta Saúl
Separación voluntaria en el puesto de Gerente A, adscrito a la Gerencia Comercial.

°Mascareño López Juan Diego
Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrito a la Subgerencia de Asistencia al Usuario.

°López Pineda Luis Gerardo
Separación voluntaria en el puesto de jefe de área D, adscrito al área de Padrón de Usuarios.

°Riveros Cárdenas Ana Paola
Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrita a la Subgerencia de Recursos Humanos.

°Martínez Burgos José Ángel
Separación voluntaria en el puesto de técnico D, adscrito al área de Mantenimiento y Servicios Generales.

°Gastélum Palazuelos Ricardo Arturo
Separación voluntaria en el puesto de subjefe, adscrito a la Subgerencia de Sistemas Foráneos.

°Ahumada Pineda Martín Eduardo
Separación voluntaria en el puesto de Coordinador C, adscrito a la Subgerencia de Sistemas Foráneos.

°García Pérez Jossie Emanuel
Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

Mes de diciembre 2018:

°García Medina Román

Defunción en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Pozos y Tanques.

°Estrada Morán Antonio

Pensión ante el IMSS, en el puesto de jardinero, adscrito a la Subgerencia de Suministro y Servicios Generales.

°Sámano Loaiza Ossiel

Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrito a la Delegación Costa Rica.

°García Ixta Said Alberto

Abandono de trabajo, en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.

°Zavala Juárez Alfredo

Separación voluntaria en el puesto de inspector técnico, adscrito al área de Pozos y Tanques.

°Magallanes Aispuro José Manuel

Defunción en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

°García Madrigal José Alfredo

Defunción en el puesto de operador de la planta foránea, adscrito al área de plantas potabilizadoras foráneas.

°Rodríguez León Iván

Separación voluntaria en el puesto de auxiliar B, adscrito al área de Almacenes y Activos Fijos.

°Quiroz Estrada Jesús Ramón

Defunción en el puesto de auxiliar A, adscrito al área del Distrito VI (Bugambilias).

°Zazueta Zazueta Sheyla

Separación voluntaria en el puesto de supervisor A, adscrita al área de Coordinación Ejecutiva.

°Pompa Franco Rosenda

Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrita al área de Aquatel.

°Villegas Rodríguez Lidia Nayely

Separación voluntaria en el puesto de auxiliar B, adscrita al área de Atención Personalizada.

°Ángulo Cortez Lérica Aglaeé

Separación voluntaria en el puesto de coordinador A, adscrita al área de Contratación de Obras.

°Rubio Murrieta Feliciano

Separación voluntaria en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

°Benítez Rendón Germán

Defunción en el puesto de lavador de carro B, adscrito al área del Distrito II (Isleta).

15201*.- Indemnizaciones y retiro de personal:

Mes de marzo 2018:

°Gastélum Sánchez Adán

Separación voluntaria en el puesto de ayudante varios, adscrito al área de Plantas Potabilizadoras.

°López Terrazas Marco Antonio

Separación voluntaria en el puesto de subjefe D, adscrito al área de Atención a Beneficiarios de Obras.

°Salcido Ibañez Arturo

Separación voluntaria en el puesto de supervisor B, adscrito a la Subgerencia de Servicios Generales, Compras y Suministros.

°Escobar Esquerre Karla Judith

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrita al área de Recaudación.

°Aguilar Sánchez Alfonso

Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Cobranza.

Mes de abril 2018:

°Gastélum Macías Patricia Irene

Jubilación en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Recaudación.

*Torrecillas López Édgar
Separación voluntaria en el puesto de cadenero A, adscrito al área de Topografía.

*Torres Rivera Jesús Gabriel
Separación voluntaria en el puesto de inspector de agua, adscrito al área del Distrito VII, (Humaya).

Mes de mayo 2018:

*Contreras Verdugo Ricardo
Separación voluntaria en el puesto de inspector técnico, adscrito al área de Laboratorio de Medidores.

*Mendoza Muro Daniel
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar de mantenimiento de sistema foráneos, adscrito al área de Operación Foráneos.

Mes de junio 2018:

*Vázquez Saldaña Marcos Paúl
Separación voluntaria en el puesto de ayudante de electromecánico, adscrito al área de Operación Foráneos.

*Valdez Torres Selene
Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Aquatel.

Mes de julio 2018:

*González Avilés Mijail
Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Alcantarillado.

*Ibarra Inzunza Noel Rodrigo
Separación voluntaria en el puesto de ayudante D, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

Mes de agosto 2018:

*Herrera Soto Heriberto
Separación voluntaria en el puesto de coordinador B, adscrito al área de Supervisión de Obras.

*Núñez Carrillo Juan Pablo
Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección A, adscrito a la Subgerencia de Obras.

*Peña López Manuel Humberto
Separación voluntaria en el puesto de supervisión A, adscrito al área de Recuperación del Agua.

Mes de septiembre 2018:

*Olalde Valenzuela Sergio
Jubilación en el puesto de electromecánico, adscrita al área de Redes Foráneo.

*Quintero Salazar Jorge Rafael
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar B, adscrito al área de Recuperación del Agua.

Mes de noviembre 2018:

*Patiño Hernández Juan Fernando
Separación voluntaria en el puesto de Gerente A, adscrito a la Gerencia de Administración y Finanzas.

*King Armenta Saúl
Separación voluntaria en el puesto de Gerente A, adscrito a la Gerencia Comercial.

*Mascareño López Juan Diego
Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrito a la Subgerencia de Asistencia al Usuario.

*López Pineda Luis Gerardo
Separación voluntaria en el puesto de jefe de área D, adscrito al área de Padrón de Usuarios.

*Riveros Cárdenas Ana Paola
Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrita a la Subgerencia de Recursos Humanos.

*Martínez Burgos José Ángel
Separación voluntaria en el puesto de técnico D, adscrito al área de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Gastélum Palazuelos Ricardo Arturo
Separación voluntaria en el puesto de subjefe, adscrito a la Subgerencia de Sistemas Foráneos.

*Ahumada Pineda Martín Eduardo
Separación voluntaria en el puesto de Coordinador C, adscrito a la Subgerencia de Sistemas Foráneos.

*García Pérez Jossie Emanuel
Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección, adscrito al área de Inspección y Normatividad.

*Juárez Ramos Francisco Javier
Separación voluntaria en el puesto de ayudante B, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

*Rivas Gómez Miguel Ángel
Separación voluntaria en el puesto de jefe de brigada II, adscrito al Distrito VII, (Humaya).

*López Zúñiga Juan Martín
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar D, adscrito al área de Pozos y Tanques.

Mes de diciembre 2018:

*Ángulo Cortez Lérica Aglaeé
Separación voluntaria en el puesto de coordinador A, adscrita al área de Contratación de Obras.

*Rubio Murrieta Feliciano
Separación voluntaria en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Pompa Franco Rosenda
Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrita al área de Aqualtel.

*Villegas Rodríguez Lidia Nayely
Separación voluntaria en el puesto de auxiliar B, adscrita al área de Atención Personalizada.

***15400 - Prestaciones contractuales:**

15402.- *Premio por puntualidad:

Pago de puntualidad mensual y anual al personal de Japac de acuerdo a lo estipulado en el capítulo XVI, cláusula quincuagésima primera del Contrato Colectivo de Trabajo de Japac.

15403.- *Canasta básica:

Pago a Edenred de México, S.A. de C.V., por vales de despensa para empleados de Japac por los meses de enero a noviembre y provisión establecida por el mes de diciembre de 2018.

15406.- *Consumo de agua potable a empleados:

Consumo por servicio de agua potable de empleados.

***15900 - Otras prestaciones sociales y económicas:**

15902*.- Exámenes médicos:

Zepeda Sánchez Julio Alfonso

Análisis clínicos para personal expuesto a riesgos para dar cumplimiento al capítulo III, cláusula quinta, inciso E, del Contrato Colectivo de Trabajo de Japac, y al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-017-PS-018.

15907*.- Seguro de funeral:

Axa Seguros, S.A. de C.V.

Seguro de gastos funerarios, según póliza VFGR 578353 para personal sindicalizado y de confianza de Japac.

17000 - Pago de estímulos a servidores públicos:

17100.- *Estímulos:

17101.- *Bonos de productividad:

*Pago a Edenred México, S.A. de C.V., por bonos de productividad para personal sindicalizado que muestra eficiencia en sus labores realizadas.

***5120-20000.- Materiales y suministros:**

Comprende el importe del gasto por el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2018 por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.

*21100.- Materiales, útiles y equipos menores de oficina:

21101.- *Materiales y útiles de oficina:

*Comercial Margency, S.A. de C.V.

Material de papelería consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-0003-CS-018 y A/01.

21102*.- Equipo menor de oficina:

*Acosta Sámano Kevin Alfredo

Postes, charolas metálicas y tornillos para armar estantes que serán utilizados en bodega La Costa del Campo El Diez, para resguardo de archivo muerto para el área de contabilidad, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-041-CS-018.

*21200.- Materiales y útiles de impresión y reproducción:

21202.- *Toners, cartuchos, cintas, cds y dvs:

*Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Material de papelería consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de acuerdo a los contratos JAPAC-DJ-004-CS-018 y /A01 y I3P-JAPAC-CUL-005-2018-GAF.

*Distribuidora Vyrsa, S.A. de C.V.

Material de cartuchos xerox, toners y foto receptores consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-036-CS-018.

*Sistemas de Impresión Electrónica, S.A. de C.V.

Material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-057-CS-018.

*21500.- Material impreso e información digital:

21502.- *Formas preelaboradas:

*Formas preelaboradas:

*Manjarrez Impresores, S.A. de C.V., de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-007-CS-018 y A/01.

Formato orden de trabajo.

Bitácora de obras.

Bitácoras de operación.

Formato de almacén general.

Formato de Infracción.

Formato de almacén general.

Formato contrato de servicios.

Hojas membretadas.

Formato control de depósito.

Formato requisición de refacciones.

Formato de resguardos.

21503.- *Formato impreso de cobranza:

*Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.

Formato único de cobranza y formato de recibo oficial, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de acuerdo a los contratos JAPAC-DJ-006-CS-018 y A/01 y JAPAC-DJ-004-CS-018 respectivamente.

21504*.- Rollo térmico para facturación:

*Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.

Rollo térmico para computadora portátil, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-005-CS-018.

*Goldenstar de México, S.A. de C.V.

Rollo térmico para computadora portátil, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.

*21600.- Material de limpieza:

21601.-*Material de limpieza:

*Comercial Margency, S.A. de C.V.

Material de limpieza (insumos) para stock de almacén de papelería y artículos de oficina, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-021-CS-018 y /A01 y JAPAC-DJ-110-CS-018.

*21800.- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas:

21802*.- Placas y tenencias:

*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado

Placas y tenencias de la flotilla de móviles de Japac 2018.

*22000.- Alimentos y utensilios:

*22100.- Productos alimenticios para personas:

22101.- *Alimentos por tiempo extra:

Incluye alimentos por tiempo extra, gastos de cafetería y agua purificada para diferentes áreas de Japac.

*24000.- Materiales y artículos de construcción y de reparación:

*24100.- Productos minerales no metálicos:

24101*.- Material pétreo:

*Montoya Arreola Génaro

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-048-CS-018.

*León Santisteban Sergio Octavio

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-028-CS-018 y JAPAC-GOP-120-CS-018.

*Uriarte Chávez Arturo

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-027-CS-018.

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-CS-018.

*Valdez Félix Daniela Guadalupe

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-073-CS-018.

*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.

Suministro de base, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-014-CS-018.

*24900.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación:

24901.- *Materiales para rehabilitación de obras de agua potable:

*Ferregon Abastecedora Comercial, S.A. de C.V.

Válvulas mariposa, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-1.

*León Santisteban Sergio Octavio

Renta de rotomartillo, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-028-CS-018.

*Mendivil Castro Jesús Ramón

Abrazaderas, válvulas, tuercas, codos y juntas de reparación, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-2.

*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.

Tubería de PVC, brocal, marcos, coples, adaptadores, empaques de plomo, tapón macho, niple galvanizado, abrazaderas, tee, etc., material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-5.

Hidrantes contra incendios, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-045-CS-018.

Hidrante contra incendios para instalarse en Gasolinera ubicada en Boulevard Francisco I. Madero, colonia El Barrio de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-109-CS-018.

*Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

Válvulas y filtros malla tipo H, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-064-CS-018.

*Russel Reyes Oswaldo

Brocal y marco, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-CS-018.

Cajas y tapas poliméricas, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-001-CS-018.

Tuercas y niples, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2018-GAF.

*Pérez Macías Alberto

Piezas especiales, coples, juntas, adaptadores, tee partida, etc., material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-034-CS-018 y A/01.

*Torres Aguilar José Paúl

Contramarcos, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-030-CS-018.

*Comercial Yukuo, S.A. de C.V.

Codos, tuberías PVC, extremidades, etc., material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato 13P-JAPA-CUL-004-2018-GAF.

24902.- *Materiales para rehabilitación de obras de alcantarillado:

°Grupo Constructor Castilians, S.A. de C.V.

Tubería de PVC, codos, silletas, sinchos, etc., material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-CUL-005-2018-GAF-3 y A/01.

°Russel Reyes Oswaldo

Brocal y marco, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-CS-018 y A/01.

°Comercial Yukuo, S.A. de C.V.

Tubería corrugado de 48", material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-075-CS-018.

Tubo sanitario de polietileno de alta densidad para instalarse en calle Federalismo y Emiliano Zapata, fraccionamiento Palmillas y por colapso en la tubería de un emisor ubicado en Blvd. Pedro Infante en la colonia Infonavit Las Flores en Culiacán Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-095-CS-018.

°Ferreterías Omar, S.A. de C.V.

Brocal y tapa ciego, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-5.

24903.- *Materiales para reparación y mantenimiento de tomas:

°Russell Reyes Oswaldo

Cajas y tapas poliméricas, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-001-CS-018 y A/01.

Tuercas y niples supresor, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2018-GAF.

Refacciones y conexiones para medidores, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-046-CS-018.

Válvulas limitadoras de 1/2", material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-4.

°Mendívil Castro Jesús Ramón

Tubería de polietileno de alta densidad y cobre, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-018-GAF-2.

°Ferreterías Omar, S.A. de C.V.

Coples, diferentes válvulas, nudos, niples galvanizados, adaptadores, etc., material para stock de almacén general de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-5.

°Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

Filtro malla de 2", material para stock de almacén general de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-064-CS-018.

24904.- *Materiales para reparación y mantenimiento de descargas:

°Grupo Constructor Castilians, S.A. de C.V.

Codos, silletas, sinchos y tubería de PVC, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-CUL-005-2018-GAF-3 y A/01.

*25000.- Productos químicos básicos:

°Cloro, polímero, reactivos químicos, policloruro de aluminio, seaquest, hipoclorito de sodio, deobac y algatrol líquido, para utilizarse en los procesos de potabilización y tratamiento en las diferentes plantas de Japac.

*25100.- Productos químicos:

25101.- *Cloro:

°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.

Suministro de cloro gas para utilizarse en el área de desinfección del agua, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-2.

25102.- *Polímero:

°Walquim, S.A. de C.V.

Suministro de polímero catiónico, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-4 y A/01.

Suministro de polímero catiónico para espesamientos de lodos, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-5.

25104.- *Reactivos químicos:

°Technology And Designer For Labs Industry, S. de R.L. de C.V.

Reactivos químicos, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-029-CS-018 y A/01.

25108.- *Policloruro de aluminio:

°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.

Suministro de policloruro de aluminio sólido (PAX), material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-3.

25109.- *Sequest:

°Comercial Yukuo, S.A. de C.V.

Suministro de sequest para utilizarse en plantas potabilizadoras de agua, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-6.

25111.- *Hipoclorito de Sodio:

°Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.

Suministro de hipoclorito de sodio para utilizarse en plantas tratadoras de Aguas Residuales, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-1.

25112.- *Deobac:

°Romero López César

Suministro de deobac para utilizarse en plantas tratadoras de Aguas Residuales, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-063-CS-018.

25113.- *Algatrol líquido (alguicida):

°Laquín MR, S.A. de C.V.

Suministro de alguicida (algatrol líquido), material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-002-2018-GAF-7.

Es importante mencionar el incremento de los productos químicos por la tormenta 19-5, que afectó en gran medida a los habitantes del municipio de Culiacán, Sinaloa.

***25300.- Medicinas y productos farmacéuticos:**

25301*.- Medicamentos y material de curación:

°Distribuidora DMC de Sinaloa, S. de R.L. de C. V.

Material de curación para botiquín y primeros auxilios en cumplimiento al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajadores al Servicio de Japac, en su cláusula trigésima quinta, capítulo XII, según contrato JAPAC-DJ-035-CS-018.

***25900.- Otros productos químicos:**

25901.- *Otros productos químicos:

°Technology And Designer For Labs S. de R.L. de C. V.

Suministro de reactivos químicos de laboratorio, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-022-CS-018.

***26000.- Combustibles, lubricantes y aditivos:**

***26100.- Combustibles, lubricantes y aditivos:**

26101.- *Combustibles, lubricantes y aditivos de equipo de transporte y maquinaria:

Contempla el combustible y lubricantes necesarios para el funcionamiento de todo el parque vehicular y de la maquinaria propiedad de Japac.

°Faja de Oro KZ4, S.A. de C. V., contrato JAPAC-DJ-031-CS-018.

°Red Escocerra, S.A. de C. V., contrato JAPAC-DJ-015-CS-018.

°Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C. V., contrato JAPAC-DJ-013-CS-018.

Es importante mencionar el incremento de los combustibles por la tormenta 19-5, que afectó en gran medida a los habitantes del municipio de Culiacán, Sinaloa.

***27000.- Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos:**

***27100.- Vestuario y uniformes:**

27101*.- Vestuario y uniformes:

°Jumser Uniformes, S.A. de C.V.

Uniformes para personal femenino sindicalizado y de confianza de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, en su cláusula quincuagésima quinta, para mantener stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2018-GAF.

***27200.- Prendas de seguridad y protección personal:**

27201*.- Prendas de seguridad y protección personal:

°Jumser Uniformes, S.A. de C.V.

Uniformes para personal sindicalizado y de confianza en cumplimiento al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-073-CS-018.

***29000.- Herramientas, refacciones y accesorios menores:**

***29100.- Herramientas e implementos de trabajo:**

29101*.- Herramientas e implementos de trabajo:

°Ferroxco, S.A. de C.V.

Herramienta, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-032-CS-018.

°Torres Aguilar José Paúl

Anuncios informativos tipo paleta "precaución" y contramarco sencillo, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-030-CS-018.

°Drenax, S.A. de C.V.

Implementos y consumibles para trabajos de alcantarillado, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-012-CS-018.

°Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.

Cable eléctrico para usarse en alimentación de pozo parcela N° 1, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-052-CS-018.

***29600.-Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte:**

***29601.-Refacciones para equipo de transporte:**

Compra de refacciones para el óptimo funcionamiento del parque vehicular de Japac.

***29800.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:**

***29801.- Materiales para rehabilitación de equipo instalado de agua potable:**

°Peñuñuri López Waldreé Alejandro

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-008-CS-018.

Válvulas reguladoras para plantas potabilizadoras Estación Obispo de la Sindicatura de Emiliano Zapata y en la localidad de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Inyectores, válvulas reguladoras de vacío y unidades de CTRL para planta potabilizadora Mezquitillo, Sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Unidad de control de 3" para el equipo de cloración de la comunidad de Guadalupe Victoria, Sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Espreas PVC, niple corto tipo esfera para filtros 5 y 6 de la planta potabilizadora San Lorenzo.

°Chávez Salazar Martha Isabel

Cordón grafitado, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-007-CS-018.

°Ferroxco, S.A. de C.V.

Herramienta diversas, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-032-CS-018.

°Electro Mayoreo de Sinaloa, S.A. de C.V.

Material eléctrico para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-044-CS-018.

°Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A de C.V.

Válvula reductora con controlador, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-064-CS-018.

°Soto González Gustavo

Impulsor de bronce o otros materiales para reemplazar los dañados en los equipos de bombeo en diferentes plantas potabilizadoras, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-072-CS-018/A01.

°Bombas Suárez, S.A. de C.V.

Materiales para instalarse en equipo de agua potable de la localidad de Quilá, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-044-CS-018.

°Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.

Material eléctrico para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-052-CS-018.

°Ferregón Abastecedora Comercial, S.A. de C.V.

Válvula mariposa de 24" y válvula dúo check, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-1.

válvula dúo check para instalarse en bomba charquera de 20" en cárcamo de aguas crudas de planta potabilizadora Isleta de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-091-CS-018..

°QMX4, SAPI, de C.V.

Kit de mantenimiento para la rehabilitación de equipo instalado para obras de agua potable, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2018-GAF-1.

°Ferreterías Omar, de C.V.

Tuberías y conexiones de acero y tuberías de PVC para ademe, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-086-CS-018.

°López Llanes Rubén

Suministro de material para lecho filtrante base hidraluminosilicato y cuarzo para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2018-GAF-2.

Suministro de grava de granulometría, material para stock de almacén general de refacciones, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-112-018.

°Mendivil Castro Jesús Ramón

Suministro de codos PVC, válvulas bola, etc., para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2018-GAF-2.

*29900.- Refacciones y accesorios menores y otros bienes muebles:

29903*.- Medidores instalados:

°Productos Químicos y Equipos del Norte, S.A. de C.V.

Suministro de medidores unimag de 1/2", material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2018-GAF-1 y A/01.

Suministro de medidores Itron clase C, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2018-GAF-2.

29904*.- Materiales para reparación y mantenimiento de medidores:

°Russell Reyes Oswaldo

Refacciones y conexiones para medidores, material para stock de almacén general, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-046-CS-018.

*5130-30000.- Servicios Generales:

Comprende el importe del gasto generado en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2018 por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

*31000.- Servicios básicos:

31100*.- Energía eléctrica:

Energía eléctrica, en el medio rural, pozos, plantas, rebombos, cárcamos de aguas negras, unidad deportiva, oficinas administrativas, oficinas comerciales y plantas tratadoras de aguas residuales.

*31300.- Agua:

31301*.- Consumo de agua potable a instalaciones de Japac.

Consumo de agua potable en instalaciones propiedad de Japac.

*31400.- Telefonía tradicional:

31402*.- Telefonía tradicional:

°Pago a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Servicio telefónico de oficinas Japac Country y Comercial.

*31500.- Telefonía celular:

31502*.- Telefonía celular:

°Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

Servicio de telefonía celular plan pool.

*31700.- Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información :

31701*.- Internet:

°Telefonía por Cable, S.A. de C.V.

Servicio de internet oficina Country, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-072-PS-017.

31702*.- Página web:

°Arabuko, S. de R.L. de C.V.

Servicios profesionales, renta y aplicación para administración y actualización de página web, www.japac.gob.mx, guardianes del agua.com, administración de correo electrónico de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-015-PS-018.

31703*.- Pago en línea:

Machado Vázquez Juan Antonio

Pago por servicio de hospedaje por trabajos de aplicación para el pago en línea, "pagos.japac.gob.mx", de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-PS-018.

31704*.- Mensaje en línea:

Machado Vázquez Juan Antonio

Pago de 30,000 mensajes de texto a celulares de usuarios del servicio de agua potable de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-PS-018.

31705*.- Factura electrónica:

*Machado Vázquez Juan Antonio

Factura electrónica de pago en línea, (pagos japac.gob.mx) de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-PS-018.

***32000.- Servicios de arrendamiento:**

32200.- Arrendamiento de edificios:

32201*.- Arrendamiento de oficinas:

Arrendamiento de edificios para resguardo de archivo muerto de las diferentes áreas de Japac y renta de oficinas para módulos de cobranza.

Pago a:

*Morgan Padilla María Guadalupe

Renta de local módulo Aquamático Humaya, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-001-CA-016.

*Rodríguez Ponce Luis Guillermo

Renta de local para módulo de cobranza Barrancos, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-005-CA-018.

*González Meza Alma Ramona

Renta de local de módulo de Pueblos Unidos, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-004-CA-2018.

*Gil Chávez María Esthela

Renta de local de módulo Rubí, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-001-CA-2018.

*Álvarez Madueño Rosa Linda

Bodega Bugambillas, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-003-CA-2018.

*Inmobiliaria Santa Mercedes, S.A. de C.V.

Resguardo de materiales y archivo muerto, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-CA-018.

*Tiendas Soriana, S.A. de C.V.

Renta de local de Aquamático Soriana, de acuerdo al contrato externo N° 106384.

32202*.- Arrendamiento de edificio comercial (Convenio H. Ayuntamiento de Culiacán):

*Pago al Municipio de Culiacán, por arrendamiento de edificio comercial por compensación de servicios de acuerdo al convenio que tienen celebrado Japac y el H. Ayuntamiento de Culiacán.

***32600.- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas:**

32601*.-Renta de equipo de transporte, maquinaria y oficina:

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.

Renta de retroexcavadora, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-CS-018.

*Cortez Rentería Ángel Antonio

Renta de maquinaria, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-003-CS-018.

*León Santisteban Sergio Octavio

Renta de retroexcavadora y camión de volteo, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-028-CS-018.

Renta de maquinaria para rehabilitación de bordos para elevar nivel en el Río Humaya que abastece la planta potabilizadora Isleta, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-097-CS-018.

*Montoya Arreola Génaro

Renta de maquinaria, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-048-CS-018.

*Edificatodo, S.A. de C.V.

Renta de retroexcavadora, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-037-CS-018.

*Recuperación Efectiva Pavi, S.A. de C.V.

Renta de transporte de personal de Japac y transporte de grupos escolares para visitas a la planta potabilizadora Juan de Dios Báltiz Paredes (La Limita), de acuerdo a los contratos JAPAC-DJ-111-PS-018 y JAPAC-DJ-027-PS-018, respectivamente.

*VLS Construcciones, S.A. de C.V.

Renta de retroexcavadora, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-040-CS-018.

°Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro

Renta de maquina soldadora en la comunidades de La Guásima e Higuera Gorda, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-056-CS-018.

°Fel Mol Construcciones, S.A. de C.V.

Renta de maquinaria, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-024-CS-018.

°Llanez Ocaña Guadalupe

Servicio de renta y operación del sistema móvil y fijo de ozono para uso y aplicación en instalaciones de las plantas potabilizadoras del sistema urbano, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-101-PS-018.

°Drenax, S.A. de C.V.

Renta y servicio de camión vector para limpieza y desazolve de drenaje principal y pozo de visita por acumulación de mas de 500 derrames de aguas negras en la ciudad, ocasionados por la tormenta 19-E, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-144-PS-018.

***33000.- Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios:**

33100.- *Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados:

33101.- *Gastos notariales y avalúos:

°Corporativo Flores, Díaz, Silva y Asociados, S.C.

Prestación de servicios de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-032-PS-018.

Elaboración de contratos por:

Compra-venta de terrenos, servidumbre de paso y cesión de derechos posesionarios:

Sra. Vanessa Gastélum Ibarra.

Sra. María Teresa Verdugo Zazueta.

Sr. Luis Alfonso Zamudio Lerma.

Sr. Manuel Antonio Melendrez Parra.

Sr. Jesús Ramos Barraza.

Sra. Irma Alicia Ríos Núñez.

Sr. Ismael Félix Rodríguez.

Sr. Magdaleno López

Sr. Oscar Romero Torres

Sr. Ernesto Serrano López,

Sra. Dalia Rosita Beltrán Chaparro

Sra. María Porfiria Pérez Rojo

Sra. Cecilia Quintero Araujo

Sr. Oswaldo Álvarez Bedoya

Sr. Felipe de Jesús Magallanes López, y;

elaboración de convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito con el Banco Bajío, S.A.

°Mendivil Management Service, S.A. de C.V.

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-033-PS-018.

Elaboración de:

Avalúo 18041, de lote de terreno urbano ubicado en un predio interior del Desarrollo Urbano 3 Ríos, propiedad de la Sra. Sandra Luz López Ríos.

Avalúo 18039, de lote de terreno urbano ubicado por la calle del Ferrocarril en el predio Las Flores, propiedad del Sr. Miguel Ángel Vázquez Ojeda.

Avalúo 18009, de 3 fracciones de terreno rústico, ubicadas en el predio Los Vasitos, Sindicatura de Las Tapias, municipio de Culiacán, Sinaloa, propiedad del Sr. Oscar Romero Flores.

Avalúo 18014, de 1 fracción de terreno urbano, ubicado en el ejido Tierra Blanca de esta ciudad, propiedad de los Sres. Alejandro Cota León y Jesús Alberto Favela Ureta.

Avalúo 18010, de 1 fracción de terreno de la parcela 56 en posesión del ejido Tierra Blanca, ubicado en el camino a Mojolo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Avalúo 18040, de 1 fracción de terreno rústico, ubicado por la carretera Federal México 15 en el poblado de Campo Morelia, Sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa, propiedad del Sr. Ismael Félix Rodríguez.

Avalúo 18018, de 1 fracción de terreno rústico, para instalar servidumbre de paso, ubicado en la comunidad de Lo de Clemente, Sindicatura de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa, propiedad de la Sra. Alicia Ríos Núñez y Sr. Oscar Ríos Núñez.

Avalúo 18042, de 1 fracción de terreno rústico, ubicado por la carretera Federal México 15, en el poblado de Campo Morelia, Sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Avalúo 18043, de 1 lote de terreno urbano, ubicado por la calle San Martín S/N, colonia Las Coloradas, de esta ciudad, propiedad del H. Ayuntamiento de Culiacán.

*Lazcano Meza Manuel

Elaboración de Fé notarial para acreditar la condición de los pozos concesionados por CONAGUA a JAPAC, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-135-PS-018.

33102*.- Servidumbre legal, regularización de terrenos:

Servidumbre de paso:

Sra. Cecilia Quintero Araujo

Fracción de terreno ubicado en el ejido los Huizachez, Col. Jesús Cámez Valdez en Culiacán, Sinaloa, que se destinará para el paso de una tubería de drenaje y otra de agua potable.

Sra. María de Jesús López Arellano

Fracción de terreno ubicado en el ejido El Camalote, municipio de Culiacán, Sinaloa, para la conservación de la infraestructura hidráulica ahí instalada para proveer agua potable a los habitantes del ejido.

33103*.- Honorarios y gastos profesionales:

Registro en el periodo del mes de enero a diciembre de 2018 de pago por prestación de servicios profesionales a:

*Bernal Coronel Juan Bautista

Valuación actuarial de pasivos laborales, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-087-PS-018.

*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.

Servicios de mantenimiento de equipos instalados en PTARZN, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-133-PS-017.

*Echevarría Flores Bartolo Luis Ángel

Asesoría a la Gerencia de Obras y Proyectos, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-130-PS-018 y JAPAC-DJ-149-PS-018.

*Espinoza Pereda Contadores, S.C.

Primer pago de la auditoría practicada a los Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-058-PS-018.

*Pineda Montoya Miguel

Servicios profesionales en la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-128-PS-018.

*Jacobo Martínez Fabiola Concepción

Asesoría en Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-126-PS-018.

*Félix Rubio Jaime Antonio

Prestación de servicios por asesoría en cálculos de ISR por salarios, asesoría para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales por sueldos y salarios en el área de nóminas y prestaciones sociales y revisión de RFC de trabajadores para el correcto timbrado de CFDI de nóminas, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-016-PS-018.

*ADS, S.C.

Asesoría en defensa jurídica en las materias laboral, administrativa, fiscal y civil, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-059-PS-018.

*Arte en Derecho Consultores Legales, S.C.

Elaboración de iniciativas de reformas a leyes locales y reglamentos municipales, representar y atender asuntos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa y otras instancias, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-014-PS-018.

*Galván Gómez Alfonso

Servicio profesionales prestados en la Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-107-PS-018.

*Neri Ferrer Yolanda

Auditoría Interna en sitio conforme a los requisitos de la NMX 17025 IMNC-2006 en el área de laboratorio de control de calidad, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-048-PS-018.

*Coviello González Jonatán Tadeo

Elaboración del manual de Contabilidad Gubernamental de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-103-PS-018.

*Murillo Monge Arturo

Asesoría en gerencia de obras y proyectos en PTAR del municipio de Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-134-PS-018.

*Carlos Javier García Félix y Asociados, S.C.

Servicios profesionales de asesoría laboral en materia consultiva y litigio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, apoyo en revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo, citatorios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, de acuerdo al contrato N° JAPAC-DJ-005-PS-018.

*Vargas Aréchiga Manuel Alberto

Servicios médicos prestados a personal de Japac, de acuerdo a los contratos JAPAC-DJ-062-PS-018 y JAPAC-DJ-139-PS-018.

*Uprava Grupo Consultor y Legal, S.A. de C.V.

Servicios profesionales, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-073-PS-018.

*Espinoza Pereda Contadores, S.C.

Liquidación de trabajos relativos a la auditoría a Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-058-PS-018.

*Miranda Pacheco Higinio

Asesoría y gestión para regularización a favor de Japac de diversos predios afectados con infraestructura hidráulica, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-117-PS-018.

*Ayala Zamudio José Luis

Integración de las reglas y expedientes que permitan las gestiones y trámites administrativos para la recuperación de Impuesto Sobre La Renta, (ISR) Participable de acuerdo al Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal, de acuerdo al contrato I3P-JAPAC-CUL-003-2018-GAF.

*Fitch México, S.A. de C.V.

Servicio de seguimiento de calificación de calidad crediticia en escala nacional de JAPAC.

*Instituciones Competitivas del Noroeste, S.C.

Asesoría en la Unidad de Planeación y Proyectos, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-123-PS-018.

*Báez Gerardo Ismael

Asesoría , actualización y soporte del sistema Sadmun (Contabilidad armonizada de Japac), de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-115-PS-018.

Evaluación en materia de diseño del programa presupuestario de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-127-PS-018.

*Servicios de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, S.A. de C.V.

Servicios profesionales en el área de cobranza, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-133-PS-018.

*Balli Servicios Profesionales, S.C.

Análisis de estructura y elaboración del Proyecto de Reforma del Reglamento Interno de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-037-PS-018.

*Valencia Castro Juan

Digitalización de pólizas contable para cumplimiento a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-157-PS-018.

33104*.- Honorarios por trámite de IVA:

*Despacho Contable Lizárraga y Asociados, S.C.

Consultoría y gestoría especializada para trámites de devolución de impuestos de saldos a favor de IVA por los meses de noviembre y diciembre de 2017 y de los mes de enero, febrero, marzo, abril mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2018, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2013, julio de 2014 y octubre de 2016, de acuerdo a los contratos I3P-JAPAC-CUL-001-2018-GAF y I3P-JAPAC-CUL-003-2018-GAF.

33105*.- Honorarios fiduciarios:

*Banca Afirme, S.A.

Honorarios fiduciarios derivados del Fideicomiso 6985-7 por los periodos del 21 de marzo al 20 de septiembre de 2018 y del 21 de septiembre de 2018 al 20 de marzo de 2019.

33106*.- Auditoría ISO 9001:2008:

*Instituto Empresarial, S.A. de C.V.

Auditoría de transición al sistema de gestión de calidad de la versión ISO 9001:2008, a la versión 9001:2005, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-121-PS-018.

*Global Servicer Quality Audit, S.A. de C.V.

Auditoría de vigilancia al sistema de gestión de calidad de ISO 9001:2005, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-150-PS-018.

33108*.- Acreditación EMA:

°Entidad Mexicana de Acreditación A.C.

Auditoría externa en sitio, conforme a los requisitos de la NMX-EC-17025-IMNC-2006 por transición a ISO/IEC17025-2017, ampliación de signatarios, actualización de Norma de la Rama de Agua y ampliación y alcance de la Rama de Alimentos, de acuerdo a contrato JAPAC-DJ-141-PS-018.

33109*.- Honorarios por trámite de IVA por juicio:

°Despacho Asesores Fiscales de Culiacán S.C.

Litigio de juicio de nulidad N° 3663/15-03-01-4, por saldo a favor de IVA del mes de octubre de 2014, referente a intereses que la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública no devolvió a este Organismo y juicio de nulidad N° 366/15-03-01-3 por saldo a favor de IVA del mes de agosto de 2014, dichos saldos corresponden a diferencias rechazadas de proveedores con inconsistencias ante el SAT, de acuerdo a contrato JAPAC-DJ-155-PS-017.

33200*.- Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas:

33201*.- Estudios y proyectos:

°Drone Precise Solutions, S.A. de C.V.

Fotografías, videos, inspección y fotogrametría con dron, levantamiento de puntos de control con posición geográfica vía satélite GPS, en las colonias Loma de Rodriguera, Bachigualatito, Bicentenario, carretera Costerita y carretera México 15, sector Prados de Occidente, sector San Isidro, Parque Industrial El Trébol, sector Colinas del Humaya, sector Portalegre, sector Vistas del Lago y en jardín botánico y mural, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-097-PS-018.

°Soluciones Hidráulicas del Pacífico, S.A. de C.V.

Elaboración de dictámen geohidrológico para peritaje de obras hidráulicas de aguas subterráneas (pozo galería filtrante) de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-136-PS-018.

°Peñuelas León Normando

Análisis, diseños estructurales y dictámenes técnicos para la ejecución de obras en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-RP-2018-014-D.

°Castro Valenzuela Julio César

Posicionamiento de líneas base con equipos GPS en diferentes localidades de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-RP-2018-017-D.

°Ingenium Ingenieros Consultores, S.C.

Estudios de mecánica de suelos en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-RP-2018-015-D.

°DCI Electricidad, S.A. de C.V.

Elaboración de proyectos, planos y presupuesto para equipamiento eléctrico en alta y/o baja tensión en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-RP-2018-018-D.

***33300.- Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnicas:**

33301*.- Programas y sistemas de cómputo:

°Machado Vázquez Juan Antonio

Anualidad para mantener las aplicaciones para teléfonos de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-PS-018.

°Xperienceit, S.A. de C.V.

Póliza de soporte HPE PROLIANT 110166290 UD, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-089-CS-018.

***33400.- Servicios de capacitación:**

33401*.- Capacitación y adiestramiento en el trabajo:

°Colegio de Ingenieros Civiles de Sinaloa, A.C.

Asistencia a la primera jornada hídrica de Sinaloa, asistió personal de las áreas de operación, planeación y proyectos y obras.

°Neri Ferrer Yolanda

Curso de actualización de ISO 17025:2017 para capacitación de personal del área de Laboratorio de Control de Calidad.

°Servicio de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, S.A. de C.V.

Capacitación de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para capacitación de personal del área de Auditoría.

***33800.- Servicios de vigilancia:**

33801*.- Servicios de vigilancia en oficinas y pozos:

*Pago a:

*Vigilancia Integral de Sinaloa, S.A. de C.V.

Vigilancia en plantas potabilizadoras, plantas tratadoras, distritos, módulos de cobranza, oficinas Country y campo deportivo El Barrio, de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-001-2018-GAF.

***33900.- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales:**

33901*.- Control, calidad y compactación de materiales y obras:

*Estrada Espinoza Miguel Ángel

Estudio, verificación y control de calidad de las compactaciones de concreto en diferentes obras y trabajos realizados en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-RP-2018-006-D.

33902*.- Análisis de aguas residuales:

*Laquín, MR, S.A. de C.V.

Análisis de aguas residuales, de acuerdo a la NOM-001-Semarnat-1996 de PTAR, Zona Sur, Costa Rica, El Diez, Camalote, Tacuichamona, Sanalona, El Salado, Tepuche, Agua Caliente, El Tamarindo, Sánchez Celis, Las Arenitas, Eldorado, Limón de los Ramos, Jesús María, Culiacancito, Pueblos Unidos, El Conchal, La Laguna Colorada y Quilá, del municipio de Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-076-PS-018.

33903*.- Análisis de impacto ambiental-certificación:

*Castro González Helio Enrique

Diagnóstico ambiental para obtener la recertificación de calidad ambiental para las plantas potabilizadoras San Lorenzo, Isleta y Country de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-104-CS-018.

33905*.- Análisis de agua potable ISO 9000:2000:

*Micromed, S.A. de C.V.

Análisis de calidad del agua en plantas potabilizadoras y pozos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-003-PS-018.

33908*.- Análisis de riesgos para seguridad:

*Báez Bojórquez Yaritza Nereida

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-099-PS-018.

Análisis de riesgos potenciales de las sustancias químicas peligrosas y requisito de certificación ambiental en la planta potabilizadora San Lorenzo en cumplimiento a la NOM-005-STPS-1998.

Determinación de grado de riesgo de incendio en planta potabilizadora San Lorenzo y recertificación en calidad ambiental ante PROFEPA en cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010.

Dictamen eléctrico de las plantas potabilizadoras San Lorenzo, Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y Country de acuerdo a la Ley de Protección Civil Estatal y Reglamento Municipal y cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010.

Dictamen estructural de acuerdo a la Ley de Protección Civil Estatal y Reglamento Municipal y cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010 de las plantas potabilizadoras Country, Isleta y Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita).

Evaluación de ruido perimetral de planta potabilizadora San Lorenzo y PTARZ Sur Culiacán, en cumplimiento a la NOM-081-Semarnat-1994 y requisito para recertificación en calidad ambiental ante PROFEPA.

Programa interno de protección civil de las plantas potabilizadoras San Lorenzo e Isleta, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Protección Civil Estatal y Reglamento de Protección Civil de Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-099-PS-018/A01.

***34000.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:**

***34100.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:**

34101*.- Servicios financieros y bancarios:

*Comisiones bancarias de Banbajío, S.A., BBVA Bancomer, S.A., Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple.

***34200.- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar:**

34201*.- Comisiones por cobranza:

Pago de comisiones por servicio de cobranza correspondiente a los meses de enero a noviembre y provisión por el mes de diciembre de 2018.

***34300.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:**

***34301.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:**

*Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.

Traslado y custodia de valores por cobranza de los módulos Rubí, Wal-Mart, oficina centro y Aquamáticos Humaya, Malecón y Plaza Sur y Delegación Eldorado, Costa Rica y Quilá, de acuerdo a contrato JAPAC-DJ-102-PS-018.

*34500.- Seguro de bienes patrimoniales:

34501*.- Seguro de bienes patrimoniales:

°AXA, Seguros, S.A. de C.V.

Prestación de servicios de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2018-GAF-3.

Póliza N° TSA61594010U Empresarial y de Maquinaria, con vigencia del 14 de abril al 14 de octubre de 2018.

Póliza N° TSA615940100 de Maquinaria, con vigencia del 14 de octubre 2018 al 14 de abril de 2019.

Póliza N° GSA100930400 Empresarial, con vigencia del 14 de octubre 2018 al 14 de abril de 2019.

°Quálitás Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Prestación de servicios de acuerdo al contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2018-GAF-1.

Póliza de seguro N° 1800164742 por la flotilla de móviles propiedad de Japac.

*34700.- Fletes y maniobras:

34701*.- Fletes y maniobras:

°Suárez Valverde Jesús Melesio

Servicio de recolección y acarreo de lodos en la PTAZR zona sur, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-049-CS-018.

°Arellano González Rigoberto

Viajes de arena y pax de plantas potabilizadoras Isleta y San Lorenzo a planta potabilizadora Country, de planta potabilizadora Costa Rica a planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) e Isleta, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-009-CS-018.

°Niebla Ovalles Claudia Cetina

Retiro de material de desecho en PTARZS y cárcamos de aguas residuales Rubí, Humaya, Gabriel Leyva, Aguaruto, Estancia y Musala, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-070-CS-018.

°Grúas Laura, S.A. de C.V.

Servicio de grúa para movimiento de traslado de equipo de bombeo en la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-022-CS-018.

34702*.-Acarreo de materiales:

°Cortez Rentería Ángel Antonio

Retiro de escombros, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-003-PS-018.

°León Santisteban Sergio Octavio

Retiro y acarreo de material, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-028-PS-018.

°Montoya Arreola Génaro

Suministro de viajes de base en Distrito III, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-048-PS-018.

°Proseco Construcciones, S.A. de C.V.

Suministro de viajes de base en Distrito III, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-PS-018.

°Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.

Suministro de viajes de base en Distrito III, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-014-PS-018.

*35000.- Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación:

*35100.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:

35101*.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:

°Torres Aguilar José Paúl

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-019-PS-018.

Suministro y aplicación de impermeabilizante elastomérico instalación de malla reforzada en el área de almacén general de materiales y refacciones, captación Humaya en caseta de bombeo de Japac.

Elaboración e instalación de puerta de herrería con malla ciclónica en Distrito IV.

Rotulación de logotipo JAPAC en oficinas de la Delegación de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Anuncios de herrería para señalar área de motocicletas, discapacitados y postes de acero para estacionamiento de oficinas Japac Country.

°Valenzuela Olachea Gipsy Kikey

Suministro e instalación de polarizado en ventanas y puertas del Espacio Municipal del Agua en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y cristales de oficinas Country en entrada principal, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-064-CS-018 y A/02.

35102*.- Mantenimiento de edificios, de cárcamos y plantas de aguas negras:

°Ochoa Estrada Antonio

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-007-CS-018 y /A01.

Limpieza y retiro de maleza en PTAR de Tacuichamona El Diez, Zona Sur Quilá y Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-007-CS-018.

Aplicación de pintura en área de pretratamiento primario en PTARZ Sur Culiacán.

Rehabilitación de cerca perimetral con postes de concreto en PTAR El Diez.

°Luévano Montoya Carlos Antonio

Rehabilitación de pintura en caseta, puertas, rejillas y tuberías diversas en PTAR Quilá y rehabilitación de cerca perimetral en PTAR Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-006-CS-018.

°Torres Aguilar José Paúl

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-019-PS-018.

Suministro y aplicación de impermeabilizante elastomérico PTAR Eldorado y Costa Rica del municipio de Culiacán, Sinaloa.

°Villa Gómez Jesús Armida

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-012-PS-018 y A/01.

Rehabilitación general de fosa séptica de aguas negras en las comunidades de El Álamo, Libertad II (Pirámido), El Corazón y Estación Obispo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

35103*.- Mantenimiento de edificios, plantas potabilizadoras y pozos:

°Ochoa Estrada Antonio

Limpieza y retiro de maleza en instalaciones de tanque elevado de la comunidad de La Compuerta y en plantas potabilizadoras en la comunidad de Los Huizaches, El Álamo y El Tule, municipio de Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-007-CS-018.

°Torres Aguilar José Paúl

Suministro y aplicación de impermeabilizante en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y Country, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-019-PS-018.

°Arellano Gallardo Gerardo

Limpieza y retiro de maleza en canal de llegada de plantas potabilizadoras San Lorenzo y Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), y poda de árboles en instalaciones de la planta potabilizadora Isleta e instalaciones de tanques de agua potable Nakayama El Mirador, Solidaridad y Villas del Sol en Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-012-CS-018 y A/01.

°Luévano Montoya Carlos Antonio

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-006-CS-018

Rehabilitación de cerca de malla ciclónica en pozos de agua potable de las comunidades de Culiacancito, Arroyo Grande, Palos Blancos, El Corazón, La Higuera, Los Vasitos, Las Arenitas y Llano de la Palma; tanque de almacenamiento de agua potable en la comunidad de Soyatita y El Zalate de los Tapia y reparación de portón de 2 hojas de malla ciclónica en pozos de agua potable en las comunidades de Laguna Seca y Llano de la Palma, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Impermeabilización en áreas de oficinas y aplicación de pintura vinílica en la comunidad de Soyatita, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de caja para bombeo de cloro en pozo de agua potable en la comunidad de las Bebelamas de Romero, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de puertas metálicas en área de cloración y oficinas de la planta potabilizadora Los Huizachez, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-006-CS-018.

°Sapiens Espinoza Martha Baudelia

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-002-CS-018.

Rehabilitación de cerca perimetral metálica en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de cartel informativo en diferentes plantas potabilizadoras.

Rehabilitación de cerca y limpieza de maleza en pozo N° 1 del Río Humaya en Culiacán, Sinaloa.

Rehabilitación de pozos profundos en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

°Airis de México, S.A. de C.V.

Instalación de lámparas y bobinas para el alumbrado en instalaciones de la planta potabilizadora Country en Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-093-CS-018.

°Bañuelos Acuña Mario

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-015-CS-018.

Construcción de caseta para equipo de respiración autónoma en planta potabilizadora Isleta.

Rehabilitación de cerca perimetral metálica en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) en Culiacán, Sinaloa.

*35300.- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo:

35301*.- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo:

°Xperienceit, S.A. de C.V.

Memoria de acceso aleatorio ram, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-039-CS-018.

°Chekkos Group, S. de R.L. de C.V.

Mantenimiento a equipos de cómputo de facturación en sitio, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-031-PS-018.

°Tello Guerrero Luis Alberto

Servicio de mantenimiento correctivo de servidor IBM AS/400, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-140-PS-018.

°Lógica Interactiva, S.A. de C.V.

Programación de aceptadores de billetes, para aceptar los cambios de monedas y/o billetes del Banco de México, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-147-PS-018.

°Compañía Proveedor de Sistemas, S.A. de C.V.

Licenciamiento de Hardware para soporte y mantenimiento del servidor IBM, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-152-PS-018.

*35400.- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico:

35401*.- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico:

°CIATEC, A.C.

Calibración de materiales volumétricos, juegos de pesas e instrumentos utilizados en el área de laboratorio y control de calidad en la determinación de parámetros, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-112-PS-018.

°Agilent Technologies México, S. de R.L. de C.V.

Servicio y mantenimiento preventivo anual de equipo espectrómetro de absorción automática del área de metales en laboratorio de control de calidad, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-087-PS-018.

*35500.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte:

35501*.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte:

Reparación y mantenimiento a diferentes móviles y motos (flotilla de Japac).

°Pérez Bibriesca Javier Antonio, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-069-PS-018.

°Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V., de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-006-PS-018.

°Acosta Orduño Octavio, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-010-PS-018.

°Moreno Alcaraz Luisa Marcela, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-046-PS-018.

°Afinaciones Precisas de Culiacán, S.A. de C.V., de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-009-PS-018.

*35700.- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos:

35705*.- Reparación y mantenimiento a maquinaria de agua potable:

°Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.

Reparación general de móviles N° 432, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-006-PS-018.

°Zazueta Higuera Hivalia Amalia

Reparación de perforadora N° 01, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-007-PS-018.

°Servimundo Llantero Culiacán, S.A. de C.V.

Llantas para móviles N° 330, 432 y 433 y retroexcavadora N° 7, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-033-CS-018.

°Quiñónez Sandoval Julio César

Reparación de retroexcavadora N° 5, perforadora de pozos y móviles N° 325 y 432, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-023-PS-018.

°Llantera Lomelí, S.A. de C.V.

Llantas para móviles N° 330 y 433, para retroexcavadora N° 6 y 8 y para perforadora de pozos N° 2, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-068-CS-018.

°Frías Ramos Nazario

Reparación de retroexcavadoras N° 5 y 6 y móvil 330, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-026-PS-018.

°Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.
Reparación de móviles N° 325, 330, 431 y 432, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-053-PS-018.

°López Hernández Rogelio Rolando
Llantas para móviles N° 330, 431 y 433, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-067-PS-018.

°López Castro Silvia
Reparación de revolvedora N° 325 y retroexcavadora N° 6, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-021-PS-018.

°Félix Grijalva Paula Cruz
Reparación de retroexcavadoras N° 5, 6 y 8, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-047-PS-018.

°Franco Val Refacciones S.R.L. de C.V.
Reparación de perforadora, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-066-PS-018.

°De los Ríos Salais Jesús Alejandro
Reparación de motor de aforo y de perforadora N° 1, planta hidráulica, pistola hidráulica instalada en móvil 386, compresor N° 04 y móviles 384 y 386, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-025-PS-018.

°Salazar Castillo Marco Antonio
Reparación de perforadora N° 1, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-044-PS-018.

°Maturín Fuentes Nataly de Jesús
Reparación de móvil N° 432, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-041-PS-018.

35706°.- Reparación y mantenimiento a maquinaria de alcantarillado:

°Drenax, S.A. de C.V.
Reparación de móviles N° 89, 104, 107, 186, 219, 220, 314, 382 y 383 de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-008-PS-018.

°Félix Grijalva Paula Cruz
Reparación de tractor DH-4, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-047-PS-018.

°Frías Ramos Nazario
Reparación de móvil N° 107, 220, 186 y 314, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-026-PS-018.

°Quiñónez Sandoval Julio César
Reparación de móvil N° 186, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-023-PS-018.

°Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.
Reparación de móvil N° 220, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-053-PS-018.

°Llantera Lomelí, S.A. de C.V.
Llantas para móviles N° 89, 104, 219, 220 y 314, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-068-PS-018.

°De los Ríos Salais Jesús Alejandro
Reparación de malacate N° 3 y 4, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-025-PS-018.

°Maturín Fuentes Nataly de Jesús
Reparación de móvil N° 314, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-041-PS-018.

°López Hernández Rogelio Rolando
Llantas para móvil N° 220, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-067-PS-018.

°Chucuan Cortes Pedro Jesús
Reparación de móvil N° 314, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-029-PS-018.

°Pérez Bibriesca Javier Antonio
Reparación de móviles vactor 89 y 186, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-069-PS-018.

°Servimundo Llantero Culiacán, S.A. de C.V.
Llantas para móvil N° 220, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-033-CS-018.

°López Castro Silvia
Reparación de móvil vactor 104, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-121-PS-018.

35712*.- Reparación y mantenimiento de medidores y macromedidores:

*Sánchez Méndez Ana Isabel

Rehabilitación de macromedidores del área de operación sistemas foráneos y recuperación del agua, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-106-CS-018.

35713*.- Bacheo:

Bacheo por mantenimiento en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa y del sistema foráneo por pavimento hidráulico y asfáltico.

*Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V., contrato JAPAC-GOP-024-CS-018.

*Ingeniería y Proyectos Energéticos Sustentables, S.A. de C.V., contrato JAPAC-GOP-061-CS-018.

*González Rocha David, contratos JAPAC-GOP-025-CS-018 y JAPAC-GOP-054-AS-2018-D.

*Redimix Concretos, S.A. de C.V., contratos JAPAC-GOP-056-CS-018 y I3P-JAPAC-CUL-006-2018-GAF.

*Martínez Murillo Luis Ernesto Alonso, contrato JAPAC-GOP-032-CS-018.

35714*.- Reparación en banquetas:

*Pérez Gamboa Sharon

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-004-CS-018 y JAPAC-GOP-101-CS-018.

*Ortiz Reyes Arturo

Bacheo en banquetas al metro y detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-034-CS-018.

*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro

Reposición de banquetas a detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-050-CS-018.

*Guerrero Berber Dagoberto

Reposición de banquetas a detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-017-CS-018.

*Dazo Construcciones, S.A. de C.V.

Bacheo en banquetas al metro y detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-029-CS-018.

*Excavaciones y Construcciones México, S.A. de C.V.

Reposición de banquetas a detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-059-CS-018.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-057-CS-018.

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-CS-018.

*Carrasco Lorenzo

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-033-CS-018.

*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-014-CS-018.

*Consorcio Dicova, S.A. de C.V.

Bacheo en banquetas al detalle, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-055-CS-018.

35720*.- Mano de obra por trabajos en líneas de agua potable por rehabilitación:

*Soto González Miguel Andrés

Rehabilitación de tubería de agua potable en las comunidades de El Camalote, Comanito, Laguna de Canachi, Chiqueritos, Estación Rosales, Estación Obispo, Sánchez Celis, La Flor, El Conchal, Francisco Villa, El Tule, Higuera de Abuya, Emancipación, Bebelamas de Los Romero y Pueblos Unidos, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-036-CS-018 y JAPAC-GOP-038-CS-018.

*Medina Cázarez Víctor Hugo

Levantar nivel a caja de válvulas y pozos, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-069-CS-018 y JAPAC-GOP-109-CS-018.

*Dautt Reyes Juan Fernando

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-065-CS-018.

Rehabilitación de tubería de agua potable en diferentes puntos de la ciudad.

Fabricación e instalación de junta barril de 20" en línea de alimentación a Tanque Humaya ubicado en planta potabilizadora Isleta.

Fabricación e instalación de cápsula de acero de 20" hasta 32" en carretera a Imala en Culiacán, Sinaloa.
Línea de agua potable en tubería de acero en Campo El Diez, en Culiacán, Sinaloa.

*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro
Reposición de marco y tapa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-066-CS-018.

*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.
Instalación de tubería de PVC de 3" y 8" para agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-014-CS-018.

*Guerrero Berber Dagoberto
Levantar nivel a cajas de válvulas, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-017-CS-018.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.
Construcción de cajas de válvulas, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-045-CS-018.

*Ortiz Reyes Arturo
Reposición de tubería de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-035-CS-018.

*Edificatodo, S.A. de C.V.
Instalación de tubería, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-037-CS-018.

*Luévano Montoya Carlos Antonio
Fabricación e instalación de sifón en puente de canal en la comunidad de Heraclio Bernal, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-006-CS-018.

*Consortio Dicova, S.A. de C.V.
Construcción de caja de válvula, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-052-CS-018.

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.
Construcción de caja de válvula, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-053-CS-018.
Sondeo de tubería, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-CS-018.

*Guerrero Berber Víctor Manuel
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Cerro Otates y Cerro Agudo y otras calles mas del Fraccionamiento Loma Linda en Culiacán, Sinaloa, , de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-102-CS-018.

*Lim Zamudio Flor Edith
Trabajos realizados de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-099-CS-018 y JAPAC-GOP-115-CS-018.
Instalación de línea de agua potable del cárcamo N° 1 a la planta potabilizadora Country por el Blvd. Pedro Infante en Culiacán, Sinaloa.
Instalación de línea de agua potable en Blvd. Musala y calle Cancún de Isla Musala en Culiacán, Sinaloa.
Fabricación e instalación de cápsula bipartida para reparar fuga en línea de conducción de agua potable.
Fabricación e instalación de cápsula de acero para reparar fuga en cople de asbesto de 16" en línea de conducción de agua potable.

*Sato Flores Fernando Tasuko
Instalación de tubería de agua potable en las comunidades de San Diego y El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-047-CS-018/A01.

*González Rodríguez María del Carmen
Rellenar camino de acceso donde se encuentra la tubería de agua potable para protegerla en la comunidad de Los Ciruelos, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-041-CS-018.

35721*.- Mano de obra por trabajos de rehabilitación en líneas de alcantarillado por rehabilitación:

*Sato Flores Fernando Tasuko
Rehabilitación de atarjea central en las comunidades de Sánchez Celis y El Higuera, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-047-CS-018.
Instalación de tubería de alcantarillado sanitario y construcción de pozo de visita en la localidad de La Arrocería, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-046-CS-018.

*Consortio Dicova, S.A. de C.V.
Instalación de tubería PVC de alcantarillado, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-052-CS-018.

*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro
Instalación de brocal y tapa e incrementar nivel a pozo de visita, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-066-CS-018.

*Medina Cázarez Víctor Hugo
Levantar nivel a pozo de visita, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-069-CS-018 y JAPAC-GOP-109-CS-018.

*Pérez Gamboa Sharon
Rehabilitación de atarjea central, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-004-CS-018, JAPAC-GOP-101-CS-018 y JAPAC-GOP-053-AS-2018-D. (Desastres naturales tormenta 19-E).

*Sapiens Espinoza Martha Baudelia
Rehabilitación de tubería de acero para alcantarillado sanitario en cruce de canal, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-083-CS-018.

*Soto González Miguel Andrés
Rehabilitación de tubería de alcantarillado sanitario en la comunidad de La Mojonera, Sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-036-CS-018.

*González Rodríguez María del Carmen
Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-041-CS-018.
Rehabilitación de atarjea en la comunidad de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa.
Construcción de pozo de visita en la comunidad de La Mojonera, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.
Rehabilitación de atarjea central y de emisor de aguas negras por Blvd. Pedro Infante colonia Floresta en Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-014-CS-018.
Rehabilitación de emisor de aguas negras de 48" (emisor norte), ubicado en calle prolongación Villa Castilla en Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-100-CS-018.

*Ortiz Reyes Arturo
Levantar nivel a pozo de visita y reparación de atarjea central, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-035-CS-018 y JAPAC-GOP-108-CS-018.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.
Rehabilitación de atarjea central, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-057-CS-018.

*Peiro Sato Natalia Mitzuko
Rehabilitación de atarjea central en la localidad de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-080-CS-018.

*Chicuate Nieblas Rudi Norberto
Construcción de pozo de visita, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-094-CS-018.

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.
Reparación de atarjea central, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-054-CS-018.
Instalación de tubería de alcantarillado sanitario, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-053-CS-018.

*Flores Sánchez Noemí Julieta
Reparación de atarjea central, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-111-CS-018.

*Excavaciones y Construcciones de México, S.A. de C.V.
Reparación de atarjea central, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-059-CS-018.

*Haggen Construcciones, S.A. de C.V.
Instalación de tubería de alcantarillado, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-013-CS-018.

35722*- Mano de obra por rehabilitación de equipo instalado de agua potable:

*Sapiens Espinoza Martha Baudelia
Trabajos realizados de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-002-CS-018 y JAPAC-GOP-098-CS-018.

Rehabilitación de:
Clarificador-floculador N° 1, filtros y sedimentadores en plantas potabilizadoras San Lorenzo, Country, Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), Isleta, Country y Costa Rica.
Filtros en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y San Lorenzo.
Equipos en el cárcamo de agua potable en planta potabilizadora Isleta de esta ciudad.

°360 Servicios Operativos y Rentas, S.A. de C.V.

Prueba de transformadores de equipos de las plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita) y Country, captación Campiña y; reparación a equipos de bombeo del cárcamo de agua potable Renato Vega, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-0091-CS-018.

°Génesis, S.A. de C.V.

Trabajos de pruebas de transformador en planta potabilizadora Country, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-030-CS-018.

°Bañuelos Acuña Mario

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-015-CS-018.

Rehabilitación de:

Equipos de bombeo de los cárcamos en plantas potabilizadoras Isleta, Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), Country, cárcamo San Isidro, y de los pozos Álamo Grande, Bacurimi y Libertad.

Fabricación del sistema de retención de basura en planta potabilizadora Country.

°Rubio Astorga Jesús Guillermo

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-041-CS-018.

Mantenimiento a bomba sumergible en laguna de sedimentación de la planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita).

Mantenimiento preventivo a bomba sumergible del cárcamo de aguas crudas de las plantas potabilizadoras Isleta y Country de Culiacán, Sinaloa.

°Pineda Salazar Graciela

Rehabilitación de equipo de bombeo en las comunidades de Oso Nuevo, El Salado, La Cruz de Navito, Valle Escondido, Costa Rica, Sanalona y Guadalupe Victoria, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-042-CS-018.

°De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio

Rehabilitación de:

Equipos de bombeo de los cárcamos de agua potable de plantas potabilizadoras San Lorenzo, Isleta y Juan De Dios Bátiz Paredes (La Limita), de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-023-CS-018.

°Luévano Montoya Carlos Antonio

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-006-CS-018.

Rehabilitación de:

Tanques de almacenamiento de agua potable en las comunidades de Eldorado, Las Arenitas, Juntas de San Ignacio, San Rafael, Sanalona, La Guamuchilera, Quilá y San Diego, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Clarificador-floculador en plantas potabilizadoras de Soyatita y Ejido Cannan, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Filtro en planta potabilizadora Mezquitillo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Tanque metálico en la comunidad de Estación Rosales, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Tubería dañada en separador de aire de filtro de la planta potabilizadora Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Filtro en planta potabilizadora Doroteo Arango, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Instalación de tubería de 4" en cárcamo de agua potable en la comunidad de Los Limones, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Escalera e instalación de base para torre de UTR en la comunidad de Las Arenitas, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Escalera metálica para ingresar a tanque elevado de agua en la localidad de Agua Caliente de los Monzón, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Reparación de fuga y pintura en pozo de agua potable en la comunidad de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Sistema múltiple en pozo de agua potable en las comunidades de Junta de Bagrecitos y El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Techo y fabricación de base para bomba en noria de pozo de agua en la comunidad de Mojolo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

°Huma Automatización, S.A. de C.V.

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-022-CS-018.

Servicio al sistema de automatización del tanque torre 17 a tanque San Lorenzo.

Suministro e instalación de antena sectorial e instalación de unidad de radio en cárcamo de rebombeo de agua potable Renato Vega en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

°Dautt Reyes Juan Fernando

Cambio de válvula de control de 10" y reemplazo de carrete de tubería de 6" en pozo de agua potable de la planta potabilizadora Country y rehabilitación en cárcamos de agua potable en planta potabilizadora Country, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-065-CS-018.

CMI, Sinaloa, S. de R.L. de C.V.

Rehabilitación del sistema de llenado automático de tanque elevado en planta potabilizadora Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-064-CS-018.

°Arellano Gallardo Gerardo

Rehabilitación de filtros en plantas potabilizadoras Isleta y Juan de Dios Bádiz Paredes (La Limita), de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-001-CS-018.

°Kaji Grupo Constructor, S.A. de C.V.

Rehabilitación de pozos en las comunidades de Sanalona Chiqueritos, El Llano de la Palma y Las Víboras, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-077-CS-018.

°Valdez Prado Roberto

Rehabilitación de pozos 1 y 2 en la comunidad de Sanalona, reparación de bomba en cárcamo de agua potable del tanque Humaya y equipo de bombeo de la planta potabilizadora Isleta, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-67-CS-018.

°Construcciones y Perforaciones Universales, S.A. de C.V.

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-096-CS-018.

Sondeo y exploración en pozo 2, margen izquierdo del río.

Desarrollo y aforo de pozos de agua potable en las comunidades de La Presita, Juntas de Bagrecitos, Potrero de los Ibarra, Los Brasiles y El Bichi, municipio de Culiacán, Sinaloa.

°León Santiesteban Sergio Octavio

Rehabilitación de bordos para elevar nivel de agua en el río Humaya hasta llegar a la planta potabilizadora Isleta, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-097-CS-018.

°Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.

Rehabilitación de planta eléctrica de emergencia en planta potabilizadora San Lorenzo, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-071-CS-018.

°Lim Zamudio Flor Edith

Instalación de línea de desfogue en descarga de filtro de arenas en planta potabilizadora Country, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-099-CS-018.

°Acosta Sámano Kevin Alfredo

Rehabilitación de equipos de bombeo (bombas y motores) en diferentes pozos y cárcamos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-061-CS-018.

°DCIElectricidad, S.A. de C.V.

Automatización de equipos de bombeo en pozo de agua cruda de la comunidad de Palos Blancos, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-107-CS-018.

°Guzmán Serna Jesús Ismael

Desazolve, bombeo y acarreo de materiales por rehabilitación de la planta potabilizadora San Lorenzo, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-112-CS-018.

°Ramírez Castañón José Antonio

Mantenimiento de equipos en laguna de sedimentación de planta potabilizadora Juan de Dios Bádiz Paredes (La Limita), de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-113-CS-018.

°Basi27, S.A. de C.V.

Rehabilitación de reductor del agitador de actifango en planta potabilizadora Isleta, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-110-CS-018.

35723*.- Mano de obra por rehabilitación de equipo instalado de alcantarillado:

°Villa Gómez Jesús Armida

Rehabilitación de fosas sépticas de aguas negras en las comunidades de Valle Escondido, Carboneras, Los Vasitos, El Zalate, Obispo, Chiqueritos, Oso Viejo, La Higuera del Salado, Estación Abuya, Estancia de los Burgos, Ranchito de Los Burgos, Portaceli, El Pinole, Tierra y Libertad, El Higueral I, Comanito, Ejido El Quince, Nuevo Rosarito y San Joaquín, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-012-CS-018 y A/01.

°Sapiens Espinoza Martha Baudelia

Rehabilitación de canaleta de acero inoxidable en PTAR Zona Sur, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-002-CS-018.

°Bañuelos Acuña Mario

Trabajos realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-015-CS-018.

Rehabilitación general de equipo de bombeo en cárcamo de PTARZN, PTAR Sánchez Celis y cárcamos de aguas negras de Aguaruto III, Juntas de Humaya, Rubí y Gabriel Leyva.

Servicio de moto reductor en tornillo de Arquímidez de la PTARZN.

Rehabilitación de soplador de la PTAR El Diez.

°Luévano Montoya Carlos Antonio

Trabajos de rehabilitación realizados de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-006-CS-018.

Cárcamo de rebombeo de aguas negras de la localidad Las Arenitas y rehabilitación de desarenador y cribado en PTARZ Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Sedimentador-clarificador en PTAR Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Soplador en PTAR de Culiacancito.

°Sopladores y Sistemas de Difusión, S.A. de C.V.

Reparación de sopladora de PTARZ Sur, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-084-CS-018.

°Valdez Prado Roberto

Reparación de motor y rehabilitación de polipasto eléctrico en PTARZN de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-067-CS-018.

°Llanez Ocaña Guadalupe

Rehabilitación de los sistema de producción y aplicación de ozono para desinfección de aguas y/o eliminación de olores e instalación de 2 flujómetros de oxígeno industriales en PTAR de Costa Rica y de cárcamos Humaya y Gabriel Leyva, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-075-CS-018.

°Rubio Astorga Jesús Guillermo

Mantenimiento a equipo de bombeo del cárcamo de aguas tratadas de la PTARZN, PTARZ Sur de Culiacán, Sinaloa y de los cárcamos de aguas negras captación Gabriel Leyva, Dos Puntas, Rubí, Humaya, Campiña, Villas del Río y La Estancia, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-020-CS-018.

°CMI Sinaloa, S.A. de R.L. de C.V.

Instalación de mufa trifásica en PTAR Pueblos Unidos y rehabilitación de equipos en PTAR Costa Rica y PTAR El Conchal, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-064-CS-018.

°Quintero Gil Blanca Estela

Mantenimiento a motor soplador de PTAR Sánchez Celis de la PTARZ Sur de Culiacán, Sinaloa, y a bomba sumergible de agua negras en la comunidad de Cospita, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-031-CS-018.

°De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio

Rehabilitación del tornillo de Arquímidez de la PTARZN, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-023-CS-018.

°Nabohi Internacional, S.A. de C.V.

Rehabilitación de bombas sumergibles en cárcamo de aguas negras Rubí y cárcamo de aguas negras de la PTARZ Sur Culiacán, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-092-CS-018.

°Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.

Rehabilitación de planta eléctrica generadora de energía en cárcamo de aguas negras Rubí, PTAR El Salado, PTAR Laguna Colorada, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-071-CS-018.

°Pineda Salazar Graciela

Rehabilitación de equipo de bombeo del cárcamo de aguas negras de la localidad de Cospita, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-042-CS-018.

°360 Servicios Operativos y Rentas, S.A. de C.V.

Pruebas de mantenimiento y reparación de transformador del equipo de cárcamo de agua negras La Estancia, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-091-CS-018.

°DCIElectricidad, S.A. de C.V.

Electrificación de equipo de bombeo en planta potabilizadora y tramitología, libranzas y verificación de cárcamo de aguas negra Gabriel Leyva, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-107-CS-018.

°Basi27, S.A. de C.V.

Rehabilitación de equipos de bombeo en PTARZN, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-110-CS-018.

°Nabohi Internacional S.A. de C.V.

Rehabilitación de bomba sumergible en cárcamo de aguas negras Rubí, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-092-CS-018.

°Quintero Gil Blanca Estela

Mantenimiento correctivo a motor en PTAR Sánchez Celis y Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-031-CS-018.

35724*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de tomas:

°Ortiz Reyes Arturo

Cancelación e instalación del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-035-CS-018.

°Proseco Construcciones, S.A. de C.V.

Instalación del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-053-CS-018.

°Vergara Hernández Bianka Guadalupe

Reconexión del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-011-CS-018.

°Guerrero Berber Dagoberto

Sacar medidor al exterior y reparar cajas de medidor, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-017-CS-018.

°Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro

Cancelación del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-050-CS-018.

°Verdugo Pérez Yolanda

Cancelación e instalación del servicio de agua potable, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-026-CS-018 y JAPAC-GOP-025-CS-018.

°Haggen Construcciones, S.A. de C.V.

Cancelación de instalación de tomas del servicio de agua potable, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-034-CS-018 y JAPAC-GOP-013-CS-018.

°Sato Flores Fernando Tasuko

Rehabilitación de tomas del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-046-CS-018.

°Valenzuela Olachea Gipsy Kikey

Reparación de desbrozadora del centro recreativo Country, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-064-CS-018.

°Consortio Dicova, S.A. de C.V.

Instalación del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-052-CS-018.

°Peiro Sato Natalia Mitzuko

Instalación del servicio de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-072-CS-018.

°Rocha García Ana Luisa

Sacar medidor al exterior y reponer caja de medidor, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-095-CS-018.

°Excavaciones y Construcciones de México, S.A. de C.V.

Instalación de tomas domiciliarias de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-060-CS-018.

°Guerrero Berber Víctor Manuel

Rehabilitación de tomas domiciliarias de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-102-CS-018.

°Pérez Gamboa Sharon

Instalación de tomas domiciliarias de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-018-CS-018.

°Recife Construcciones, S.A. de C.V.

Instalación de tomas domiciliarias de agua potable, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-045-CS-018.

35725*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de descargas:

°Pérez Gamboa Sharon

Rehabilitación e instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo a los contratos JAPAC-GOP-004-CS-018, JAPAC-GOP-101-CS-018 y JAPAC-GOP-053-AS-2018-D. (Desastres naturales tormenta 19-E).

*Sato Flores Fernando Tasuko
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-046-CS-018.

*Peiro Sato Natalia Mitzuko
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-072-CS-018.

*Ortiz Reyes Arturo
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-034-CS-018.

*Haggen Construcciones, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-013-CS-018.

*Edificatodo, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-039-CS-018.

*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-053-CS-018.

*Consortio Dicova, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-052-CS-018.

*Chicuate Nieblas Rudi Norberto
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-094-CS-018.

*Excavaciones y Construcciones de México, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-060-CS-018.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-045-CS-018.

*González Rodríguez María del Carmen
Reposición de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-041-CS-018.

*Ortiz Reyes Arturo
Cancelación e instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-034-CS-018/A01.

*Ríos García Julio Alejandro
Instalación de descargas domiciliarias, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-082-CS-018.

35728*.- Mano de obras por mantenimiento y reparación de equipos de seguridad:

*Peñúñuri López Waldree Alejandro

Reparación y reasignación de detectores de humo del sistema contra incendios en oficinas de Japac Country, derivado de las modificaciones de los espacios de los centros de trabajo en cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-028-CS-018.

35729*.- Instalación, reparación y mantenimiento de alarmas, cercas eléctricas y equipos de seguridad:

*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Reparación de alarma en tanques Hacienda y Musala, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-078-PS-018.

Instalación de cerca eléctrica en cárcamo de rebombeo de agua negras en la localidad de Sanalona, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*35800.- Servicio de limpieza y manejo de desechos:

35801*.- Servicio de limpieza y manejo de desechos:

*Servicios especializados de limpieza y control de plagas, S.A. de C.V.

Servicios especializados de limpieza y control de plagas en diferentes áreas de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-083-PS-018.

*35900.- Servicio de jardinería y fumigación:

35901*.- Servicio de jardinería y fumigación:

*Espinoza Ávila Jesús Alonso

Mantenimiento y conservación de áreas verdes del área de planta y otras instalaciones de Japac (PTARZ Sur y Costa Rica), de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-026-PS-018.

*Martínez García Gilberto

Fumigación en diferentes instalaciones de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-084-PS-018.

***36000.- Servicios de Comunicación social y publicidad:**

Registro en el periodo de los meses de enero a diciembre de 2018 por: Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

***36100.- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje:**

36101*.- Asesoría Publicitaria:

Mega Prensa de Sinaloa, S.A. de C.V.

Asesoría publicitaria, contrato JAPAC-DJ-049-PS-018.

36102*.- Producción de audio, video y editorial:

*Villarreal Uribe Pedro

Producción de spots, contrato JAPAC-DJ-063-PS-018.

*Rodríguez Figueroa Ramsés

Producción editorial, contrato JAPAC-DJ-119-PS-018.

36103*.- Medios alternativos:

*Juárez Solorza Julio César

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-088-PS-018.

*Reporteros en S.A. de C.V.

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-013-PS-018.

Espejo Comunicaciones, S. de R.L.

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-109-PS-018.

*Telles Salazar Jorge Luis

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-094-PS-018.

*Lola FM, S.A. de C.V.

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-072-PS-018.

*TV Cutiacán, S.A. de C.V.

Publicidad en portal web, contrato JAPAC-DJ-092-PS-018.

36105*.- Prensa:

*Alianza de Proyectos Empresariales de México, S.A. de C.V.

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-100-PS-018.

*Guerrero Ruiz María Isela

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-075-PS-018.

*Avanzada Tec y Compañía Integral, S.A. de C.V.

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-089-PS-018.

*Reporteros en S.A. de C.V.

Publicidad en semanario, contrato JAPAC-DJ-013-PS-018.

*Organización Periodística de Vivavoz, S.A. de C.V.

Publicidad en periódico, contrato JAPAC-DJ-052-PS-018.

*Saucedo Carreño Tomás

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-114-PS-018.

*Espinoza Rubio Juan Pablo

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-122-PS-018.

*Periódico Oficial del Estado de Sinaloa

Publicación del informe de Avance de Gestión Financiera del 1er. trimestre de 2018 y publicación del Reglamento Interno de Japac 2018.

*Valenzuela Guerrero Ramiro

Publicidad en revista, contrato JAPAC-DJ-060-PS-018.

36106*.- Radio:

- °Mega Medios, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-050-PS-018.
- °Publicidad en Radio, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-055-PS-018.
- °LD Noticias, S.A. de C.V., contratos JAPAC-DJ-054-PS-018 y JAPAC-DJ-153-PS-018.
- °Servicios Profesionales de Agenda, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-081-PS-018.
- °Dominguez Dominguez, contrato JAPAC-DJ-035-PS-018.
- °Radio América de México, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-012-PS-018.
- °Diversidad de Radio de Nayarit, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-104-PS-018.
- °Radiosistema de Culiacán, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-055-PS-018.
- °Grupo Acir, S.A de C.V., contrato JAPAC-DJ-129-PS-048.

36107*.- Televisión:

- °TV de Culiacán, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-092-PS-018.
- °TV Azteca, S.A. de C.V., contrato JAPAC-DJ-086-PS-018.

***38000.- Servicios oficiales:**

38200*.- Gastos de orden social y cultural:

38201*.- Actividades culturales, recreativas y deportivas:

- °Comercializadora Ivanka, S.A. de C.V.

Material deportivo para equipo de beisbol conformado por trabajadores de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-069-CS-018.

- °Jasa Sport, S.A. de C.V.

Material deportivo para equipo de beisbol conformado por trabajadores de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-068-CS-018.

- °Sánchez Beltrán Rosa Evelia

Material deportivo para equipo de beisbol conformado por trabajadores de Japac, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-079-CS-018.

- °Diversos artículos para convivencia deportiva empleados de Japac e hijos.

- °Festejo de día de las madres trabajadoras de Japac.

- °Festejo de día de las secretarias trabajadoras de Japac.

- °Coppel, S.A. de C.V.

Regalos para posada general de empleados de Japac, que se llevará a cabo el día 07 de diciembre de 2018.

- °Tiendas Soriana, S.A. de C.V.

Regalos para posada general de empleados de Japac, que se llevará a cabo el día 07 de diciembre de 2018.

- °González Morales Alejandro

Liquidación por renta de salón para posada general de empleados de Japac, que se llevó a cabo el día viernes 7 de diciembre de 2018, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-131-PS-018.

- °Lugo Quiñónez Luis Conrado

Liquidación de música para posada general de empleados de Japac, que se llevó a cabo el día viernes 7 de diciembre de 2018, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-132-PS-018.

- °Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.

Automóvil March 2018, marca Nissan para sorteo en posada general de empleados de Japac, que se llevó a cabo el día viernes 7 de diciembre de 2018, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-111-PS-018.

38204*.- Unidad Deportiva El Barrio:

- °Espinoza Ávila Jesús Alonso

Mantenimiento y conservación de áreas verdes de los campos deportivos, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-057-PS-018.

- °Méndivil Castro Jesús Ramón

Sillas para instalarse en gradas de los campos 1, 2 y 3 de la unidad deportiva El Barrio, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-076-PS-018.

- °Torres Aguilar José Paúl

Suministro e instalación de malla ciclónica en campo N° 2 y N° 3 de beisbol de la Unidad Deportiva El Barrio, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-019-PS-018.

°Olivas Gámez María Justina
Mantenimiento y actualización de pizarra led en el campo deportivo N° 1 de la Unidad Deportiva El Barrio.

38205*.- Celebraciones del agua:

°Ángulo Godoy Jesús Ricardo
Trabajos varios de publicidad para evento del día mundial del agua, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-074-CS-018.

°Edenred México, S.A. de C.V.

Premio en vales de despensa a la C. Ana María Escalante Alfonso en el concurso interno de dibujo a las soluciones basadas en la naturaleza para el agua.

°Shinawaga Montoya Irma

Suministro de pintura para el mural alusivo al cuidado del agua, actividad para el Día Mundial del Agua.

°Asociación Estatal de Atletismo de Sinaloa, A.C.

Pago a jueces encargados de darle validez a la tradicional caminata conmemorativa del Día Mundial del Agua.

39000*.- Otros servicios generales:

Registro en el periodo de los meses de enero a diciembre de 2018 de:

***39800.- Impuesto sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral:**

39801*.- Impuesto sobre nómina:

Registro mensual del 3.0% de impuesto sobre nómina.

39802*.- Impuesto sobre el aguinaldo:

ISPT, impuesto sobre el aguinaldo absorbido por Japac del ejercicio 2018.

***39900.- Otros servicios generales:**

39906*.- Afiliaciones y suscripciones:

°Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, A.C.
Cuota anual por suscripción 2018.

°Sistema Periodístico de Sinaloa, S.A. de C.V.

Suscripción anual 2018 de Periódico El Noroeste.

°Empresas El Debate, S.A. de C.V.

Suscripción anual 2018 de Periódico El Debate.

39909*.- Cepas y obstáculos en la vía pública (Convenio con el H. Ayuntamiento):

°Municipio de Culiacán

Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.

39910*.- Impuestos municipales (Convenio con el H. Ayuntamiento):

Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.

39910*.- Impuesto Predial (Convenio con el H. Ayuntamiento):

Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.

39912*.- Cuotas por suministro de agua CNA:

°Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Pago del primero, segundo y tercer trimestres de 2018, por cuotas a CNA por suministro de agua en plantas potabilizadoras de Japac.

39913*.- Cuotas módulo de riego:

°Distrito de Riego Valle de San Lorenzo

Suministro de agua en bloque, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-005-CCL-018.

°Asociación de Usuarios Productores Agrícolas El Grande, Módulo II-3, A.C.

Suministro de agua en bloque, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-002-CCL-018.

°Panac-7

Suministro de agua en bloque, de acuerdo al contrato JAPAC-DJ-003-CCL-018.

39914*.- Cuotas por descargas:

°Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Pago por cuotas de descargas de aguas residuales de las PTAR Zona Sur Culiacán, Costa Rica, Quilá, El Tamarindo, Limón de los Ramos y Sánchez Celis.

39915*.- Tarifa T1, Tarifa de inversión PTARZN:

*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.

Registro de Tarifas T1 (inversión), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2018.

39916*.- Tarifa T2, Tarifa de operación fija PTARZN:

*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.

Registro de Tarifa T2 (operación fija), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2018.

39917*.- Tarifa T3, Tarifa de operación variable PTARZN:

*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.

Registro de Tarifa T3 (operación variable), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2018.

***5200-40000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:**

41000*.- Transferencias Internas y Asignaciones al sector público:

41500*.- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales

41502*.- Aportación mezcla de recursos para obras del programa Aparural

*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado

Pago de la aportación municipal de la obra "Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario a las comunidades de El Tule y La Espinita, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa", programa Aparural 2018.

44000*.- Ayudas Sociales:

44100*.- Ayudas sociales a personas

44101*.- Consumo de agua potable a pensionados

Afectación al gasto por bonificación del 50% de descuento aplicado a pensionados.

44102*.- Consumo de agua potable a administradores

Bonificación por consumo de agua a administradores al servicio de Japac.

44500*.- Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro:

44501*.- Apoyo al Sindicato de Trabajadores de Japac:

*Registro de apoyo al Sindicato de Trabajadores de Japac por:

*Consumo de energía eléctrica, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de JAPAC.

*Servicio telefónico, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de JAPAC.

Becas que se otorga a los hijos de trabajadores sindicalizados de acuerdo a la cláusula cuadragésima novena del contrato Colectivo de Trabajo.

Lentes, 50% que se otorga a los trabajadores sindicalizados, esposas e hijos debiendo el trabajador pagar el 50% restante, hasta un total de 100 pares, de acuerdo a la cláusula trigésima segunda del contrato Colectivo de Trabajo.

*Camiones, se otorga a los trabajadores sindicalizados el pago de camiones a los lecturistas de acuerdo a la cláusula sexagésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.

Aportación para el festejo del aniversario del Sindicato de Trabajadores Sindicalizados al servicio de Japac, de acuerdo a la cláusula quincuagésima del Contrato Colectivo de Trabajo.

Aportación para gastos de logística y materiales para la caminata anual, de acuerdo a la cláusula quincuagésima del Contrato Colectivo de Trabajo.

Actividades deportivas y educativas entre los trabajadores y sus hijos de acuerdo a la cláusula cuadragésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.

44502*.- Ayudas sociales a instituciones:

Comisión Estatal de Agua potable y Alcantarillado de Sinaloa

Aportación anual 2018 de acuerdo al convenio de colaboración CEAPAS-JAPAC para la promoción de actividades de capacitación y educación social sobre el uso y manejo racional y adecuado del agua.

***44800.- Ayudas por desastres naturales y otros siniestros:**

44801*.- Apoyo a la sequía:

Renta de camión pipa para acarreo de agua potable en camiones pipas para diferentes localidades del municipio de Culiacán.

*Mascareño de la Vega René Alejandro, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-089-CS-018.

*Zúñiga Burgueño Dalia Oralia, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-043-CS-018.

*Ojeda González Jesús Alberto, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-010-CS-018.

*León Santisteban Sergio Octavio, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-086-CS-018.

*Hernández Palazuelos Gloria Armida, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-058-CS-018.

*Suárez Balverde Jesús Melesio, de acuerdo al contrato JAPAC-GOP-044-CS-018.

***45000.- Pensiones y jubilaciones:**

45100*.- Pensiones:

45101*.- Pensiones:

Pensiones pagadas a ex empleados de Japac.

45200*.- Jubilaciones:

45201*.- Jubilaciones:

Jubilaciones pagadas a ex empleados de Japac.

***5400-92000.- Intereses de la deuda pública:**

***92100.- Intereses de la deuda pública interna con Instituciones de crédito:**

***92101.- Intereses créditos I PTARZN:**

Pago de mensualidades de intereses del crédito I, otorgado a este organismo por el Banco del Bajío, S.A., para la adquisición de los activos fijos de la PTARZN.

***5500.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias:**

***5513-5514-5515.- Depreciación de bienes inmuebles, infraestructura y muebles:**

Comprende la depreciación histórica de los activos fijos con que cuenta el Organismo de los bienes inmuebles, infraestructura y muebles.

***5520.- Provisiones:**

***5522.- Provisión de pasivo a largo plazo:**

*Comprende el registro de la provisión y reserva de la prima de antigüedad de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo XIV, "Jubilación, Pensiones y Retiro Voluntario" y Artículos 162 y 486 de la Ley Federal del Trabajo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

(EVHP-01)

Patrimonio Contribuido

***3120.- Donaciones de Capital:** \$ 2,109,836,451.77

Saldo al 31 de diciembre de 2017: 2,100,137,678.28

Donación de terreno: 17,325.00

Lote de terreno, ubicado en Interlomas Clúster VI en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, escritura pública N° 64607, donado por la Empresa Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V., clave catastral 007-000-035-425-033-001.

Registro en el periodo de enero a septiembre de 2018 de aportaciones de Gobierno Federal, Estatal y Municipal para obras de los programas Apaur 2017 y Fise 2018. 9,681,448.49

"Suministro de macromedidores para diferentes plantas potabilizadoras y pozos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa", obra contemplada en el programa APAUR 2017.

Obras del Programa FISE 2018 para obras de agua potable y alcantarillado diferentes colonias del municipio de Culiacán, Sinaloa.

(EVHP-02)

Patrimonio Generado

***3210.- Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** - 16,766,613.31

Resultado del ejercicio acumulado al mes de diciembre de 2018 por la cantidad de: - 16,766,613.31

***3220.- Resultados de Ejercicios Anteriores:** 395,381,181.07

Resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2017: 354,956,144.07

Registro en el mes de enero de 2018 del Resultado del ejercicio generado en la póliza de cierre 2017, por la cantidad de: 40,425,037.00

***325.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** - 155,763,486.96

***3251.- Cambios en Políticas Contables:**

En el mes de enero de 2018, se realizó la cancelación de saldos de cuentas por cobrar por servicio de agua, saldos de cuentas por cobrar por programas especiales, saldos de estimación de 1% para cuentas incobrables, saldos de anticipos de clientes por contratación, pagos anticipados, saldos en cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán, afectando la cuenta "3251" <Cambios en Políticas Contables> para ser controlados en cuentas de orden; cabe señalar que el Organismo realizó cambios en los registros de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2016, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso y se registraban conforme al Acuerdo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

CONCEPTO

Cuentas por cobrar por servicio de agua y obras por programas especiales - 164,640,528.21

Anticipos de clientes por contratación y pagos anticipados 4,549,441.26

Estimación 1% para cuentas incobrables 17,990,804.35

Comisión Nacional del Agua (Trimestres II y III). - 11,563,758.02

Municipio de Culiacán (Subsidio extraordinario). - 2,367,327.99

mas:

***3252.- Cambios en Errores Contables:**

Correcciones contables de enero a diciembre de 2018. 267,881.65

Total Hacienda Pública Patrimonio al 31 de diciembre de 2018: \$ 2,332,687,532.57

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(EFE-03)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Origen	Saldos al 31 de diciembre de 2018		Saldos al 31 de diciembre de 2017	
	Importe	%	Importe	%
Concepto del Ingreso				
Aprovechamiento de tipo corriente	\$ 0.00	0.00	\$ 89,513,711.44	8.18
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,036,065,995.30	93.02	920,219,201.39	84.11
Transferencias internas y asignaciones al sector público	77,618,708.37	6.97	83,143,550.02	7.60
Otros ingresos y beneficios	79,145.54	0.01	1,165,325.47	0.11
	<u>1,113,763,849.21</u>	<u>100.00</u>	<u>1,094,041,788.32</u>	<u>100.00</u>

Ingresos por venta de bienes y servicios:

Los ingresos por venta de bienes y servicios comprenden la recaudación de todos los ingresos por servicio de agua gravada a la tasa 16% de las categorías industrial, pública y comercial y tasa 0% de la categoría doméstica, ingresos de obras por programas especiales, ingresos por materiales para instalaciones de tomas y descargas, cuotas de conexión de agua, drenaje y saneamiento, reconexiones, cuotas de infraestructura, reparaciones hidráulicas, anticipos y otros conceptos de recaudación.

Cabe señalar que en el mes de enero de 2018 se reclasificaron los ingresos que se registraban en Aprovechamientos de tipo corriente a Ingresos por venta de bienes y servicios, en virtud que los ingresos por aprovechamientos CRI rubro 6, son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, mientras que los ingresos por ventas de bienes y servicios CRI rubro 7, son recursos propios que obtienen las diversas entidades que conforman el sector paraestatal y gobierno central por sus actividades de producción y/o comercialización. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 09 de diciembre de 2009, ("Clasificador por rubros de Ingresos").

El Organismo realizó los cambios en los registros de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2016, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso y se registraban conforme al Acuerdo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

Transferencias internas y asignaciones al sector público:

En el concepto de transferencias internas y asignaciones al sector público se observan los siguientes registros en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018:

Enero 2018:	Importe	
CONAGUA	\$ 5,738,582.00	Depósito por devolución del pago de derechos del 2do. trimestre de 2017.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,183,664.01	Depósito de la 2/3 parcialidad por subsidio extraordinario.
Febrero 2018:		
MUNICIPIO DE CULIACÁN	12,575,667.00	Depósito por devolución de ISR participable de acuerdo al Art. 38 Ley de Coordinación Fiscal.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,183,664.01	Depósito de la 3/3 parcialidad por subsidio extraordinario.
Abril 2018:		
MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,377,090.03	Depósito por devolución de ISR participable de acuerdo al Art. 38 Ley de Coordinación Fiscal.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	2,000,000.00	Depósito por subsidio extraordinario.
Julio 2018:		
CONAGUA	5,825,176.00	Depósito por devolución del pago de derechos del 3er. trimestre de 2017
Agosto 2018:		
MUNICIPIO DE CULIACÁN	2,098,019.60	Depósito para la obra "Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario a las comunidades de El Tule y La Espinita, municipio de Culiacán, Sinaloa", Programa Apenural 2018.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	18,243,438.64	Depósito para la realización de obras del Programa Ramo 33 2018.
Septiembre 2018:		
MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,116,182.54	Depósito para la realización de obras del Programa Ramo 33 2018.
Octubre 2018:		
CONAGUA	17,864,775.00	Depósito por devolución del pago de derechos del 4to. Trimestre de 2017 y 1er trimestre de 2018.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	3,000,000.00	Depósito por devolución de ISR participable de acuerdo al Art. 38 Ley de Coordinación Fiscal.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	1,947,424.04	Depósito para la realización de obras del Programa Ramo 33 2018.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	388,831.50	Devolución al Municipio de Culiacán, por economías de diversas obras del Programa Ramo 33 2018.
Noviembre 2018:		
MUNICIPIO DE CULIACÁN	4,033,857.00	Depósito para la realización de obras del Programa Ramo 33 2018.
Total de ingresos por transferencias al 31 de diciembre 2018.	\$ <u>77,618,708.37</u>	

Aplicación	Saldos al 31 de diciembre de 2018		Saldos al 31 de diciembre de 2017	
	Importe	%	Importe	%
Concepto del gasto				
Servicios personales	\$ 302,924,093.35	26.79	\$ 281,663,499.78	26.73
Materiales y suministros	169,089,037.78	14.96	131,086,373.32	12.44
Servicios generales	454,612,025.85	40.24	437,485,419.50	41.52
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,098,019.60	0.19	4,569,036.28	0.43
Ayudas sociales	34,835,720.59	3.08	30,495,875.43	2.89
Pensiones y jubilaciones	15,459,332.26	1.37	13,111,169.48	1.24
Otras aplicaciones de operación	151,412,233.09	13.39	155,205,377.53	14.73
	<u>\$ 1,130,630,462.52</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,063,616,751.32</u>	<u>100.00</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación:	\$ - <u>16,766,613.31</u>		\$ <u>40,425,037.00</u>	

(EFE-02)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

	Saldos al 31 de diciembre de 2018		Saldos al 31 de diciembre de 2017	
	Importe	%	Importe	%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 25,837,024.18	0.72	\$ 22,684,389.97	0.66
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:				
Terrenos	236,211,479.25	6.68	235,668,279.45	6.84
Edificios no habitacionales	86,268,011.56	2.44	86,286,490.99	2.51
Infraestructura	2,928,443,412.06	82.78	2,855,569,622.00	82.92
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	5,528,857.35	0.16	5,610,212.77	0.16
BIENES MUEBLES				
Mobiliario y equipo de administración	38,955,656.11	1.10	38,434,110.66	1.12
Vehículos y equipo de transporte	52,066,631.46	1.47	53,539,929.68	1.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	135,578,828.13	3.83	118,469,326.36	3.44
ACTIVOS INTANGIBLES				
Software	27,632,204.33	0.78	26,157,804.33	0.76
ACTIVOS DIFERIDOS				
Otros activos diferidos	1,081,059.62	0.03	1,123,372.95	0.03
OTROS ACTIVOS NO CRICULANTES				
Bienes en comodato	63,580.87	0.00	63,580.87	0.00
	\$ 3,537,460,745.12	100.00	\$ 3,443,806,320.03	100.00
Depreciación acumulada	- 985,222,873.63		- 885,514,994.66	
	2,552,237,871.69		2,558,090,325.37	

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de \$ 25,837,024.18, corresponde a la constitución del fideicomiso de acuerdo al contrato de fondo de reserva I con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales zona norte (PTARZN) de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Registros contables en el periodo de enero a diciembre de 2018:

Bienes inmuebles y muebles:

Cuenta 1231.- Terrenos:

Mes de abril 2018:

Adquisición de terrenos:

Terreno en la localidad de Campo Morelia, Sind. De Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra instalado un tanque elevado que provee de agua potable a dicha localidad.

Terreno en la localidad de Agua Salada y Pueblo Nuevo, Sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, Sinaloa, para la construcción de fosa séptica.

Mes de julio 2018:

Terreno ubicado en Interomas Clúster VI, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donado por la Empresa Impulsora de Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V.

Mes de noviembre 2018:

Disminución a terreno de la localidad de La Presita donde se encuentra en cárcamo de bombeo registrado en el ejercicio 2016, en virtud de que parte lo pagado correspondía a servidumbre legal de paso.

Mes de diciembre 2018:

Terreno ubicado en Avenida de los Brasiles N°3750 Sur Ejido Barrancas en Culiacán, Sinaloa, donado por Gerardo, José María, Carlos Eduardo, Bertha Sofía y Ricardo todos de apellido Pablos Ritz, donde se encuentra instalada una línea de conducción de agua potable.

Cuenta 1234.- Infraestructura:

Del mes de enero al mes de diciembre 2018:

Registro de obras en proceso de los programas Ramo 33, Recursos propios, Prodder, Fise 2018 y Apaur 2017 y 2018.

Obras de agua potable:

Mes de abril 2018:

Válvula reductora de presión electrónica, comprada a Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

Mes de junio 2018:

Registro a obras de agua potable de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de agosto 2018:

Registro a obras de agua potable de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de septiembre 2018:

Registro a obras de agua potable de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de diciembre 2018:

Registro a obras de agua potable de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Obras de alcantarillado:

Mes de mayo 2018:

Disminución por la cantidad de 58,427.85, en la cuenta de obras de alcantarillado sistema foráneo, derivado de observación de auditoría interna, dicho importe quedó capitalizado en la inversión de manera duplicada en el ejercicio 2017, en la obra "Construcción del sistema de alcantarillado sanitario 2da. etapa a la comunidad de Estancia de Los García" obra contemplada en el programa Ramo 33, de acuerdo al contrato AYTO-JAPAC-R33-2017-SD-002-A, en las estimaciones 4 normal y 1 extraordinaria de la Empresa Procasa de Culiacán, S.A. de C.V., el resarcimiento del pago por parte de dicha empresa quedó registrado en póliza de ingresos IA 0069 del 20 de abril de 2018 y devuelto por Japac al Municipio de Culiacán con póliza de egresos EL 005 del 02 de mayo de 2018.

Mes de junio 2018:

Registro a obras de alcantarillado de los sistemas urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de agosto 2018:

Registro a obras de obras de alcantarillado de los sistemas urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de septiembre 2018:

Registro a obras de alcantarillado de los sistemas urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de diciembre 2018:

Registro a obras de alcantarillado de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas.

Medidores instalados:

Mes de junio 2018:

Registro en activo fijo por el concepto de macromedidores (para producción de agua instalados en diversas plantas potabilizadoras), traspaso de obras en proceso concluidas.

Mes de noviembre 2018:

2 macromedidores electromagnéticos, marca Arkon, modelo MAGX 2, para el pozo de la Guásima y La Loma dañados por la tormenta 19E, comprados al proveedor Sánchez Méndez Ana Isabel.

Perforación de pozos:

Mes de julio 2018:

Perforación, sondeo y aforo de pozo profundo para la extracción de agua en la comunidad Boca de Mojoto, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mes de agosto 2018:

Perforación, sondeo y aforo de pozo profundo para la extracción de agua en la comunidad La Guásima de Jesús María, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mes de septiembre 2018:

Perforación, sondeo y aforo de pozo profundo para la extracción de agua en las comunidades de El Salado y El Bichl, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Mes de noviembre 2018:

Perforación, sondeo y aforo de pozo profundo para la extracción de agua en las comunidades de Potrero de los Ibarra y La Higuera Gorda, municipio de Culiacán, Sinaloa, del Contratista Kaji Grupo Constructor, S.A. de C.V.

Mes de diciembre 2018:

Registro a la cuenta Perforación de Pozos, de los sistema urbano y foráneo, por traspaso de obras en proceso concluidas,y;
Perforación, sondeo y aforo de pozo profundo para la extracción de agua en las comunidades de Junta de Bagrecitos y Paso del Norte, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Equipo de automatización y niveles de pozos:

Mes de septiembre 2018:

Registro de bajas de activos fijos en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Cuenta 1241.- Mobiliario y equipo de administración:

Equipo de oficina:

Mes de enero de 2018:

Sillón ejecutivo, comprado a Eco Comercial, S.A. de C.V.
Archivero de madera de 3 gavetas y trituradora de papel, comprado a Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de abril de 2018.

Máquinas contadoras de monedas y de billetes, para el área de recaudación, compradas al proveedor Tecnika Global, S.A. de C.V.

Mes de mayo de 2018.

Silla secretarial, para el área de Aquatel, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de junio de 2018.

2 sillones ejecutivos para uso en gerencia general comprados al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
1 archivero metálico de 4 gavetas para uso en el área de nóminas, comprado al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
1 escritorio con cajones, para uso en el área de sistema foráneos, comprado al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de julio de 2018.

4 archiveros metálicos reforzados para el área de nóminas, comprados al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
Banca de 3 plazas con base metálica para el módulo del SAP (Sistema de Atención Personalizada), compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de agosto de 2018.

Mesa de consejo para usarse en la Subgerencia de Auditoría Interna, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018.

Registro de bajas de activos fijos equipos de oficina en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018.

2 sillas secretariales para el área de atención telefónica, comprados al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de noviembre de 2018.

1 enfriador de agua para uso en la oficina Country planta alta, comprado al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
2 cajas fuerte para uso en la oficina de la Delegación Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, compradas al proveedor Flores Ojeda Melissa Jimena.

Mes de diciembre de 2018.

3 Scanner Kodak para uso en la Unidad de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Administración y Finanzas y Área de plantas Tratadoras, comprados al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Equipo de computación:

Mes de febrero de 2018:

3 Computadoras completas y 1 No break, compradas a Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
18 terminales de datos para la facturación en sitio (computadoras portátiles), compradas a Checkkos Group, S. de R.L. de C.V.

Mes de marzo de 2018:

Impresora multifuncional Epson, comprada a Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
2 Computadoras completas, compradas a Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de abril de 2018.

No break APC, comprado al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V., para el área de recaudación y cobranza.

Mes de mayo de 2018.

3 impresoras, para las áreas de Contabilidad, Informática y Estadística y Subgerencia de Saneamiento, compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de junio de 2018.

1 computadora completa para uso en la subgerencia de facturación, compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
Baja histórica de equipo de computación sistema urbano de un DVD, marca Syscom, con número de serie 10956108090457, baja por siniestro de robo en Aquamático Palmito, ocurrido el día 27 de febrero de 2018, indemniza Axa Seguros, S.A. de C.V.

Mes de julio de 2018.

1 computadora completa y 1 impresora para el área de la Gerencia de Obras, compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
1 computadora completa para uso en tanque Pénjamo, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
1 monitor para el área de supervisión de obras, comprado al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
1 computadora completa para el área de contabilidad, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
4 No breaks para reemplazo en plantas potabilizadoras Isleta 2 y 4, Country y para basculas de control de hipoclorito de sodio en pozo 2 comprados al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de agosto de 2018.

1 Impresora Láser Jet para el área de Contratación de Obras y Precios Unitarios, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
2 computadoras para las áreas de Control de la Energía eléctrica y la Subgerencia de Cobranza, compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018.

Registro de bajas de activos fijos equipos de cómputo en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.
4 computadoras para las áreas de Asuntos Jurídicos, Área de Tesorería y Laboratorio de Control de Calidad, compradas al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
4 ruleadores para el área de Desarrollo Tecnológico, compradas al proveedor Machado Vázquez Juan Antonio.

Mes de octubre de 2018.

1 Impresora para el área de micromedición, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.
2 switch para uso en el silete central de datos de oficinas Country, comprados al proveedor Xpertenceit, S.A. de C.V.

Mes de diciembre de 2018.

1 computadora completa para uso en el Área de plantas tratadoras, comprada al proveedor Distribuidora Proca, S.A. de C.V.

Cuenta 1244.- Equipo de vehículos y transporte:

Mes de abril de 2018.

Reclasificación contable por correcciones en la cuenta de equipo de transporte.

Mes de junio de 2018.

Adquisición de un motor diesel reconstruido completo a cambio de usado para móvil N° 325 camión revolvedora del área de bacheo, comprado al proveedor Quiñónez Sandoval Julio César.

Registro de bajas contables derivadas de análisis a la cuenta adaptaciones y mejoras equipo de transporte.

Mes de agosto de 2018.

Motocicleta Marca Honda, modelo CGL125, comprada al proveedor Vehículos y Motores, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018.

Bajas de móvil N° 252 camioneta Pick UP, marca Chevrolet, modelo 2005 y motocicleta N° 104, marca Honda, modelo 2011, en virtud de encontrarse en mal estado se autoriza su baja contable por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018.

Camioneta Pick up doble cabina, para uso en el área de Laboratorio de Control de Calidad, comprada al proveedor Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de noviembre de 2018.

Baja de móvil N° 400 automóvil Sedán tipo City, marca Honda, modelo 2010, serie 93HGM2641AZ805947, por siniestro de tránsito ocurrido el día 10 de junio de 2018, indemnizó Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Cuenta 1246.- Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación:

Mes de enero de 2018:

Baja de equipo de comunicación sistema urbano

*2 Bañes, 2 pedestales para bañes.

Por el concepto de faltante de activo a cargo del Ing. Moreno López Miguel Ángel, del área de Promoción y Sensibilización Social.

Mes de marzo de 2018:

Adquisición de:

2 bocinas Yamaha y dos Stand KST-175 para uso en el equipo de sonido del área de atención a beneficiarios de obras, compradas al proveedor Equipos Musicales y Electrónica, S. de R.L. de C.V.

Mes de junio de 2018:

Antena para instalarse en Cerro El Tule, comprada al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Baja histórica de un radio portátil, marca Motorola serie 442TJAG155, por siniestro de robo en Aquamático Palmito, ocurrido el día 27 de febrero de 2018, indemniza Axa Seguros, S.A. de C.V.

Baja histórica de switch, marca 3COM, serie 9XSQEA00A6218, por siniestro de robo en Aquamático Palmito, ocurrido el día 27 de febrero de 2018, indemniza Axa Seguros, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018:

Registro de bajas de activos fijos, equipos de comunicación en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018:

4 puntos de acceso inalámbrico ubicados en Tanque Antena, oficinas Country, Cerro El Tule, y PTARZ Sur Culiacán, comprados al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de noviembre de 2018:

Radio base, marca Motorola e instalación en oficina de Seguridad, comprado al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Antena área para radio base en PTAR El Camalote, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprada al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Fuente de poder para radio base Motorola del Distrito I, comprada al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de diciembre de 2018:

Radio digital portátil para utilizarse por personal de Aquamático Palmito, comprado al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Punto de acceso y antena que se encuentran instalados en Distrito VII, comprado al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Punto de acceso para configuración de enlace de red inalámbrica, comprado al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos:

Mes de abril de 2018:

Generadores de energía eléctrica comprados a QMX4, S.A.P.I. de C.V., para usarse en los Distritos I, II y III.

Mes de mayo de 2018.

Generador de energía eléctrica comprado a QMX4, S.A.P.I. de C.V., para usarse en el Distrito V.

Equipo de bombeo alcantarillado-aguas negras:

Mes de abril de 2018:

Bomba sumergible para el área de plantas tratadoras de aguas residuales, comprada a Nabohi Internacional, S.A. de C.V.

Mes de junio de 2018:

Arrancador suave para instalarse en PTARZN, comprado al proveedor CMI Sinaloa, S. de R.L. de C.V.

Mes de julio de 2018:

- 1 arrancador para equipo de bombeo de agua negras del cárcamo Gabriel Leyva, comprado al proveedor Soto González Gustavo.
- 2 arrancadores para instalarse en sistema de bombeo del Tornillo de Arquímidez de la PTARZN, comprados al proveedor CMI Sinaloa, S. de R.L. de C.V.
- 2 bombas sumergibles para reemplazo en tanques homogenizadores de las PTAR El Conchal y Las Arenitas, compradas al proveedor Soto González Gustavo.
- 1 arrancador para usarse en PTAR Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018:

Registro de bajas de activos fijos, equipos de bombeo alcantarillado y aguas negras, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de noviembre de 2018:

2 bombas sumergibles para instalarse en el cárcamo de La Estancia, equipos afectados por la tormenta 19E, equipos comprados al proveedor Nabohi Internacional, S.A. de C.V.

Mes de diciembre de 2018:

1 arrancador para usarse en pozo de captación Loma de Rodríguez afectado por la tormenta 19-E, en Culiacán, Sinaloa, comprado al Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.
Registro a equipo de bombeo alcantarillado-aguas negras, por traspaso de obras en proceso concluidas del programa Prodder 2018.

Equipo de laboratorio:

Mes de abril de 2018:

Adquisición de pesas para el área de laboratorio de control de calidad, compradas a Metrólogos Asociados, S. de R.L. de C.V.
Refrigerador puerta de cristal para la conservación de muestras, comprado a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.

Mes de mayo de 2018:

1 turbidímetro digital portátil comprado a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V., para utilizarse en el área de plantas potabilizadoras.

Mes de agosto de 2018:

1 termómetro digital infrarrojo laser tipo pistola para usarse en plantas potabilizadoras Isleta y Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), comprado a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de laboratorio, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018:

- 1 centrífuga para el área de Microbiología del Laboratorio de Control de Calidad, comprada a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.
- 2 turbidímetros para el análisis de agua cruda y potable del área de Laboratorio de Control de Calidad y para la planta potabilizadora Limón de los Ramos, comprados a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.
- 1 medidor para el área de Laboratorio de Control de Calidad, comprado a Technology And Designer For Labs, S. de R.L. de C.V.

Equipo de cloradores:

Mes de marzo de 2018:

Adquisición de:
7 equipos dosificadores para instalarse en la aplicación de algatrol en las plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes (La Limita), Country y pozo N° 2 de La Loma de Rodríguez y tanque Torre 17, comprados al proveedor Peñúñuri López Waldreé Alejandro
1 clorímetro portátil para utilizarse en planta potabilizadora de la Sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa

Mes de abril de 2018:

6 equipos dosificadores para instalarse en la aplicación de hipoclorito en la planta potabilizadora de Valle Escondido, sindicatura de Costa Rica, sistemas de agua potable de la comunidad de La Pithayita, Sindicatura de Tepucha, comunidad de El Ciuelar y Palo Viejo de la Sindicatura de Sanalona, comunidad de Santa Loreto y El Salado, Sindicatura de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprados a Peñúñuri López Waldreé Alejandro.

Mes de mayo de 2018:

Cilindros para cloro comprados a QMX4, S.A.P.I. de C.V., para ser utilizado por el área de desinfección del agua
Cilindro para cloro comprado a Technology And Designer For Labs S. de R.L. de C.V., para ser utilizado por el área de plantas potabilizadoras.
Equipo dosificador Pulsatron para la aplicación de hipoclorito de sodio para la desinfección de agua en la comunidad de La Higuera del Salado, Sindicatura de El Salado, comprado al proveedor Peñúñuri López Waldreé Alejandro.

Mes de julio de 2018:

3 tanques horizontales para uso de transportación de hipoclorito de sodio a las plantas potabilizadoras de diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa, comprados al proveedor QMX4, S.A.P.I. de C.V.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de cloradores, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Equipo de Ingeniería:

Mes de abril de 2018:

Equipo topográfico para el área de topografía, comprado al proveedor Ayala Castañeda Alberto.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de ingeniería, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Equipo de seguridad industrial:

Mes de abril de 2018:

Sistema de video vigilancia para instalarse en centro de cobro Aquamático El Palmito por reposición del dañado derivado de robo, comprado a Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.
6 Energizadores para cerca instalados en Tanque de agua potable Hacienda e Isla Musala en Culiacán, Sinaloa, cárcamos de rebombos de aguas negras en Sanalona y Ejido El Melón del municipio de Culiacán y pozos IRSS y Aguaruto, en Culiacán, Sinaloa, comprados a Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de mayo de 2018:

1 Energizador para cerca, instalado en cárcamo de rebombeo de aguas negras de Tacuichamona en Culiacán, Sinaloa, comprado a Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de junio de 2018:

6 Energizadores para cerca instalados en cárcamos de rebombeo de aguas negras de pozos Imala, IRSS y Parcela I de Aguaruto y Tanque Bicentenario, en Culiacán, Sinaloa, comprados a Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de julio de 2018:

1 equipo de control de contingencia para fugas de cloro incluye sistema de respiración y traje encapsulado para usarse en planta potabilizadora Isleta, comprado al proveedor Peñúñuri López Waldreé Alejandro.

Mes de agosto de 2018:

2 extintores para instalarse en torre 1 y oficinas de seguridad, comprados al proveedor Ramos Zarate Rafael.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de seguridad industrial, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018:

1 extintor para instalarse en almacén general, comprado al proveedor Ramos Zarate Rafael.

Mes de noviembre de 2018:

1 energizador para cerca eléctrica para el cárcamo de bombeo de Las Arenitas, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

4 cámaras tipo bala para el área de estacionamiento trasero Japac Country para monitorear el acceso a entradas y salidas de vehículos a las instalaciones del mismo y para el área de motocicletas en Almacén general, compradas al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

Mes de diciembre de 2018:

Energizadores y comunicadores universales para cercas eléctricas para tanque en Loma de Rodríguez, pozo La Guásima, pozo Parcela I, Tanque El Barrio y cárcamo de aguas negras Sam's Club, en Culiacán, Sinaloa, comprados al proveedor Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

4 cámaras tipo bala para el área de estacionamiento trasero Japac Country para monitorear el acceso a entradas y salidas de vehículos a las instalaciones del mismo y para el área de

Equipo de bombeo agua:

Mes de abril de 2018:

Equipos de bombeo que incluye bombas, motores y accesorios para la rehabilitación de equipos de agua potable de la localidad de La Mojonera y pozo profundo de El Zalate de los Ibarra de la Sindicatura de Tepuche, equipo de agua potable de la localidad de Jesús María, Sindicatura de Jesús María, pozo profundo de la Higuera de Sanatona, comprados a Bombas Suárez, municipio de Culiacán, Sinaloa, S.A. de C.V.

Equipos de bombeo que incluye bombas, motores y accesorios para la rehabilitación de equipos de agua potable de la comunidad de Las Flores, Sindicatura de Tacuichamona y pozo profundo de El Salado, del municipio de Culiacán, Sinaloa y pozo profundo de Aguaruto de esta ciudad, comprados a Soto González Gustavo.

Mes de mayo de 2018:

3 bombas sumergibles de Achique compradas al proveedores QMX4, S.A.P.I. de C.V. para utilizarse en Distrito I Pénjamo, Distrito V Lázaro Cárdenas y Distrito VI Bugambillas.

Bomba sumergible para la captación de la comunidad de El Carrizalejo, Alcaldía Central y caja de control mono-fásica para instalarse en equipo de agua potable de la comunidad de El Varejonal, Sindicatura de Jesús María, compradas al proveedor Soto González Gustavo.

2 motores eléctricos sumergibles comprados al proveedores QMX4, S.A.P.I. de C.V. para utilizarse en Distrito III Camplúa y Distrito VII Humaya.

Mes de junio de 2018:

Bombas sumergibles, motor vertical y arrancador para los equipos de bombeo de captación Isteta, compradas al proveedor Soto González Gustavo.

Bombas sumergibles, motor vertical y arrancador para los equipos de bombeo del cárcamo de agua potable Renato Vega y para el equipo de agua potable en La Campana, Sindicatura de El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa, compradas al proveedor Bombas Suárez, S.A. de C.V.

Registro por traspaso de obras en proceso concluidas al mes de junio de 2018, por adquisición de macromedidores (producción de agua) para instalarse en diversas planta potabilizadoras de Japac.

Mes de julio de 2018:

1 arrancador para reemplazo en bomba charquera de la planta potabilizadora Isteta, comprado al proveedor Soto González Gustavo.

2 bombas sumergibles para instalarse en pozos 1 y 2 de la Higuera de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa, compradas al proveedor Soto González Gustavo.

2 bombas y 2 motores sumergibles para instalarse en equipos de las comunidades de La Laguna Seca, Sindicatura de Las Taplas y de Ayala-Paredones, Sindicatura de Jesús María, municipio de Culiacán, Sinaloa, compradas al proveedor Soto González Gustavo.

Bombas y motores sumergibles para usarse en equipos de agua potable de las localidades de Campo Morelia y La Campana, Sindicatura de El Tamarindo, planta potabilizadora de Valle Escondido, Sindicatura de Quiá, comprados al proveedor Bombas Suárez, S.A. de C.V.

Mes de agosto de 2018:

1 motor sumergible para el cárcamo de agua potable de la colonia Las Coloradas, comprado al proveedor Soto González Gustavo.

Motores y bombas sumergibles para instalarse en pozos profundos y cárcamos de agua potable en las localidades de Sanatona, El Alto del Coyote, El Carrizalejo, Las Tranquitas, Tachinolpa, Lo de Bartolo, Las Flechas y Los Huizachez, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprados a los proveedores Soto González Gustavo y Bombas Suárez, S.A. de C.V.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de bombeo agua, en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Bombas y motores sumergibles para usarse en equipos de agua potable de las localidades de Santa Loreto, Sindicatura de El Salado, Estación Rosales, Sindicatura e Culiacancito, El Guayabo, Sindicatura de Higuera de Abuya, El Carrizalejo, Sindicatura de Alcaldía Central y para el pozo profundo de Higuera de Tachinolpa, Sindicatura de Imala, comprados a los proveedores Bombas Suárez, S.A. de C.V., y Soto González Gustavo.

Mes de octubre de 2018:

1 bomba sumergible para el equipo instalado en el Barrio de San Juan alcaldía central, comprada al proveedor Soto González Gustavo.

1 electrobomba para el equipo de aguas crudas de la planta potabilizadora Los Huizaches, comprada al proveedor Soto González Gustavo.

Cuerpo de tazones para el pozo profundo de El Corazón, Sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Bombas Suárez, S.A. de C.V.

Mes de noviembre de 2018:

3 inyectores para cloradores de las plantas potabilizadoras Limón de Los Ramos y La Platanera y el pozo El Pinole, municipio de Culiacán, Sinaloa, dañados por la tormenta 19E, comprados al proveedor Pefñuñuri López Waldreé Alejandro.

7 bombas sumergibles y motores para los equipos instalados en el pozo profundo de El Llano de la Palma, Sindicatura de Las Tapias, pozo N° 2 de Obispo y San Francisco, Sindicatura de Abuya, pozo de la Guásima, Sindicatura de Jesús María, pozo en Palo Blanco, Sindicatura de San Lorenzo, Higuera de Tachinolpa, Sindicatura de Imala, pozo N° 2 de captación Country Club, equipos afectados por la tormenta 19E, comprados al proveedor Soto González Gustavo.

1 Bomba turbina para usarse en la comunidad de Culiacancito, en Culiacán Sinaloa, comprada al proveedor Bombas Suárez, S.A. de C.V.

1 motor sumergible para instalarse en el cárcamo ubicado en el recreativo de la comunidad de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Soto González Gustavo.

Mes de diciembre de 2018:

1 motor sumergible para instalarse en el cárcamo ubicado en la Colonia Las Coloradas en Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Soto González Gustavo.

3 arrancadores a tensión reducida para instalarse en planta Zeolita de agua potable de El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.

Equipo de refrigeración:

Mes de junio de 2018:

4 aires acondicionados Mini Split Mirage, para instalarse en área de desarrollo tecnológico, en oficina de la PTAR El Camalote, sala de espera de oficina de la Delegación Costa Rica y almacén de Delegación Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprados al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Mes de julio de 2018:

1 mini Split de 2 toneladas para el área de Coordinación y Desarrollo Tecnológico, comprado al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Mes de agosto de 2018:

3 mini Split de 1 tonelada para las áreas de Almacén de Distrito IV, Aquamático Humaya y oficina de sistema foráneo, comprados al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Mes de septiembre de 2018:

Bajas de activos fijos, equipo de refrigeración en estatus de obsoletos e inservibles, autorizadas por Consejo Directivo de Japac.

Mes de octubre de 2018:

1 mini Split de 2 toneladas para el área de Planta potabilizadora Isteta 2, comprado al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

1 aire acondicionado tipo ventana de 1 tonelada para Oficina de Delegación de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

1 mini Split de 1 tonelada para el área de Planta tratadora de agua residuales de El Salado, comprado al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Mes de noviembre de 2018:

3 mini Split para las áreas de Distrito V, oficina del área de operación sistemas foráneos y Laboratorio de Control de Calidad, comprados al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Mes de diciembre de 2018:

1 mini Split de 1 tonelada para oficinas Cde la Delegación Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa, comprado al proveedor Ochoa Quintero Juan Carlos.

Cuenta 1251.-Mejoramiento a la sistematización:**Mes de marzo de 2018:**

Desarrollo de sistema de recepción de comprobantes electrónicos en la Subgerencia de Finanzas.

Mes de mayo de 2018:

Implementación del módulo de bienes inmuebles para el área de Administración y Finanzas, trabajos realizados por el prestador de servicios Báez Gerardo Ismael.

Mes de julio de 2018:

Servicio de desarrollo de interface de monitoreo de cajeros automáticos JAPAC, trabajos realizados por el prestador de Grupo ValueSer. S. de R.L. de C.V.

Mes de noviembre de 2018:

Servicio de desarrollo de sistema para control y seguimiento de convenios con constructoras(incluya código de fuente), trabajos realizados por el prestador de servicios Báez Gerardo Ismael.

Depreciación, Deterioro y Amortización de bienes:

Comprende la depreciación histórica acumulada de todos los activos fijos con que cuenta el Organismo de los bienes inmuebles, infraestructura y muebles.

(EFE-01)**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Fondos fijos de caja	\$ 220,500.00	\$ 230,500.00
Fondos de cajas recaudadoras	12,570.00	12,570.00
Compra de monedas	1,976,998.00	2,828,003.00
Bancos	52,944,652.29	82,689,492.06
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio	\$ 55,154,720.29	\$ 86,760,566.06

1111.1.- FONDOS FIJOS DE CAJA:

El saldo de esta cuenta está compuesto por 13 fondos de caja chica, los cuales están previstos por el presupuesto, en virtud de que el Organismo determina el monto máximo de cada uno de ellos, esto para atender de inmediato las necesidades de gastos menores que se presentan diariamente:

Nombre	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
González Hernández Oscar Arturo (Pueblos Unidos)	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Félix Ontiveros Nahúm Efraín (Aquamáticos)	5,000.00	5,000.00
Cárdenas Hernández Marco Antonio (Delegación Costa Rica)	2,500.00	2,500.00
Zevada Godoy Severo (Delegación Quilá)	25,000.00	25,000.00
Sánchez Alondo Manuel Enrique (Área de Tesorería)	8,000.00	8,000.00
García Gámez Ruth Beatriz (Laboratorio de Control de Calidad)	2,000.00	2,000.00
Ahumada Cota Jennifer (Área de Recaudación)	95,000.00	95,000.00
Sillas Zambrano Eina Rosa (Gerencia General)	-	10,000.00
Lugo Ledezma Armando (Área Administrativa de Obras)	5,500.00	5,500.00
Nájjar Guerra Karla Inés (Gerencia de Operación)	7,000.00	7,000.00
Rodríguez Ruiz Lino Alberto (Subgerencia de Servicios Generales)	15,000.00	15,000.00
Ochoa Salazar José Alejandro (Delegación Eldorado)	3,000.00	3,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	17,000.00	17,000.00
Félix Zamudio Norma Alicia (Delegación Eldorado)	35,000.00	35,000.00
	\$ 220,500.00	\$ 230,500.00

1111.2.- FONDOS FIJOS DE CAJAS RECAUDADORAS:

El saldo de esta cuenta está compuesto por 14 cajas recaudadoras por ello es necesario contar con billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante por los pagos que realizan los usuarios por los servicios que presta Japac.

Nombre	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Salazar García Carmen María	\$ 800.00	\$ 800.00
Castellanos Zamora Selene	800.00	800.00
Corrales Beltrán Sande Vianey	-	800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00	800.00
Ramírez Pérez Judith Irene	800.00	-
Zazueta Escalante Zulema Antonia	800.00	800.00
Avilés Cazarez Érika Zulema	800.00	-
Miranda Cruz Guadalupe	800.00	-
Ayón López Deisy Nereida	2,000.00	2,000.00
Montoya de la Rocha Elsa Guadalupe	1,170.00	1,170.00
Bohon Villalpando Gloria Ernestina	700.00	700.00
Lara López Ana Luisa	700.00	700.00
García Vizcarra Sulayka	-	800.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00	800.00
Avilés Aceves Alba Consuelo	800.00	800.00
Garzón García Nuvia Jimena	800.00	800.00
Rodríguez Moreno Olga	-	800.00
	\$ 12,570.00	\$ 12,570.00

1111.3.- COMPRA DE MONEDAS:

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos de cobro y 6 Aquamáticos y 1 oficina centro, por la compra de monedas y billetes para tener cambio en las máquinas que reciben los pagos de los usuarios por los servicios que presta Japac.

	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017
Monzón Félix Lenis Bianey (Módulo Wal Mart)	\$ 30,000.00	\$ -
Arca Inda Roberto (Aquamático Humaya)	320,000.00	432,000.00
Traslaviña Cruz Esther (Módulo Aguaruto)	16,000.00	16,000.00
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	420,000.00	836,000.00
Rubio Burgos Efraim Antonio (Aquamático Bugambillas)	-	536,000.00
García García María de la Luz (Aquamático Plaza Sur)	354,000.00	340,000.00
Rodríguez Moreno Olga (Oficina Centro)	-	138,000.00
Avilés Cázares Érika Zulema (Módulo Wal Mart)	-	30,003.00
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Valladolid)	12,000.00	18,000.00
Valdés Ponce Zuleyka Janeth (Módulo Rubí)	39,000.00	28,000.00
Díaz Maldonado Joel (Módulo Barrancos)	22,000.00	34,002.00
Rodríguez Banítez Silvia (Aquamático Soriana)	152,000.00	220,000.00
Manjarrez Andrade Alejandro (Aquamático Country)	242,000.00	180,000.00
García Moraila Rocío Marisol (Oficina Centro)	90,000.00	-
Aréchiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)	9,998.00	19,998.00
López Sagaste María de los Ángeles (Aquamático Bugambillas)	270,000.00	-
	\$ 1,876,998.00	\$ 2,628,003.00

1112.- BANCOS:

Las cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-diciembre-2018	Saldos al 31-diciembre-2017	USO DE LA CUENTA
Banorte, S.A.	00000000178899189	\$417,978.72	\$512,643.50	Ingresos por recaudación y pago a proveedores.
Banorte, S.A.	072730001113090233	89,948.01	25,387.12	Pago de nómina.
Banorte, S.A.	072730001262883825	69,092.82	119,083.29	Ingresos por recaudación y reembolso de efectivo de gastos por comprobar.
Banorte, S.A. (CNA)	000000000496382433	0.00	11,001.17	Reserva Comisión Nacional del Agua (Plantas tratadoras de aguas residuales).
Banamex, S.A.	000000070037717277	152,391.22	140,134.09	Ingresos por recaudación.
Santander (México), S.A.	000000065501678917	7,814,244.72	9,194,918.78	Ingresos por recaudación y depósito de cheques de aseguradoras.
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148101836	2,158,438.00	304,123.44	Ingresos por recaudación.
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	3,790.02	239,024.52	Ingresos por recaudación.
Bajío, S.A. (Recursos propios)	000000000000728772	23,867,849.50	54,188,953.57	Reservas y pagos de obras del programa Recursos Propios.
Bajío, S.A. (Fideicomiso PTARZN)	000000084092290101	10,119.81	10,058.60	Contrato de fideicomiso PTARZN.
Bajío, S.A. (Reserva)	000000000012927315	1,367,348.91	1,356,689.96	Reserva anual para fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones especiales de empleados de Japac.
Bajío, S.A.	000000130280710201	1,888,691.03	1,709,796.58	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación.
Bajío, S.A. (Créditos)	000000000012917258	3,000.00	3,000.00	Pagos del crédito I PTARZN.
Bajío, S.A. (Prodder 2018)	000000000021121082	9,322,772.80	-	Reserva para obras del programa Prodder 2018.
Bajío, S.A. (Ramo XXXIII 2017)	000000000018011262	-	11,020,720.84	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2017.
Bajío, S.A. (Prodder 2017)	000000000019291558	-	3,692,252.79	Reserva para obras del programa Prodder 2017.
Bajío, S.A. (Ramo XXXIII 2018)	000000000022589360	5,097,171.68	-	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2018.
Bajío, S.A. (Cuenta maestra)	000000130280710101	572,615.03	-	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación.
Regional de Monterrey, S.A. (Reserva)	000000110000710016	58,625.67	128,992.25	Ingresos por recaudación.
HSBC S.A.	000000004028712828	41,555.94	41,688.95	Ingresos por recaudación.
Scoliabank Invertal, S.A.	000000011602800756	11,022.61	11,022.61	Ingresos por recaudación.
		\$52,944,652.29	\$82,689,492.06	

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Ingresos Presupuestarios		1,113,684,703.67
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		79,145.54
Incremento por Variación de Inventarios	11,242.16	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	67,903.38	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,113,763,849.21

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		1,138,041,019.29
--	--	-------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		258,927,958.94
Mobiliario y equipo de administración	1,317,198.86	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	429,694.42	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,320,135.65	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	123,000.00	
Activos intangibles	1,474,400.00	
Obra pública en bienes propios	8,481,965.33	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	416,047.45	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	21,785,714.28	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	217,579,802.95	

3. Más gastos contables no presupuestales		251,417,402.17
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortiz	104,232,273.14	
Provisiones	7,761,824.61	
Disminución de Inventarios	7,697.84	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	85,106.55	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	139,330,500.03	

Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,130,530,462.52
--	--	-------------------------

ING. JESÚS HIGUERA LAURA

LIC. MIRNA PATRICIA ESTRADA HERNANDEZ

GERENTE GENERAL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NMP - CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

En este rubro se registran las ampliaciones por remanentes de los Programas 2017 Prodder, Ramo XXXIII y Recursos Propios que no se finiquitaron en el ejercicio fiscal 2017 y se trasladan al ejercicio fiscal 2018 para terminar de ejecutarse.

8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar

CRI

00312 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Ramo XXXIII	\$	4,702,571.31
00313 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder		3,462,748.40
00315 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios		4,252,696.95
	\$	<u>12,418,016.66</u>

8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

CRI

00312 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Ramo XXXIII	\$	4,702,571.31
00313 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder		3,462,748.40
00315 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios		4,252,696.95
	\$	<u>12,418,016.66</u>

Ampliación del Presupuesto de Ingresos por depósitos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por Iva Convencional.

8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar

CRI

07158 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2013, julio 2014 y octubre 2016 (Remanentes de Iva rechazado por el SAT).	2,019,178.00
07158 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de noviembre y diciembre 2017 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y juicio de nulidad No. 3661/15-03-01-3 de agosto de 2014.	32,278,721.00
	<u>\$ 34,297,899.00</u>

8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

CRI

07158 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2013, julio 2014 y octubre 2016 (Remanentes de Iva rechazado por el SAT).	2,019,178.00
07158 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de noviembre y diciembre 2017 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y juicio de nulidad No. 3661/15-03-01-3 de agosto de 2014.	32,278,721.00
	<u>\$ 34,297,899.00</u>

b) NOTAS DE MEMORIA**NMC. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

En este rubro se registran partidas de control, mismas que por su naturaleza contable no pueden ser consideradas dentro del cuerpo del Estado de Situación Financiera, el cual, está integrado de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Deudoras

7630 Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$	63,580.87
7710 Cuentas por Cobrar		237,062,570.41
7730 Anticipos de Clientes		5,089,811.81
7750 Otras Cuentas por Cobrar		25,539,428.12
7770 Estimaciones para Cuentas Incobrables		27,729,408.86
	\$	295,484,800.07

Cuentas de Orden Acreedoras

7640 Contrato de Comodato por Bienes	\$	63,580.87
7720 Cuentas por Cobrar		237,062,570.41
7740 Anticipos de Clientes		5,089,811.81
7760 Otras Cuentas por Cobrar		25,539,428.12
7780 Estimaciones para Cuentas Incobrables		27,729,408.86
	\$	295,484,800.07

7710. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar de servicio medido sistema urbano y servicio medido y cuota fija sistema foráneo, así como también, las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales sistema urbano y foráneo, con saldos al 31 de diciembre 2018, la cual se integra como sigue:

Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 48,687,261.06		\$ 97,300,273.59	\$ 145,987,534.65
Bomberos	208,532.21		\$ 1,275,451.19	1,483,983.40

Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:

Agua	3,807,985.19		46,872,350.43	50,680,335.62
Bomberos			\$ 108.40	108.40
	\$ 52,703,778.46	\$ -	\$ 145,448,183.61	\$ 198,151,962.07

Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:

OBRA	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Obra Hábitat	7,752.01	4,604.00	335,540.00	347,896.01
Obra Directa	306,122.45	166,654.64	1,318,278.50	1,791,055.59
Obra Normal	1,113,221.71	237,753.28	14,449,243.75	15,800,218.74
Obra Apazu	3,402.73	1,702.00	1,384,155.34	1,389,260.07
Obra Fismun	930,973.45	385,622.25	5,834,812.73	7,151,408.43
Obra Ramo XXIII			658,314.86	658,314.86
Obra Peso por Peso	2,412.00	5,600.00	9,782,690.04	9,790,702.04
Obra Fise	931,636.10	996,011.40	54,105.10	1,981,752.60
	3,295,520.45	1,797,947.57	33,817,140.32	38,910,608.34
	\$ 55,999,298.91	\$ 1,797,947.57	\$ 179,265,323.93	\$ 237,062,570.41

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar por servicios de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2018:

ANTIGÜEDAD	IMPORTE
1 Mes	\$ 20,526,180
de 2 Meses	15,504,209
de 3 Meses	6,802,563
Subtotal	42,832,952
4 Meses	6,532,922
de 5 a 6 Meses	9,113,016
de 7 a 12 Meses	18,890,045
Subtotal	34,535,983
13 a 24 Meses	22,673,839
25 a 36 Meses	17,953,825
37 a 48 Meses	17,695,242
49 a 60 Meses	18,747,255
Más de 61 Meses	42,228,774
Subtotal	119,298,935
Cooperación Bomberos	1,484,092
Total	\$ 198,151,962

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales (Hábitat, Ramo XXIII, Directa, Normal, Apazu, Fismun y Peso por Peso) de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2018:

ANTIGÜEDAD	AGUA	DRENAJE	
0 a 2 Meses	\$ 2,041,298	\$ 3,680,121	\$ 5,721,419
3 Meses	118,490	86,879	205,369
4 Meses	156,897	42,063	198,960
5 a 6 Meses	335,226	1,565,338	1,900,564
7 a 12 Meses	639,495	1,494,522	2,134,017
13 a 24 Meses	1,497,038	2,195,427	3,692,465
25 a 36 Meses	765,612	5,649,704	6,415,316
37 a 48 Meses	896,811	4,282,237	5,179,048
49 a 60 Meses	1,056,480	2,642,878	3,699,358
61 Meses y Más	3,388,843	6,375,249	9,764,092
	\$ 10,896,190	\$ 28,014,418	\$ 38,910,608

7730. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

Anticipos de Clientes por Contratación de Servicios	\$ 3,046,481.14
Anticipos de Clientes (pago de servicios por adelantado)	2,043,330.67
	\$ 5,089,811.81

7750. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar por Servicios (Cuentas Control)		\$ 18,808,555.64
Servicio Medido Urbano	15,107,379.03	
Servicio Medido Foráneo	2,708,837.18	
Servicio Cuota Fija	992,339.43	
Cuentas por Cobrar por Obras (Cuentas Control)		492,468.48
Obras Sistema Urbano	309,915.25	
Obras Sistema Foráneo	182,553.23	
Otras Cuentas por Cobrar:		6,238,404.00
Cuentas por cobrar Comisión Nacional del Agua (CNA)		
El saldo de esta cuenta corresponde a las cuentas por cobrar por el adeudo del 3er trimestre de 2018 de la Comisión Nacional del Agua.	6,238,404.00	
		\$ 25,539,428.12

7770. ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de \$ 27,729,408.86, corresponde a la estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo ó equivalentes, determinada con base en el 1% del importe de la facturación mensual de cuentas por cobrar por servicios sistema urbano y foráneo.

Nota:

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por las cuentas por cobrar por servicio de agua, cuentas por cobrar de obras por programas especiales, anticipos de clientes, cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán y estimación para cuentas incobrables 1%, para ser controlados en cuentas de orden; cabe mencionar que el Organismo realizó los cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016, Anexo I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de ingreso devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso, los cuales se registraban conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX, que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción (GA-01)

Los Estados Financieros de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos en general.

El objetivo principal del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período para la mayor comprensión de los mismos.

2.- Panorama Económico y Financiero (GA-02)

Para cumplir con sus fines, este Organismo cuenta con 19 plantas potabilizadoras y 22 plantas de tratamientos de aguas residuales con las que da el servicio a la población del Municipio de Culiacán, con una administración centralizada, cuyas oficinas se localizan en el domicilio: Blvd. Rolando Arjona Amabilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán, Sinaloa.

La administración del Organismo está a cargo de su Consejo Directivo, que es el Órgano de Gobierno y su Gerente General.

Los Gerentes de Áreas, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de las mismas y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de Creación.

El patrimonio del Organismo está constituido por:

- I.- Ingresos que percibe por la facturación por servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios.
- II.- Las Aportaciones que le otorgan el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para obras de crecimiento en la infraestructura.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento, y
- IV. Los demás ingresos que percibe por cualquier otro título legal.

3.- Autorización e Historia (GA-03)

a) La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que le compete el ejercicio de la administración, operación, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de los sistemas y servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros poblados del Municipio de Culiacán, con las facultades y limitaciones establecidas en el artículo 16 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" mediante Decreto No. 502 de fecha 27 de mayo de 1998. Y que acredita su existencia legal mediante Decreto Municipal No. 26, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 25 de septiembre de 1998.

4.- Organización y Objeto Social (GA-04)

a) Objeto Social

El principal objetivo de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Culiacán es proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento, para contribuir al bienestar, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Culiacán, a través del desarrollo integral de nuestro personal y en apego al Marco Legal aplicable.

c) Ejercicio Fiscal.

El Organismo, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

d) Régimen jurídico

Las relaciones de trabajo entre la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán y sus trabajadores, se rigen por las disposiciones del Apartado A) del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal de Trabajo, así como por el Contrato Colectivo de Trabajo, Tabulador, Escalafón y Reglamento Interior de Trabajo acordados entre el titular de JAPAC y sus trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de JAPAC.

e) Consideraciones fiscales

El Organismo, no es sujeto de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, y como se señala en el artículo 2-A, Fracción II, inciso h), de la Ley del IVA, los ingresos por suministro de agua para uso doméstico están gravados a la tasa 0% y acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

El Organismo tiene la obligación de integrar todas las remuneraciones que paga a sus trabajadores, y aplicar lo dispuesto en el Capítulo I Título IV de la Ley del ISR, el cual establece una tarifa para el cálculo de la retención, considerando además el Subsidio para el Empleo sobre los mismos ingresos que sirvan de base para calcular el impuesto sobre la renta, y se encuentra obligado a enterar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, el impuesto del 3 % sobre nóminas pagadas.

Referente a la nómina y a los ingresos de este ente público, se informa que estos se encuentran timbrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones fiscales.

f) Estructura organizacional básica

Se consideran trabajadores de confianza: Gerente General, Gerentes de Área, Subgerentes, Jefes de Área y Unidad, Jefes de Sección, Auxiliares de Área, Secretarías, Auxiliares de Oficina, auxiliares técnicos, Inspectores, supervisores, Veladores, Vigilantes, Encargados de Conmutador, Radio y Office Boy, Cajera General, Cajera Recaudadora, Encargados de Oficinas Foráneas, Digitistas, Programadores, Topógrafos, Cadeneros, Dibujantes, Residentes de Obra, Trabajadoras Sociales, Promotoras, Auxiliares y Ayudantes de Cloración.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros (GA-05)

a) La norma principal contable vigente es la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

b) Nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental. A partir del 1ro. de Enero de 2009 entró en vigor esta ley, y tiene por objeto, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización de acuerdo con las normas y metodologías del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Esta ley es de observancia obligatoria para las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

c) El Organismo no registra sus operaciones de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); se apega a los Postulados básicos de contabilidad aplicables a entidades de gobierno y organismos Gubernamentales.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas (GA-06).

a) Cifras que se muestran en los estados financieros están presentadas sobre la base de costos históricos.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Los valores disponibles en cuentas bancarias se consideran con disposición inmediata y sin restricción alguna. Las inversiones temporales son partidas equivalentes de efectivo representadas por depósitos bancarios de realización inmediata, valuadas a su valor nominal.

c) Reconocimiento de la depreciación:

El Organismo reconoce la depreciación de los bienes muebles, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad aplicables a entidades de Gobierno y Organismos Gubernamentales; la depreciación es un procedimiento de distribución sistemático y razonable del valor de los activos durante la vida útil de los bienes con cargo a gastos en proporción a la pérdida de valor que sufren por el transcurso del tiempo.

d) Valoración de activos fijos:

El Organismo reconoce el valor de los bienes muebles e intangibles cuyo costo sea igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, se registran como un aumento en el activo no circulante y se identifican en el control administrativo para efectos de conciliación contable de conformidad con los lineamientos establecidos en el CONAC, Acuerdo por el que se Reforman Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011.

e) Obligaciones laborales, Indemnizaciones y compensaciones por retiros:

Las Indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en caso de despido o de renunciadas, el Organismo tiene establecida la política de provisionar estos conceptos y reconocerlos como gastos en el ejercicio en que ocurran.

Japac cuenta con estudio actuarial sobre el beneficio de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma

de Información Financiera NIF D-3 referida al 31 de diciembre de 2017 y/o al primero de enero de 2018.

f) Reconocimiento de los Ingresos:

Los Ingresos por servicios de agua potable prestados a los usuarios y los ingresos por cuotas de conexión, instalaciones de tomas y descargas y otros ingresos se reconocen y son registrados con base en la recaudación para dar cumplimiento a los lineamientos del CONAC, el Organismo controla los saldos de cuentas por cobrar por servicio de agua y de obras por programas especiales en cuentas de orden.

g) Sistema de Inventarios:

Los Inventarios de materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, los cuales adquiere el Organismo para su consumo interno para ser utilizados en la operatividad de los sistemas, están valuados a costo promedio.

h) Cambios por políticas contables:

Cabe señalar que en el mes de enero de 2018 se reclasificaron los ingresos que se registraban en Aprovechamientos de tipo corriente a Ingresos por venta de bienes y servicios, en virtud que los ingresos por aprovechamientos CRI rubro 6, son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, mientras que los ingresos por ventas de bienes y servicios CRI rubro 7, son recursos propios que obtienen las diversas entidades que conforman el sector paraestatal y gobierno central por sus actividades de producción y/o comercialización. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 09 de diciembre de 2009, (*Clasificador por rubros de Ingresos*).

En el mes de enero de 2018, se realizó la cancelación de saldos de cuentas por cobrar por servicio de agua, saldos de cuentas por cobrar por programas especiales, saldos de estimación de 1% para cuentas incobrables, saldos de anticipos de clientes por contratación, pagos anticipados, saldos en cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán, afectando la cuenta "3251" <Cambios en Políticas Contables> para ser controlados en cuentas de orden.

El Organismo realizó los cambios en los registros de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2016, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso y se registraban conforme al Acuerdo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013.

8.- Reporte Analítico del Activo (GA-08).

Los porcentajes para determinar la depreciación de los activos fijos de este organismo son los siguientes:

ACTIVOS FIJOS	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Obras de agua potable y alcantarillado	2%
Perforación de pozos	2%
Edificios y Construcciones	3%
Equipo de bombeo agua y alcantarillado	3%
Equipo de tratamiento de agua	3%
Equipo de Cloración	3%
Equipo de seguridad industrial	3%
Plantas potabilizadoras	5%
Plantas tratadoras de aguas residuales	5%
Equipo de Oficina	6%
Equipo de ingeniería	6%
Equipo de grúas	10%
Equipo de laboratorio	10%
Equipo de refrigeración	10%
Equipo de comunicación	10%
Equipo de Generación Eléctrica	10%
Equipo de automatización de pozos	10%
Planta tratadora de fierro y manganeso	10%
Obras de alejamiento	10%
Obras plantas tratadoras de aguas residuales	10%
Estructuras especiales	10%
Unidad deportiva El Barrio	10%
Colectores	10%
Medidores	10%
Equipo de transporte	15%
Equipo de desazolve	15%
Equipo de redes de agua	15%
Equipo de compresores	15%
Adaptaciones y mejoras a oficinas	20%
Automatización cárcamos de aguas residuales	20%
Equipo de Computación	25%
Equipo de inspección de alcantarillado	25%
Mejoramiento a la sistematización	25%

La baja contable de los activos fijos en desuso por destrucción y/o venta es autorizada por el Consejo Directivo de Japac.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos (GA-09).

En Japac existe la constitución del fideicomiso de acuerdo al contrato Fondo de Reserva I con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo por la adquisición de los activos fijos de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte (PTARZN), de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

15.- Eventos Posteriores al Cierre (GA-15).

Con fecha 09 de octubre de 2018 se publica la Declaratoria de Desastre Natural en el sector agropecuario, acuícola y pesquero, a consecuencia de la Depresión Tropical 19-E, ocurrida el 19 y 20 de septiembre de 2018 en diferentes municipios del Estado de Sinaloa. Derivado de esta contingencia natural Japac realizó gastos los cuales se relacionan:

*Rehabilitación de macromedidores electromagnéticos en pozo de agua de Loma de Rodriguera en Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación del sistema de automatización del sistema múltiple en planta desferrizadora La Platanera en Villa Adolfo López Mateos, El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación de Emisor Rubí en diferentes puntos de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación de Colector Lázaro Cárdenas, en la colonia Lázaro Cárdenas en Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación de Colector Empacadores, en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación de línea de presión 60" para Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte, Culiacán, Sinaloa.

*Rehabilitación de equipos de bombeo en plantas potabilizadoras Country e Isleta en Culiacán, Sinaloa.

*Renta y servicio de camión vector para limpieza y desazolve de drenaje principal y pozos de visita, por acumulación de derrames de aguas negras en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

*Adquisición de inyectores para cloradores de las plantas potabilizadoras Limón de Los Ramos y La Platanera y el pozo de El Pinole, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Adquisición de bombas sumergibles para pozos profundos de El Llano de la Palma, Sindicatura de Las Tapias, Obispo y San Francisco, Sindicatura de Higueras de Abuya, La Guásima, Sindicatura de Jesús María, Palo Blanco, Sindicatura de San Lorenzo, Higueras de Tachinolpa, Sindicatura de Imala y pozo de captación Country Club, en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Adquisición de productos químicos adicionales a los proyectados debido a la turbiedad provocada por las fuertes lluvias, así como;

*Gastos en combustibles por la puesta en marcha de plantas de emergencia para restablecer el servicio de agua potable a la ciudadanía.

Derivado de los gastos antes mencionados y en cumplimiento al Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance Presupuestario se aplicaron ajustes al Presupuestos de Egresos en los rubros de gastos en el siguiente orden:

I.- Gastos de Comunicación Social.

II.- Gasto corriente que no constituya un subsidio directamente a la población, en términos de lo dispuesto en el Artículo 13, fracción VII, de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), y;

III.- Gastos en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones Extraordinarias.

CULIACÁN, SINALOA, 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ING. JESÚS HIGUERA LAURA
GERENTE GENERAL



C.P. MIRNA PATRICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS